EDICION DEL DOMINGO — Núm. 1.929 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, domingo 10 de julio de 1921

Las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Este diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, aunque a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7376 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

Congreso Nacional Biblioteca

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

Un mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28.

INTERIOR

Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28.

EXTERIOR

1 mes 2.50. 3 meses 7.50. 6 meses 15. 1 año 28.

Número del día, 0.06. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

10 DE JULIO DE 1921

El monopolio en los próceres

La fiesta cívica de ayer sugiere de nuevo a "La Nación" la consabida protesta. Una protesta que trata de ser grave y dolorosa, sin dejar de ser impertinente y vacía. La desoficialización de los actos conmemorativos es la causa ostensible. Y al insistir en su punto de mira simulado, el pulpo máximo finge ignorar la razón que el Gobierno tuviera para suprimir este año el número militar del glorioso aniversario. Porque, en resumidas cuentas, y vaya esto de paso, la parada de las fuerzas de la guarnición no constituye de por sí el único homenaje y, suprimida, excepcionalmente, no puede hacerse argumento de la supresión para negar significado y aun brillo al tributo histórico que, año tras año, se rinde por el alma de la Patria al Congreso de Tucumán y a su declaración del 9 de julio de 1816.

Esa supresión ha sido dictada por el P. E. en resguardo de la salud pública, y es sabido que las fuerzas del ejército deben anticiparse con trabajos y preparativos a toda formación, lo que exige esfuerzos extraordinarios fáciles de concurrir a aumentar el mal estado sanitario en sus filas.

Y el pueblo así lo ha comprendido facilitado las medidas precaucionales contra un desarrollo mayor de la enfermedad reinante, atendiendo los consejos de la ciencia y concurriendo a la conmemoración patriótica en forma mesurada y discreta.

Pero, volviendo a la protesta, nos interesa desenmascarar al pulpo. No podría ignorar éste que no hubo revista militar por razones de orden público, invocadas en consejos técnicos ya difundidos y adoptados por el Gobierno, en presencia de la situación sanitaria de la ciudad. He ahí el único motivo real de la medida que escandaliza tanto. Por lo que hace a sus efectos, están ellos a la vista. El 9 de julio ha tenido toda la solemnidad de la tradición histórica, en tanto que la previsión de la autoridad, evitando como evitara con la movilización de los conscriptos un esfuerzo físico arriesgado por la epidemia gripal reinante, ha impedido de seguro la acción de un nuevo agente de contagio que habría sido de consecuencias luctuosas para la juventud alistada bajo las banderas de la Patria.

"La Nación", que no muestra un adarme de sinceridad en la censura con que supone acribillar al Gobierno, entiende ofrecer el reverso de la medalla, a este respecto, aludiendo a las nuevas denominaciones que [illegible] pueblos, edificios, calles y [illegible] sentido de que se trata [illegible] por los [illegible] denominaciones se reduce a perpetuar las figuras de los prohombres de la acción contemporánea, con mengua del sentimiento profundo de la nacionalidad, arraigado en la época de los héroes y de los próceres de la Emancipación y de la Independencia. El reproche, que se formula a sabiendas de su falsedad inaudita, no resiste a la discusión elemental. La conciencia argentina ha discernido ya el valor de los resortes y la significación de los criterios que orientan el destino de la República, y sabe, a la hora de éstas, que nunca como ahora se ha hecho un afán tan religiosamente íntimo del culto de las glorias nacionales, desentrañando las lecciones del pasado, exhibiendo sus fecundos ejemplos y elaborando, a su sombra, la grandeza del porvenir. Sabe que se ha hecho más todavía: que no se incurre en un tradicionalismo pasivo, a base de la exaltación pura de hechos y de hombres, sino que, asignándoles el valor íntegro de su tiempo, no se exagera su influjo sobre el desenvolvimiento sucesivo de la Patria, porque ésta es una transformación perenne en su entidad, su concepto y sus fines, y la civilización le otorga cada día un papel más destacado en el ideal de la perfectibilidad humana, eterno como su noción misma, pero asequible siempre en las formas relativas de la justicia social, a modo de concreción de su objetivo. De ahí la significación limitada de los hombres en la acción pública, que si son fuerzas dinámicas en sus horas, tanto más eficaces cuanto más conscientes, no cabe olvidar que son, antes que todo, productos del ambiente y servidores de las ideas colectivas, a cuyo ritmo se ajustan aunque tengan, como tienen, según el concepto del genio, la virtud y el poder de acelerarlo.

El sentimiento común no se llama a engaño sobre el motivo real, secreto, inocultable de la irritación que alienta en los desentonos del pulpo máximo. Y es que la comprensión general ha penetrado resueltamente en él y domina sus intimidades hasta en los más escondidos ámbitos. El órgano "doctrinario" siente el delirio de la consagración y de la estatua. Pero es un delirio exclusivo y excluyente, algo así como el monopolio de los próceres, unificado en veredicto singular definitivo. No se concibe la comunión de la grandeza entre todas las entidades que forman la cohorte augusta. Los rayos de la gloria no calientan un panteón nacional sino una eminencia aislada única, compendiosa, suma y extracto de los valores de la tierra. El sol, el magno sol, no puede tener a su lado sino satélites... Por eso la sublevación del ánimo parece cobrar un aspecto siniestro ante los homenajes que no se refunden en la apoteosis ya tributada. Y el cambio de nombre de una calle motiva la execración fulminatoria, aun cuando un silencio tolerante [illegible] absorbente pretensión [illegible] tan menguada que se la esgrime de pretexto para sugerir al pueblo la idea de una tibieza oficial en la rememoración ineludible de los días de la Patria. Pero el pueblo, en su instinto incoercible, conoce de sobra al intrigante.

"La Prensa" y el caso sanjuanino

El mensaje dirigido a la Cámara de Diputados por el Poder Ejecutivo, sobre la situación sanjuanina, contiene afirmaciones tan precisas y exactas que ningún comentario las podrían desnaturalizar. Para el pulpo auxiliar, empero, esa comunicación comporta un mensaje extravagante. ¡Dada la autoridad del criterio el juicio resulta abrumador! ¡Como si el antes difundido matutino, escrito con las extremidades inferiores y pensando con los botines, fuera capaz de discernir y juzgar nada que vaya más allá de sus temas conocidos y relacionados con el aviso por centímetros!

Al decir el Ejecutivo que la ley de intervención en San Juan "ha sido cumplida estrictamente en su espíritu y en su letra" se ajusta rigurosamente a la verdad.

El interventor cumplió su cometido, realizando sus actos dentro de la órbita determinada por la ley. Que se hayan producido hechos ulteriores anómalos en la provincia, y que se sienta la necesidad de intervenir nuevamente ese Estado, es cosa distinta y que no tiene relación alguna con las maneras cómo fuera cumplida la ley de intervención. Porque conviene deshacer un sofisma. No es exacto que los hechos últimamente acaecidos en San Juan pudieran ser prevenidos y evitados por el interventor, manteniéndose éste dentro del alcance que a su misión daba la ley. Tampoco es verdadero que el retiro de aquél haya sido precoz o prematuro. Absolutamente. La gestión confiada al doctor Salvat fué ejecutada plenamente y no podía haber prolongado más su estada en San Juan sin violar el alcance de la ley.

Lo ocurrido posteriormente se debe a la despechada impaciencia de la politiquería local, cuyos ases, defraudados en su audaz pretensión de utilizar al interventor como instrumento de sus aspiraciones, recurrió a la violencia para forzar el envío de una nueva intervención que derroque el gobierno legal.

Esa es la verdad contenida en la comunicación del Ejecutivo, y por ser tal verdad, precisamente es que desplace al pulpo auxiliar, vinculado — ¡vaya a saberse por qué! — con los alborotadores sanjuaninos.

También se ajusta rigurosamente a la doctrina institucional argentina otra afirmación contenida en el mensaje y que "La Prensa" acota con repulgos y aspavientos. Todo gobierno surgido de elecciones correctas, oriundo del veredicto popular, llena las condiciones exigidas para existir legalmente. Nadie, y menos el poder federal podría, sin cometer un atropello contra la libertad política y una violación del sistema que nos rige, desposeer a ese gobierno legítimo mediante el recurso inadecuado de la intervención. Esta corresponde como deber federal en dos casos, según el artículo 6o. de la Constitución, y como derecho de las provincias en otros dos. Si el Congreso consigue encasillar la situación sanjuanina dentro del precepto constitucional, tiene la facultad de emplear el recurso que la ley orgánica nacional le ofrece. Si no, no.

Y sea dicho esto de una vez para todos, siquiera sea para que el pulpo auxiliar comprenda que una vez más, riega fuera del tiesto.

TRISTEZA DEL BIEN AJENO

Parece — y va de apólogos — que un zorro cruzaba los campos desplegando su velocidad máxima. Conviene añadir que una jauría de perros marchaba detrás del zorro. Ganoso de ponerse a buen recaudo, el animal saltaba zanjas, atravesaba campos, brincaba por los barrancos. En una de esas, le tocó rodar por una cañada, donde quién sabe qué parrandista nocturno dejara abandonada una guitarra. Al rozar las cuerdas las cola del zorro, sonaron aquéllas "como heridas por gotas de llanto". Oir el fugitivo la música, evocar quién sabe qué pasadas horas de jolgorio y compararla con su misera situación actual, todo fué obra de segundos. Volvió la cabeza, miró al seslayo el instrumento, y reanudando su carrera, murmuró con acre melancolía:

—¡Ya no hay baile que divierta!

Tal es el estado de ánimo que refleja un comento de "La Nación" al espectáculo de anoche [illegible] do la extraordinaria función de anoche — extraordinaria todo sentido — recuerda el órgano mitrista la pobreza de aquel otro espectáculo recientemente celebrado en homenaje al prócer familiar. El escenario era el mismo y la fiesta había sido preparada cuidadosamente. ¡Pero qué diferencia con la "sc" de anoche! Aquella concurrencia allegadiza y aburrida, aquel programa mustio, aquel entusiasmo postizo y artificioso, resultan más desolados y sombríos si se cotejan con la esplendidez inolvidable del acto que se realizara anoche en el Colón.

Por eso, "La Nación", encuentra feo y censurable lo que ha visto. De ahí su comentario agrio y pesimista. Como al zorro apólogo, ya no le divierten los bailes.

Y se explica. Ahí nadie se acordaba del preterido prócer.

Banco Municipal de Préstamos

Un diario ha dado como ciertas, inexactitudes, con el propósito de extraviar la opinión pública sobre la corrección de los caballeros que componen el directorio del Banco Municipal de Préstamos.

Ya en el Concejo Deliberante se desecharon los cargos hechos; pero para darles apariencia de verdad, se ha insistido en ellos.

El directorio del Banco no se ha negado ni se niega a que se practique la investigación decretada por el Concejo; más aún: la había solicitado en caso de no haberse decretado para no quedar bajo la imputación de falsas denuncias.

Después de haber sido destruído eficazmente en el seno mismo del Concejo Deliberante la serie de cargos presentados por el presidente de ese cuerpo, tras una acumulación de dos años y a raíz de manifestaciones tan sonoras como vacías, como por ejemplo aquellas de que en esa institución habían personas que debían estar en la cárcel, el Directorio del Banco hizo presente en una nota que pasó al presidente de la comisión investigadora que aun cuando entendía que no era procedente esa comisión dado el origen y autonomía del Banco Municipal, "por esta vez" (palabras textuales) daba paso a la comisión porque estaban interesados en que la luz se hiciera en la forma más brillante; lo que sí, reclamaban la clasificación o nómina de los cargos y concretos que tuviese la comisión investigadora contra el directorio, lo que es usual en todos los casos y para evitar que dicha comisión extralimitándose de su mandato llegara a constituirse en una verdadera comisión interventora, hecho fundamentalmente inaceptable.

Con ese motivo el presidente del Banco, en una forma sobria, pero [illegible] dejar denunciante [illegible] para dar origen a las acusaciones [illegible] su pedido de investigación, cargos que en substancia son los formulados anteriormente, hace dos años.

La expresada nota del directorio a la comisión investigadora tiene fecha del día mismo en que la Intendencia le comunicara la resolución del Concejo, y fué remitida dos días hábiles después, de manera que es igualmente incierta lo de la demora que se le atribuye por el diario a que aludimos.

Tal es la verdad pura, pero se necesita hacer campaña de descrédito y se da por no existente lo que realmente es.

El hecho de que el denunciante [illegible] correligionarios prestaran [illegible]

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Se anuncia que se ha descubierto un nuevo complot para restaurar a los Habsburgos en el trono de Hungría

Los turcos están desarrollando su ofensiva en el frente de Brussa

En la Alta Silesia los alemanes intentaron apoderarse de una estación ferroviaria

Restauración de los Habsburgos en el trono de Hungría.

LONDRES, julio 10 (Ag. Havas). — "The Weekly Dispatch" anuncia haberse descubierto una nueva intriga tendiente a obtener la restauración de los Habsburgos en el trono de Hungría, y que, según el diario citado, consiste en el permiso otorgado por el ex emperador Carlos a su primo Albrecht, para casar a su hija con el almirante Horthy, regente de Hungría.

La cuestión de la Alta Silesia

SASNOWICE, julio 10 (Ag. Havas). — Millares de alemanes intentaron apoderarse de la estación del ferrocarril y echar a los ferroviarios polacos. De la refriega que se produjo a raíz de esa tentativa, resultaron varios de los asaltantes heridos, siendo dispersados los demás por un destacamento francés.

La lucha en el Asia

CONSTANTINOPLA, julio 10 — Los griegos evacuaron Yalova a 29 millas al S. E. de Constantinopla.

Se informa que los turcos están desarrollando su ofensiva en el frente de Brussa, yendo sus ataques desde Tenisher hasta Geolik con el objetivo de unir sus fuerzas.

El conflicto de obreros municipales en Berlín

BERLIN, julio 10. (United Press) — Los obreros municipales aceptaron las propuestas hechas por las autoridades, quedando evitado así el peligro de una huelga general.

Absolución de generales alemanes

LEIPZIG, julio 10. (United Press) — Los generales von Schack y von Kruska, fueron absueltos de los cargos que se les hicieran, de haber causado la muerte de varios prisioneros franceses.

El delegado del soviet en Londres

HELSINGFORS, julio 10. (United Press) — Berzin, sucesor del delegado comercial del soviet Krassin, ha salido para Londres, donde se cree estará el 15 de julio.

Adhesión de la República del Salvador al convenio Postal.

MADRID, julio 10. (United Press) — La república del Salvador se adhirió al Convenio Postal Internacional de Madrid y al acuerdo hispano-americano.

[illegible] En el tren real que lleva al ministro Mattioli, al embajador japonés y al maestro de ceremonias conde Tozzoni, salió ayer para Napoles para recibir allí al príncipe heredero del Japón.

La lucha entre fascistas y socialistas

FLORENCIA, julio 10 (U. Press) — Los facistas resolvieron oponerse a la tregua con los socialistas.

El cambio de nombre de Florencia

FLORENCIA, julio 10 (U. Press) — El diario "Nazione" pide se efectúe un referendum para ver si el nombre de la ciudad podrá ser cambiado por el de Fiorenza. A estar a manifestaciones de D'Annunzio, el [illegible]

subsecretario Bosadi favorece el cambio pero el senador Dellungo y el diputado Mattei Gentili se oponen. Se dice ha sido preparado un proyecto para poder realizar el cambio.

Convenio comercial hispano-belga

MADRID, julio 10 (United Press) — Entre España y Bélgica se efectuado un convenio comercial provisional por el cual España aplicará una tarifa secundaria del arancel con respecto a Bélgica y ésta tendrá derechos más reducidos en movimiento comercial.

Una delegación de ingenieros se entrevistó con el señor Allendesalazar.

MADRID, julio 10 (United Press) — La comisión directiva del Instituto de Ingenieros civiles visitó al señor Allendesalazar para exponerle la necesidad de comenzar la reconstrucción nacional proyectada en el estudio de las conclusiones que se adoptaron en el congreso de ingenieros.

Los reyes de la Gran Bretaña

LONDRES, julio 10, (United Press). — El rey y la reina salieron a efectuar una visita por las islas del canal.

El consejo médico de la Liga de las Naciones

GINEBRA, julio, 10 (United Press). — El consejo médico de la Liga concluyó el programa sobre mejoras higiénicas que serán recomendadas al nuevo congreso y que tratan en su mayoría sobre enfermedades de la sangre y también sobre la educación física y moral.

[illegible] El premio Letremblay, con 12.500 francos en 3.100 metros, ha sido ganado por la yegua uruguaya Morchette, de pertenencia del señor Yalarraz.

Reunión checoeslovaca de justicia

PRAGA, julio 10, (Ag. Havas). — Durante la primera reunión checoslovaca de justicia internacional, se ha decidido enviar una delegación a la próxima conferencia a realizarse en La Haya.

La cuestión del Banco Industrial chino

PARIS, julio 10, (Agencia Havas). Prosiguiendo su peroración sobre la cuestión del Banco Industrial Chino, el señor Briand, dijo que se habían entablado negociaciones con Ca[illegible]

Esta mañana emprendieron viaje las embajadas del Uruguay y del Paraguay al centenario del Perú

La embajada urugua[ya]

En el tren internacional que partió a las 8.30 para Chile, emprendieron viaje los embajadores del Uruguay y del Paraguay al centenario del Perú, doctores José Espalter y Carlos Sosa, respectivamente, y los personales civil y militar que acompañan a los citados diplomáticos en la misión que les ha sido confiada por sus respectivos gobiernos.

No obstante la hora, las embajadas de los países hermanos fueron motivo de múltiples agasajos en el momento de la partida. Un núcleo importante de caballeros argentinos y destacados miembros de la colectividad uruguaya y paraguaya, saludaron a los doctores Espalter y Sosa, en la estación Retiro.

El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Pueyrredón acompañado del introductor de embajadores, señor Caballero, concurrió también para despedir a los viajeros, en nombre del gobierno.

Los plenipotenciarios del Uruguay, señor Muñoz y del Paraguay, señor Sagaier como asimismo el personal de las respectivas legaciones, estuvieron en la estación Retiro con idéntico objeto.

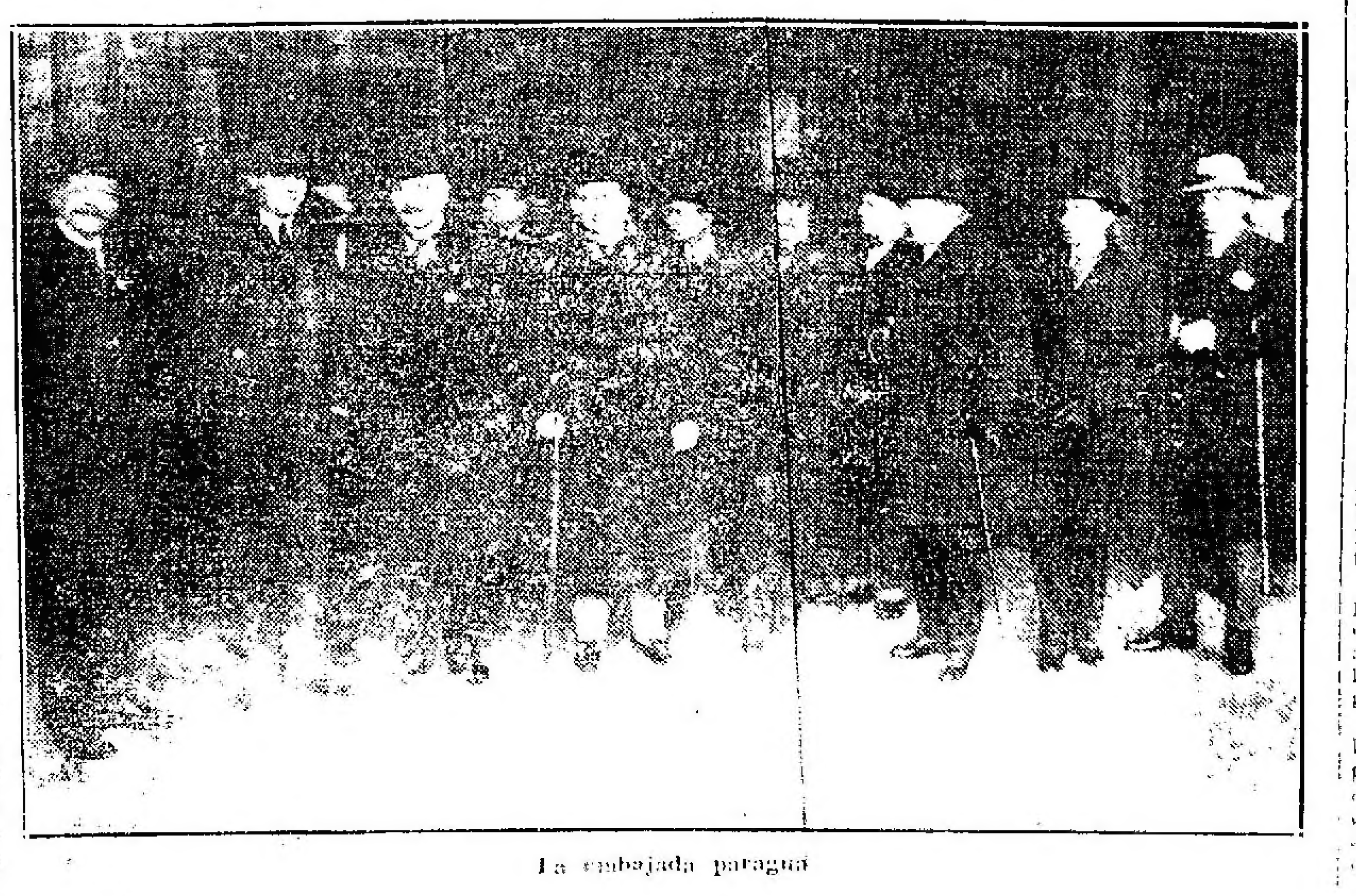

La embajada paraguaya

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 654. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre. — San Martín 336. — Abierto todos los días de 12 a 17.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.

Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1411. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados de 9.30 a 11.30).

Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos de 13 a 18.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 208. — Lunes y jueves, de 10 a 18.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 18 a 18.30 y de 21 a 23.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830. — Abierta todos los días hábiles, de 1 a 11.30 y de 15 a 13.30 y de 20 a 23.

Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 845. — Abierta al público todos los días, De 8 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.

Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 13 a 18. Sábados, de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLON. — Concesionario Camilo Bonetti. — Gran compañía lírica. — Hoy Temporada oficial de 1921. 15a función de abono a las 20.30, del turno impar Maruf.

COLISEO. — Compañía italiana de operetas, comedias y revistas — Hoy Acqua salata; Radioscopia y acto de variedades.

ODEON. — Compañía argentina Camila Quiroga. — ¡Bendita seas!; Como se hace un drama...

NUEVO. — Compañía nacional. — Un asunto complicado; Mme. Pachuli.

LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — ...Y Dios dispone; El príncipe Azul.

SAN MARTIN. — Compañía nacional Arata-Simari-Franco. — Hoy a las 21: Gente canchera; El hombre de confianza, Gente canchera.

OPERA. — Compañía nacional. — Hoy: La revista de las revistas; La nota del día, La revista de las revistas.

BUENOS AIRES. — Compañía Muiño-Alippi. — ¿Qué hacemos con el cadáver? ...; Cada peludo a su cueva...; ¿Qué hacemos con el cadáver?

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía nacional. — La llegada de Alberto; Don Jaime el Conquistador.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Idilio marchito; Fragata pirada.

NACIONAL. — Empresa Carcavallo. — Entre taitas anda el juego; El mejor hachazo; Entre taitas anda el juego.

APOLO. — Compañía cómico-dramática nacional. — Hoy, a las 21: A las 9 en el Convento; Y muerto el perro...; La cueva de los buhos.

VICTORIA. — Compañía española de comedias. — El invierno 13, debut.

COMEDIA. — Compañía española de zarzuelas. — Las Corsarias; Tío de mi vida; Las Corsarias.

MAYO. — Compañía española Díaz-Perdiguero. — El cuarto creciente, La reina de la opereta.

AVENIDA. — Compañía de operetas y revistas. — El ruiseñor español.

MARCONI. — Compañía de comedias — Juan José.

AMERICA. — Compañía nacional. — El alcalde Rojas; 1810.

EXCELSIOR. — Compañía nacional. — La Juana Figueroa; Quinielas y renoboutas; Tu cuna fué un conventillo.

TEATRO DE VERANO. — Compañía nacional. — Variado programa.

HIPPODROME. — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Circo Frank Brown. El guanche encantado.

ESMERALDA. — Esmeralda 443. — Cine y variedades para familias. — Debuto de la "troupe" Sasetas, notable número de cow-boys. Exito de Tugarte, Caramenta Mendoza y Helba-Malfrid.

CASINO. — Gran compañía de atracciones. — Gran éxito de toda la nueva compañía de variedades.

PALAIS DE GLACE. — Temporada de patinaje sobre hielo. Todos los días de mañana, de 9.30 a 12; entrada, 1.50 $. De tarde, de 16 a 19.30, 2 $. Tardes de servicio de té, 3 $ y niños 2. De noche, solamente miércoles y sábados, de 21 a 23.30.

MAJESTIC THEATRE. — Lavalle 853. — Grandes estrenos por el biógrafo. Hoy: Al gran cabaret, agregada a la perfecta variedades, tomando parte todos los artistas.

PARQUE JAPONES. — Temporada de invierno. — Abierto los sábados por la noche y los domingos, tarde y noche.

EN LA PRESIDENCIA

El presidente de la República concurrió a la Casa de Gobierno a las 15, reuniéndose inmediatamente con los ministros, a los que había citado para celebrar acuerdo, que suspendió a las 16 para recibir en audiencia privada al señor Harmodio Arias, agente confidencial del gobierno de Panamá.

Después se reunió nuevamente con sus ministros, tratando asuntos de orden público, que probablemente se exteriorizarán en la semana entrante.

A la hora de cerrar esta edición el acuerdo continuaba.

Prefectura marítima

ASCENSOS

Por decreto del Ministerio de Marina, han sido nombrados: subprefecto de 2a., el de 3a. señor Eduardo Brown; subprefecto de tercera el ayudante de 1a. Elvio Dabormida; en reemplazo de éste, el ayudante de 2a. Daniel Echeverría; ayudante de 2a. el de 3a. Jorge Romero, ayudante de 3a. el escribiente de 2a. Juan Angel Golfarini y en reemplazo de éste el señor Samuel Ackermann.

La fiesta del Colón

ASISTENCIA DEL PRESIDENTE

Las embajadas oriental y paraguaya

Excepcional relieve alcanzó anoche el espectáculo de gala que se realizó en nuestro gran coliseo, en conmemoración de la fiesta patria.

Pocas veces se vió la hermosa sala llena de una concurrencia tan numerosa y tan selecta. Localidades, pasillos y cuanto sitio permiten la presencia de espectadores, estaban totalmente ocupados.

La llegada del presidente de la República, doctor Yrigoyen, desde la entrada al teatro, y en la sala, al aparecer en el palco oficial, fué saludada con aplausos que se prolongaron durante varios minutos.

El doctor Yrigoyen llegó al Colón con los embajadores del Paraguay y el Uruguay, a las fiestas del centenario del Perú, de paso en esta capital, doctores Sosa y Espalter, y a los cuales gentilmente acompañó después de la función a sus alojamientos, despidiéndose de ellos, pues éstos parten hoy para Chile. Con el Presidente estaban sus ministros, jefes del ejército y de la armada. En un intervalo entre el tercer y cuarto actos, el doctor Yrigoyen y las personas que lo acompañaban, pasaron al buffet donde se sirvió un lunch, ofrecido por el intendente municipal y al que asistieron las familias que habían sido invitadas, diplomáticos y caballeros.

La función se inició con el Himno Nacional, cuyas estrofas fueron cantadas en correcto castellano y con su hermosa voz de tenor por el señor Martinelli acompañado por los coros de la compañía. La sala aplaudió entusiastamente al finalizar la canción patria.

Luego, se pusieron, sucesivamente, en escena, los actos que se habían elegido de "Rigoletto", "Pagliacci", "Lucía" y "Hugonotes", que ofrecieron la oportunidad de oir en una misma noche a los mejores cantantes de la compañía del Colón, lo que no habría podido suceder si se hubiese cantado una sola partitura.

La distinguida concurrencia, tributo verdaderas ovaciones a los artistas y era unánime la aprobación por el buen gusto puesto de manifiesto por la empresa al organizar el espectáculo. En suma una fiesta digna de la fecha que se conmemoraba y del primer coliseo de nuestra metrópoli.

Al terminar la función y al retirarse el presidente, se repitieron, a su paso, los aplausos y muestras de consideración con que fuera recibido.

Subsecretario de relaciones exteriores

Completamente restablecido de la enfermedad que lo retuvo alejado de su despacho varios días, mañana reanudará las tareas de su cargo el subsecretario de Relaciones Exteriores, doctor Diego Luis Molinari.

RECONOCIMIENTO DE CONSULES

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se concedió el exequátur a la patente consular de los siguientes señores: Vicente Taberna Latasa, vicecónsul de España en Buenos Aires y Tierra del Fuego; N. Guillen, vicecónsul de Bélgica en Paraná; Osorio Dutra, cónsul del Brasil en Paso de los Libres; Héctor Baltar, vicecónsul del Uruguay en Concordia y Benjamín Anderson, vicecónsul de Noruega en las provincias de Mendoza, San Juan y San Luis.

La embajada argentina a las fiestas del centenario de la independencia del Perú

Entusiasta recepción de que fué objeto en Puerto Militar

Su partida a bordo del acorazado "San Martín"

1.—La embajada saliendo de la estación de Puerto Militar. 2.—En la zona militar. 3.—A bordo del "San Martín. 4.—Los miembros de la embajada en pose para LA EPOCA. 5.—Escuchando el himno nacional. —Jefes y oficiales del "San Martín"

Por no haber aparecido ayer LA EPOCA, que se adhirió así a las festividades patrias celebradas en todo el país, publicamos hoy con atraso los telegramas enviados por nuestro corresponsal en Bahía Blanca sobre la llegada a esa ciudad de la embajada extraordinaria que, presidida por monseñor Duprat, representará a nuestro país en las fiestas que se realizarán en Lima con motivo del primer centenario de la independencia del Perú.

He aquí los referidos telegramas:

PUERTO MILITAR, julio 8. —La embajada llegó ayer a la estación Grumbein a las 9.08 sin novedad.

La temperatura es sumamente agradable.

A la mañana siguiente, a las 8 horas, en el salón-coche de familia saludé a monseñor Duprat y demás miembros de la embajada en nombre de LA EPOCA.

Los distinguidos viajeros siguieron en seguida el viaje, llegando a Punta Alta a las 9.58, en donde el comandante Cueto y las autoridades de la zona les presentaron sus saludos.

Una máquina militar introdujo el convoy a la zona de Grumbein y Punta Alta.

En esta última localidad numeroso público esperaba a los viajeros, haciéndoles objeto de una cariñosa recepción.

PUERTO MILITAR, julio 8. — A las 10.25 el tren de la embajada llegó frente al cuartel de marinería en donde descendió la comitiva para dirigirse al acorazado San Martín, siendo recibida en cubierta por el comandante del acorazado, don David García, por el segundo, don Julio Villegas y por la oficialidad vestida de gala.

Rindieron los honores reglamentarios dos compañías de la tripulación del acorazado.

La banda de la escuadra ejecutó el Himno Nacional.

A las 10.45 los miembros de la embajada visitaron las diversas dependencias del arsenal, el nuevo depósito bomba, el antiguo taller de máquinas, los diques secos y el acorazado Belgrano.

PUERTO MILITAR, julio 8. — En Puntal Alta los viajeros fueron recibidos por el contraalmirante Irizar, capitanes de navío Lam y Cueto, tenientes de navío Camponegra, Fablet y Neyra y guardias, Dellepiani y Lértora.

El "San Martín" zarpará a las 15 horas, completamente armado, con sus tripulantes y la oficialidad completa.

El viaje a Lima será hecho en 14 días de navegación, con una sola escala en Punta Arenas.

PUERTO MILITAR, julio 8. — Monseñor Duprat y demás miembros de la embajada visitaron el vivero, la escuela de grumetes y otras dependencias de la zona militar, después del almuerzo servido a bordo del acorazado "San Martín".

Por exceso carga, el "San Martín" debió esperar la marea alta para partir. A las 16.16 horas inició su marcha entre los acordes del Himno Nacional y las hurras de la marinería.

al puerto a despedir a los viajeros.

Un público numeroso y casi todas las familias de la zona concurrieron al puerto a despedir a los viajeros.

Monseñor Duprat, que no conocía este puerto, recogió inmejorable impresión de todas las dependencias visitadas estando agradecido a las atenciones que recibió de parte del capitán de navío Cueto.

Desempeñará—dijo—ante el Perú la alta misión que le ha confiado el gobierno llevando a la nación hermana el mensaje de paz que 100 años antes llevara el general San Martín con su espada libertaria.

---

na para ensayar de mantener en pie la empresa que ha hecho y hará todavía grandes servicios a los intereses franceses. A pesar de todo, se trata de una empresa privada y los medios de los cuales dispone el gobierno consisten en hacer un llamado a cierta solidaridad y a ejercer en vista del resultado a obtenerse, cierta presión moral. El gobierno lo hará en el interés de Francia y el primer ministro está convencido, que en el estado actual de cosas hay todavía esperanzas para encontrar una solución feliz.

El señor Briand rindió un homenaje a los Bancos de China y al gobierno chino, que hicieron un esfuerzo de solidaridad admirable tomando sobre sí ciertos compromisos. El orador prosiguió diciendo que ve en estos esfuerzos una esperanza que considera de su deber alentar comprometiendo en esas gestiones su responsabilidad de presidente del Consejo de Ministros.

Las elecciones en Portugal

LISBOA, julio 10 (U. Press). — Llegan informaciones de todas partes del país anunciando que la concurrencia a las urnas será grande en ocasión de las elecciones que parece estarán muy disputadas.

Economías británicas

LONDRES, julio 10. (Agencia Havas). — Un grupo parlamentario independiente elevó una petición urgiendo al señor Lloyd George de realizar imperiosas economías, aboliendo los empleos creados por la guerra.

La decisión del leader sinnfeinista

LONDRES, julio 10. (Agencia Havas). — "The Observer", respecto a las últimas declaraciones del señor de Valeira, dice que es necesario reconocer la valerosa y vital decisión del leader sinnfeinista de conferenciar con Lloyd George.

Crisis del trabajo en los altos hornos de Bilbao

BILBAO, julio 10. (United Press) Los Altos Hornos despidieron a obreros; los restantes solo trabajan tres días a la semana por escasez de trabajo.

El secretario de Relaciones Exteriores

ROMA, julio 10 — Parece que habrá un cambio en las subsecretarías ministeriales. El diputado Grassegia ocuparía la de Relaciones Exteriores y el meridional Colti la del interior.

Banco Argentino Uruguayo

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

ABONA

En Cuenta Corriente 1 o|o anual
A Plazo Fijo . . . . Convencional

En CAJA DE AHORROS

a retirar en cualquier momento, sin previo aviso y con CAPITALIZACION TRIMESTRAL

6 o/o anual

Directorio: Federico C. Leloir. Au[illegible] Bosch; síndicos titulares: Eusebio E. Giménez, Antonio López Alfaro; suplentes: Antonio Martínez Rufino, Arthur G. Pruden. — Comisión revisora de cuentas: titulares, Antonio León Lanusse; Guillermo A. Udaondo; suplentes: Federico Albarracín Guerrico, Casto Sáenz Valiente. — Pedro C. Gichero, gerente.

138, Reconquista, 140 - Bs. Aires

GUERRA Y MARINA

CORONEL ANGEL T. FALCON

† Hoy en ésta

En las primeras horas de la mañana [illegible]

Pertenecía el extinto a la guardia vieja de nuestro ejército, en cuya formación, puede decirse, tuvo una parte activa, poniendo a disposición de la patria el esfuerzo de su brazo e inteligencia y su inalterable abnegación.

El deceso de este jefe causará un hondo sentimiento en la familia militar, en la que gozaba del respeto y simpatía unánimes de sus componentes.

En el sepelio de sus restos, que se realizará mañana en el cementerio del Norte, rendirán honores fuerzas de la primera división de ejército.

El ministerio de Guerra nombró una comisión de [illegible]

Útiles y elementos de enseñanza para la Universidad Popular de Mendoza

Proyecto de ley del diputado nacional doctor Lencinas

SUS FUNDAMENTOS

Como ya informamos, el diputado nacional por la provincia de Mendoza, doctor Carlos Wáshington Lencinas, presentó ayer en la sesión que celebró la Cámara de que forma parte, un proyecto de ley según el cual se autoriza al Poder Ejecutivo para entregar a la Universidad Popular de Mendoza la cantidad de $ 25.000 m|n con destino a la adquisición de útiles y elementos de enseñanza, y a la fundación de su biblioteca.

En los fundamentos de este proyecto manifiesta lo siguiente el

Sr. Lencinas — Señor presidente: Con plena conciencia de mis deberes como miembro de esta H. Cámara, traigo la presente solicitud de subvención a la Universidad Popular de Mendoza, y no dudo sabrá ella merecer el consentimiento unánime por cuanto entraña una iniciativa de verdadera importancia para el progreso cultural de la provincia que represento.

Pienso, señor presidente, que no tengo necesidad de extenderme enumerando detalles que los miembros de la H. Cámara conocen demasiado, acerca de la importancia que juegan estas instituciones en el rol educacional del pueblo, llevando a las distintas actividades, por medio del conocimiento científico-experimental la noción exacta de los valores que representan, sobre el simple mecanismo de la práctica; porque tenemos a la vista la acción que ha desarrollado en más de un lustro de existencia la Universidad Popular de la Boca, de la que fueran iniciadores entre otros, los doctores Tomás Le Breton y Arturo Goyeneche, siendo uno de los más activos e inteligentes sostenedores de esta institución el señor diputado doctor Leónidas Anastasi.

Hace varios meses se fundó en la ciudad del Rosario una Universidad Popular similar a la que existe en Buenos Aires, siendo prestigiada su fundación por el talentoso ciudadano doctor Agustín Araya y con el aplauso general de toda la región del Litoral.

Y voy a agregar, señor presidente que estudiando con más detención el problema referente a la creación de universidades populares, sería de opinión que el Gobierno, por medio de iniciativas, fomentara el mayor número de ellas en los principales centros de población, por cuanto viene a suplir el enorme inconveniente de nuestra masa trabajadora que ha tenido que verse obligada, por las necesidades de una vida económica difícil, a llevar los conocimientos incompletos o deficientes de los primeros cursos de la instrucción primaria, y por cuanto estas instituciones vulgarizan los conocimientos científicos especializando las distintas tendencias a que responde.

He de agregar aquí que las universidades populares deberían de tener el propósito de regionalizar la enseñanza, de tal modo, que sean en relación a las actividades industriales peculiares a cada región del país, tendencia ésta que se ha querido implantar con la misma enseñanza normal secundaria como lo prueba la creación hecha de las tres escuelas normales regionales que existen en la República por el ex ministro de Instrucción Pública, doctor Fernández, durante el gobierno del general Roca.

Dejando a un lado esta digresión he de informar a esta H. Cámara que actualmente la Universidad Popular de Mendoza cuenta con más de doscientos alumnos inscriptos, en su totalidad obreros y empleados, a quienes [illegible] actualmente la Universidad [illegible] gabinetes de Física y de Química y de otros elementos igualmente indispensables, y no siendo posible adquirirlos con el solo aporte del concurso privado, vengo a solicitar de esta H. Cámara la subvención determinada en el proyecto de ley que someto a su alta consideración.

Este proyecto fué destinado a estudio de la comisión de instrucción pública.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 17

Subcomité Julio F. Villanueva"

El Subcomité "Julio Fernández Villanueva", de la sección 17 (Palermo), dará una velada el 26 del corriente en el cine "Libertad", calle Jorge Newbery 3547, en homenaje a los caídos el 90, con el fin de reunir fondos destinados a la adquisición de una placa de bronce que será colocada en la tumba del doctor Julio Fernández Villanueva, haciendo uso de la palabra en la velada el doctor Martín Ponce de León.

La elaboración de vinos en San Juan

Inspección y contralor

Se ha dado excelentes resultados

La creación de la inspección de vinos, ha venido a llenar una necesidad bien sentida, y fué uno de los primeros proyectos concebidos por el actual gobierno, con el fin de garantir la correcta elaboración de vinos, y con ello la salud pública, evitando los daños que ocasiona al organismo el empleo de drogas prohibidas o inaptas para usos enológicos. Quizo también el P. E. destruir ese ambiente desfavorable que se venía formando en torno de nuestra principal industrial, por obra de bodegueros inescrupulosos, que aquí como en todas partes pueden existir, y por último, se proponía con la creación de esta oficina, ser un cooperador eficaz vigilando y haciendo [illegible] disposiciones [illegible] importantes consideraciones, envió en oportunidad un proyecto de ley, que no fué tratado por la legislatura, creando una oficina de inspección y contralor, a la elaboración de vinos.

El gobierno de la provincia, por decreto del 14 de febrero, del año en curso, creó esta nueva repartición, y el día 23 del mismo mes, nombró su personal, compuesto de un jefe, dos subinspectores y dos químicos.

Posteriormente se facultó a la inspección, para tomar muestras, y analizar todos los vinos que se elaboran en la provincia, impidiendo la exportación de todo producto, que no reuna las condiciones de "vino genuino", sano y puro, lo mismo, que impedir el uso de azúcar con fines industriales y de cualquier droga que no haya sido declarada apta para usos enológicos por la Oficina Química Nacional a fin de que solo se elabore y expenda como vino de San Juan, el producto obtenido por la fermentación de uva francesa.

La Oficina de Contralor cuya importancia en el futuro, es bien fácil suponer, ha realizado hasta la fecha, la inspección de ciento ochenta bodegas, en los departamentos de ciudad, Desamparados, Trinidad, Concepción, Santa Lucía, Albardón, Ambos Angacos, Pocito y Caucete, y no obstante la carencia de un laboratorio propio, del que recién se ha podido proveer, ha efectuado cuarenta y ocho análisis de vinos y mostos, y ha aplicado alrededor de ochenta mil pesos de multa a bodegueros que empleaban en la elaboración drogas nocivas para la salud, o que tenían en existencia vinos inaptos, para el consumo, tratándose en la actualidad cuatro expedientes más por infracciones análogas.

La saludable campaña iniciada por la intendencia municipal de la capital, ha sido eficazmente secundada por esta repartición de la provincia, y ha de serlo más en el futuro, una vez que disponga de los elementos necesarios para poder efectuar el análisis de todos los vinos que se embarcan en las estaciones ferroviarias de la provincia, a fin de comprobar si la calidad de los mismos, está de perfecto acuerdo con los análisis respectivos de la oficina química nacional.

[illegible] permanente [illegible] de la producción vinícola se ha iniciado el levantamiento de un censo minucioso de todos los establecimientos industriales, donde ha de figurar la capacidad de la vasija, su producción anual, y las maquinarias en uso, y al mismo tiempo, un censo de las viñas existentes, solicitando de los propietarios, la declaración de la cantidad de uva que producen, y el nombre de los respectivos compradores.

Demostración al subgerente del The National City Bank of New York

Con asistencia de todo el personal del establecimiento, fué obsequiado el señor Williard Shewsbery con un lunch que por iniciativa del Club se realizó en el local del mismo.

El presidente, señor David C. Durante, ofreció el acto y con palabra serena puso de relieve las buenas cualidades del obsequiado, demostrando que si era serio en su aspecto, su forma era el verdadero camarada.

Contestó el señor Shewsbery manifestando que sería imborrable el recuerdo tan extenso de esta hermosa fiesta.

A continuación, el señor Del Valle hizo uso de la palabra. Los señores contadores y subcontadores, como asimismo varios de los asociados expresaron sus pruebas de agradecimiento.

La comisión directiva del Club depositó toda su confianza para que tuviera el brillo tan amplio del acto, en los señores David C. Durante y Antonio Marsip, quienes fueron secundados por el socio señor Vicente Gordo.

El lunch en el City Bank

Dr. Fernández Castro

ENFERMEDADES DE LOS OJOS — ANTEOJOS

Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"

Consultas de 2 a 4. DEFENSA 891

El abuso que se ha venido cometiendo, de exportar vinos de San Juan, con marcas de otras provincias, se ha subsanado con disposiciones prohibitivas que obligan a todo productor a poner su marca registrada y que impide la exportación de cualquier producto que no lleve su marca respectiva.

Centenario de Catamarca

SE CELEBRARA EL 25 AGOSTO PROXIMO

COMISION DE FESTEJOS

El 25 del mes entrante la provincia de Catamarca celebrará el centenario de su declaración como estado autónomo argentino.

La conmemoración de tan magno acontecimiento dará lugar a numerosos festejos. El entusiasmo reinante en Catamarca es un augurio de la importancia que asumirán las fiestas que se proyectan.

La comisión de festejos ha preparado un programa muy vasto, que comprende actos deportivos singularmente interesantes. Dicha comisión está formada por las siguientes personas:

Presidente, doctor Pedro Ignacio Acuña, rector del Colegio Nacional; secretario, señor Rafael Cano; vocales: Dr. Demetrio Aliaga Achával, presidente de la excelentísima corte de justicia; doctor Saturnino Gutiérrez, presidente de la honorable Cámara de Diputados; doctor Domingo Cerezo, juez federal; doctor Guillermo Correa; Dr. Guillermo Leguizamón; Segundo Guzmán Rodríguez, intendente municipal; Carlos A. de la Vega, presidente del Consejo General de Educación; Rdo. P. Antonio Larrouy, rector del seminario conciliar; teniente coronel Julián M. Byron, jefe del regimiento 17 de infantería; señor Manuel Soria, jefe del Departamento de Obras Públicas de la provincia.

DOS AMERICANOS

Elaboración especial de Cafés para Familias

Casa Central: **Carlos Pellegrini 885**

Unión Telef. 381 Juncal

Fábrica: **Calle Rivera 112**

Unión Telef. 1451, Palermo

Provincia de Córdoba

Comunicamos a nuestros suscriptores en la provincia de Córdoba, que el señor Adolfo Giordano es nuestro representante general viajero y corresponsal en toda la zona, quien a su vez ha resuelto lo secunde en sus funciones el señor Federico A. Méndez Caldeira.

CASA D'HUICQUE

236 ESMERALDA 236

CAFES y TES

Exijan los cupones-cheque al efectuar compras

U. T. 3855, Libertad

VICENTE CURTO

SAN MARTIN 66 — BUENOS AIRES

HACIENDAS. Tengo comprador por 1000 vacas Durham para cría, cualquier zona, provincias Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires.

ARRENDAMIENTOS. Ofrezco varios campos, contratos a corto plazo y también pastoreos mensuales.

dirigirse a VICENTE CURTO. San Martín 66 Bs. Aires.

Entre usted y las enfermedades de las Vías Respiratorias

PONGA SIEMPRE

Las Pastillas VALDA

Ellas son un *verdadero talismán para precaverse* contra los inconvenientes del ***Frío,*** de las ***Nieblas,*** de la ***Humedad,*** contra los peligros del ***polvo,*** de los ***miasmas*** y de los ***microbios,*** *para evitar* los ***Constipados, Males de Garganta, Laringitis, Bronquitis, Catarros, Grippe, etc.***

O ECHARLOS DE SI RAPIDAMENTE

Tenga V. la precaución de no estar nunca sin

PASTILLAS VALDA VERDADERAS

que comprará únicamente en las Farmacias en **CAJAS** con el nombre

VALDA

en la tapa y nunca de otra manera.

LEMAIRE PARIS — Desde $ 50

LYS PARIS — Desde $ 18

El surtido más grandioso en tipos y modelos

FLORIDA, 240 — **LUTZ, FERRANDO y Cía.** — Buenos Aires

La afamada marca alemana

CASA German Heine

CORDOBA 889

U. T. 5910, Juncal

Bs. As.

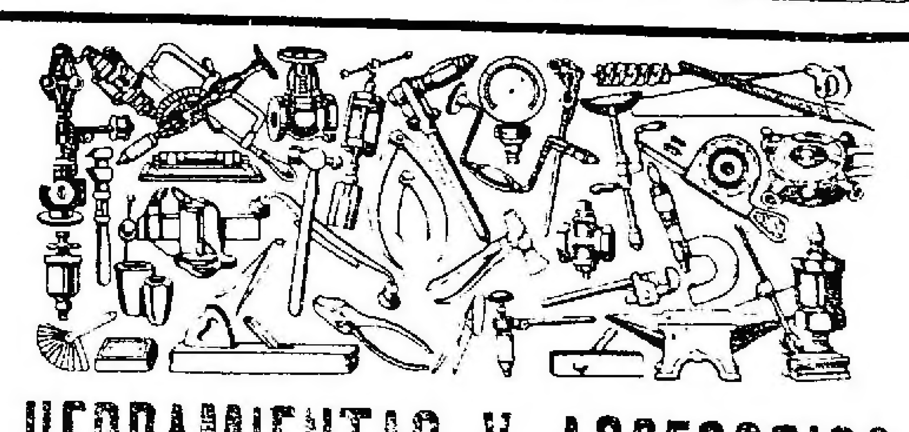

HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS

Para todas las necesidades

AGAR CROSS & Co. Ltd

BUENOS AIRES — ROSARIO

Sucursal Central: Artefactos Eléctricos y Artículos Sanitarios; 126, Suipacha, 130 - Buenos Aires

TUCUMAN — BAHIA BLANCA — MENDOZA

Pour la Noblesse

Celebración del 9 de Julio

Los festejos realizados alcanzaron un brillo extraordinario

EL TEDEUM EN LA METROPOLITANA

OVACIONES AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El pueblo celebró entusiastamente la magna fecha

Informaciones del interior

En medio de gran entusiasmo el pueblo de la metrópoli ha rememorado ayer el 105 aniversario de la jura de nuestra independencia.

La afluencia de público al centro de la ciudad, durante el día de ayer, ha sido realmente extraordinaria, evidenciándose elocuentemente el espíritu patriótico de la población y el respeto que ésta conserva por nuestras gloriosas tradiciones.

En todos los barrios de la ciudad, aún en los más apartados, el sentimiento patrio se puso de manifiesto asimismo, con motivo de efectuarse actos populares y otros organizados por las asociaciones de fomento, centros y sociedades de diversa índole, todos los cuales alcanzaron gran lucimiento.

La iluminación y el profuso embanderamiento que fué dado observar en el centro de la metrópoli, contribuyó a dar mayor animación a los festejos. El tedéum cantado en la iglesia catedral, con la concurrencia del presidente de la República y sus ministros, fué una de los actos que alcanzó mayor brillo.

Seguidamente hacemos crónica detallada de los festejos.

Concurrencia del P. E. al Tedéum—

No obstante haberse anunciado la supresión del desfile militar por las causas que son del dominio público, la concurrencia de público a la Plaza de Mayo, para presenciar el paso del presidente y los ministros al Tedéum, no fué menor que en anteriores celebraciones.

Mientras la gente tomaba ubicación a lo largo de la calle Rivadavia, desde la Catedral hasta la Casa de Gobierno, llegaban a ésta los miembros del P. E., jefes y oficiales del ejército y la armada, altos funcionarios administrativos, legisladores y miembros de la magistratura, invitados para acompañar al presidente.

A las 13 salió de la Casa de Gobierno, el doctor Yrigoyen, acompañado de sus ministros, menos el de Interior que continúa enfermo y demás comitiva dirigiéndose a pie hasta la metropolitana.

El pueblo ovaciona al doctor Yrigoyen—

Cuando el enorme público que se agolpaba en las proximidades de la Casa de Gobierno, vió al primer magistrado, prorrumpió en clamorosos aplausos y vivas que se repitieron en todo el trayecto con frenético entusiasmo, evidenciando los prestigios del doctor Yrigoyen y el afecto que ha sabido despertar y conservar en el alma de su pueblo.

El Tedéum—

En la escalinata de la Catedral recibieron al presidente y comitiva, el jefe de protocolo señor Caballero y las autoridades eclesiásticas.

En la metropolitana se hallaban los miembros del cuerpo diplomático extranjero, las embajadas especiales del Paraguay y Uruguay al Perú y numerosas damas de nuestra buena sociedad.

En el interior del templo cubría guardia de honor una brigada de bomberos en traje de gala.

Al terminarse la ceremonia religiosa, el doctor Yrigoyen se retiró acompañado de su comitiva.

Tanto al entrar como al salir de la Catedral, el presidente de la República le rindió los honores reglamentarios un escuadrón del regimiento de granaderos con fanfarra.

La muchedumbre que ocupaba las escalinatas de la Catedral y las veredas de Rivadavia y Plaza de Mayo, reiteró al doctor Yrigoyen sus ovaciones y vivas clamorosos cuando éste se dirigía a la Casa de Gobierno, después del Tedéum.

La conmemoración del aniversario [illegible] militar, por las causas conocidas, no ofreció otra más elocuente y democrática: la del pueblo aclamando [illegible] y entusiasta al austero mandatario que con mano certera y orientación segura, dirige sus destinos.

El pueblo aprovechó la oportunidad de la fecha gloriosa para ratificar su adhesión inquebrantable y sincera al hombre que ha sabido llevar a la práctica el pensamiento de los fundadores de la nacionalidad.

La iluminación extraordinaria—

Un aspecto interesantísimo ofrecían anoche las principales calles céntricas de la ciudad, especialmente la Avenida de Mayo.

Los modelos de los artefactos colocados en esa arteria resultaron muy novedosos y artísticos. Los escudos colocados en cada bocacalle con lamparillas eléctricas con los colores nacionales, y la guirnaldas de luces, que se asemejaban a verdaderas joyas o "pendantifs" suspendidos en el espacio, daban en conjunto una nota suntuosa.

Las plazas de Mayo y del Congreso ofrecían igualmente un aspecto notable. Columnas clásicas revestidas de millares de lámparas eléctricas, sustentando en sus capiteles escudos nacionales luminosos, habían sido colocados en todos los parajes que desembocan las calles. Grandes linternas de proyecciones con juego de luces en las fuentes de ambas plazas, realzaban el brillo de la magnífica iluminación.

La Casa de Gobierno y el Palacio del Congreso fueron iluminados con extremado buen gusto. Los principales edificios de la avenida presentaban asimismo profusión de lamparillas multicolores. LA EPOCA, adhiriéndose a la fecha patria, iluminó su frente.

Una concurrencia nutridísima circuló durante la noche a lo largo de la Avenida de Mayo, comentando elogiosamente la acertada labor de la dirección de alumbrado de la Municipalidad, a cargo del ingeniero Millán.

La iluminación se ha extendido en esta oportunidad a algunos barrios apartados del centro. Las avenidas Almirante Brown, de Pérez Galdós a Pedro Mendoza, en la Boca, y Triunvirato, de Serrano a Honduras, fueron iluminadas por disposición de la Municipalidad.

En la parroquia San Bernardo—

Con singular entusiasmo fué celebrado el aniversario patrio en esta parroquia, adhiriéndose todo el vecindario.

Por la mañana se realizaron funciones gratuitas para los niños. en los biógrafos Villa Crespo, General Mitre y Rivoli, cedidos gentilmente por sus empresarios a la comisión organizadora de los festejos.

En el templo parroquial de San Bernardo se celebró, a las 10, un solemne "tedeum", asistiendo las autoridades de la sección y miembros de la comisión de festejos.

Por la tarde se organizó una manifestación patriótica, engrosada por una concurrencia considerable. Poco después de las 17, la columna partió de las calles Canning y Triunvirato, siguiendo por ésta a Serrano y de ésta por Padilla a Malabia. El señor Francisco Cortes [illegible] dando los principales hechos del congreso de 1816. Los manifestantes, que durante el trayecto habían coreado el Himno Nacional y otras canciones patrias, aplaudieron largamente al orador.

Por la noche, la calle Triunvirato ofrecía un bonito aspecto, pues había sido iluminada profusamente, con visible buen gusto. En la calle Acevedo, desde Triunvirato a Padilla, se quemaron novedosos fuegos artificiales.

Cerrando el programa de festejos, por la noche, a las 21, se realizó una función de gala en el teatro General Mitre, alternándose la exhibición de películas con interesantes números de concierto a cargo de señoritas y jóvenes de la parroquia.

Embanderamiento de la ciudad—

Puede decirse que todo el pueblo de la capital se adhirió a la festividad patria, ya asistiendo a los principales actos rememorativos o embanderando los frentes de sus casas.

En el centro no había un solo edificio que no presentara un considerable número de banderas argentinas, alternando con éstas los colores de naciones amigas colocados por los residentes extranjeros, que se adherían así al regocijo del pueblo argentino.

En las parroquias el embanderamiento era amplio, ofreciendo una nota de caluroso patriotismo.

En la parroquia Las Heras—

Los actos patrióticos realizados en esta parroquia, bajo los auspicios del Círculo de Obreros de Palermo, alcanzaron gran lucimiento.

En el templo del Espíritu Santo, a las 10 de la mañana, se celebró un solemne "tedeum", asistiendo las autoridades y vecinos más caracterizados de la parroquia.

Minutos después de las 11, en el "hall" del Círculo, sito en la calle Alvarez 1965, se llevó a cabo la colocación de [illegible] San Martín y otro de [illegible] hubo [illegible] Olmedo pronunció un vibrante discurso patriótico, que fué interrumpido varias veces por los aplausos de los asistentes. A continuación hizo uso de la palabra el señor Carlos Conci, presidente de la junta de los Círculos de la República. Analizó con detención la obra que desarrollan los Círculos de Obreros y abundó en consideraciones sobre el acontecimiento que se celebraba, siendo entusiastamente aplaudido. Por la noche, en la plaza Guemes fueron quemados fuegos artificiales.

En la comisaría 26—

Los auxiliares y oficiales de la comisaría 26 obsequiaron a sus subalternos con un lunch para festejar el aniversario patrio.

El acto se realizó en el local de dicha dependencia, sita en la calle Monte[illegible] 861.

Hizo uso de la palabra el comisario [illegible] señor Juan Barrera, quien se expresó en estos términos:

"Señores y [illegible] buenos agentes:

En premio a vuestro buen comportamiento y con el concurso de caracterizados vecinos, he resuelto reuniros en este día de hoy este simple acto para demostraros una vez más la simpatía [illegible] que tenéis entre la sociedad a la que estáis encargados de velar.

Sois soldados del orden y, por lo tanto, nunca debéis escatimar esfuerzos dentro de la órbita que impone el estricto cumplimiento del deber.

Os debéis por entero a la sociedad en masa, la que siempre aplaudirá vuestros actos correctos y abnegados.

Por lo tanto, mantened firmes en la brecha llevando como ejemplo el tesón y la bravura de aquella falange de patriotas que no retrocedieron ante [illegible] enemigo, ellos empuñando la bandera de la patria y nosotros [illegible] nuestra divisa que es el cumplimiento del deber.

He dicho".

A su [illegible] Suarez se expresó [illegible]

"Señores:

Distinguidos [illegible]

Hoy, día de [illegible] corazones argentinos se festejan el aniversario de la independencia de nuestra patria, oímos dentro de nuestros pechos el eco metálico de los pífanos [illegible] y el redoble inmortal de nuestros tambores que [illegible] gloriosos [illegible] de cien batallas.

Sargento Sebastián Polinelli y cabo Andrés Monier:

Aprovechando este acto, os hago entrega, en nombre del señor comisario, del diploma otorgado por la jefatura por el cual os confirma en el puesto que actualmente ocupáis: habéis sido buenos servidores del orden y hecho acreedores por la conducta observada del ascenso que habéis obtenido.

Seguid siempre sobre la misma senda, teniendo por lema el valor y [illegible]

Agentes que me escucháis: os recomiendo a vuestra consideración a los antes nombrados; tomadlos por ejemplo, ajustad vuestra conducta a la desempeñada por los ascendidos, que en día no lejano seréis acreedores a igual distinción en premio a vuestro desvelo en el desempeño del deber".

En el cuartel de bomberos—

Se realizó con mucho brillo la fiesta que la revista "Seguros" organizó en el Cuartel Central del cuerpo de bomberos, con motivo de la festividad patria y de a distribución de las medallas de oro que otorga anualmente a los soldados el cuerpo.

Inició el acto el capitán el cuerpo señor Ricardo Bunge, pronunciando luego una conferencia patriótica el director de la escuela el cuartel

Acto seguido, el señor Gotardo C. Pedemonte, director de "Seguros", leyó los nombres de los bomberos premiados, siendo estos el sargento 2o. José Campfly y el cabo 1o. Genaro Jofré, haciendo entrega de las medallas los señores Carlos Casares y Martín S. Elhart, presidentes de la Asociación de Aseguradores Argentinos, quienes tuvieron palabras de elogio para los agraciados.

El coronel Juan G. Cañeros, comandante del cuerpo, agradeció los premios otorgados en breves y oportunas palabras.

En el Caballito—

Los festejos realizados en el Caballito por la sociedad de fomento "Primera Junta", con motivo del aniversario patrio, alcanzaron gran lucimiento, cumpliéndose en todas sus partes el programa preparado al efecto.

A las 10 horas, en la plaza Primera Junta tuvo lugar la concentración del vecindario, consistente la de las autoridades edilicias, miembros de la Sociedad de fomento y numerosas familias especialmente invitadas al acto.

Inmediatamente la banda de policía ejecutó el Himno Nacional, el que fué escuchado por todos los presentes. Después el diputado nacional doctor Leonidas Anastasi pronunció una vibrante alocución cívica, que fué muy aplaudida, siendo luego el uso de la palabra el doctor Pedro Pinto. Terminados los discursos, realizóse una procesión cívica desde la mencionada plaza por Rivadavia, siguiendo luego por las calles Emilio Mitre, J. B. Alberdi hasta la iglesia Santa Julia, donde fué oficiado un solemne tedeum, por el cura párroco presbítero [illegible] Sabelli. Finalizado el tedeum en el atrio de la citada iglesia el cura párroco de San Francisco Javier, doctor Floro Olivari, pronunció una bella oración patriótica.

Por la tarde llevóse a cabo la función dada por el elenco infantil del Teatro Municipal Salen, y se distribuyeron a los concurrentes chocolatines, caramelos, etc. También dió una conferencia histórica el vicepresidente de la comisión de fomento, doctor José González Pagliere.

Sociedad San Antonio—

La sociedad San Antonio, presidida por la señora María Pillado, [illegible] hizo ayer un reparto de ropa y [illegible] a los pobres que socorre [illegible] grano. Se han repartido [illegible] cientas piezas de ropa y [illegible] frazadas.

Biblioteca Popular Hipólito Yrigoyen—

En su última sesión, la C. D. de esta biblioteca resolvió ponerse de pie en homenaje a los próceres de la independencia argentina y adherirse a los festejos organizados [illegible] jeto de conmemorar debidamente el aniversario de la histórica declaración del Congreso de Tucumán.

En la comisaría 30—

En el local de la comisaría 30 realizóse ayer el anunciado reparto de víveres y ropa a los pobres de la sección, acto organizado por la sociedad Almirante Brown, que preside el señor Reginaldo Elena.

Desde las primeras horas del día los miembros dirigentes de la mencionada sociedad, ayudados por el [illegible] con el objeto de beneficiarse con el reparto, el que tuvo lugar desde las 7 a las 13 horas.

Terminada la distribución de víveres, el señor Reina, en nombre de la sociedad organizadora del acto, obsequió con un lunch al personal de la comisaría citada, de que participaron, además, destacados vecinos de la sección.

Después hizo uso de la palabra el señor Reina, quien ofreció la demostración, contestándole en breves y oportunas palabras el comisario Fot[illegible], a cargo de la citada comisaría.

Expedicionarios al Desierto—

Con la presencia del señor director del Museo Histórico Nacional, doctor Antonio Dellepiane, representantes del Círculo Militar y Naval, numeroso público civil y militar, realizóse el acto patriótico y solemne de la colocación de una hermosa corona de flores naturales al pie de las banderas de guerra que pertenecieron a los regimientos y batallones que actuaron en la guerra de la independencia.

Hicieron uso de la palabra [illegible] la señorita Rosa Blunden, [illegible] de damas patricias [illegible] coroneles José J. [illegible] A. Mendoza y señor José [illegible]

La banda de música del batallón 1o de línea amenizó el acto.

Hogar Gallego—

Adhiriéndose a los festejos patrios con el objeto de hacer la presentación pública de los elementos artísticos del Hogar Gallego, esa importante entidad regional española realizó un festival artístico, al que concurrió lo más selecto de la colectividad gallega a que llenó completamente la amplia sala del teatro. El programa, formado de números de gran valor artístico, fué cumplido íntegramente, siendo los encargados de ejecutarlo premiados con insistentes aplausos del público.

En la sección 20—

Con motivo de [illegible] se llevó a cabo [illegible] San Cristóbal [illegible] la misma.

Una banda [illegible] sección y los Boy Scouts [illegible] de la iglesia, donde [illegible] argentino.

Al finalizar la [illegible] San Juan [illegible] la Asociación Pro Hogar Policial de la sección 20 a, pronunció un elocuente discurso, siendo muy aplaudido por los asistentes al acto.

Por la noche se quemaron fuegos de artificio frente al local de la comisaría 20, previa conferencia del señor Juan José Bonifacio.

EN LA PLATA

Ayer se celebraron en esta capital los tradicionales festejos en conmemoración del 105 aniversario de la independencia argentina. Desde la madrugada, las bombas de estruendo recordaron con sus estampidos al [illegible] primeras horas de la mañana una gran afluencia de público hacia los puntos [illegible] para el desfile de la comitiva que debía acompañar al gobernador de la provincia.

Poco antes de las 14 horas, el gobernador de la provincia, ingeniero Luis A. Monteverde, acompañado de sus ministros, secretario de la Gobernación, senadores y diputados nacionales y provinciales, intendente municipal, miembros de la Suprema Corte, jefes de reparticiones públicas y una gran columna popular, se dirigió a la iglesia de San Ponciano, donde se cantó un solemne tedeum, después del cual regresó la comitiva a la casa de gobierno, efectuándose inmediatamente el desfile de las tropas [illegible], con sus bandas que tributaron al gobernador los honores de ordenanza.

El mando de las tropas estuvo a cargo del jefe de la guardia de seguridad, señor Juan A. [illegible], estando los [illegible] del desfile a cargo del inspector general señor Julio Alzaga, secundado por el oficial inspector señor [illegible].

[illegible] desde [illegible] de la Gobernación por [illegible] de la provincia.

Acto seguido se organizó la procesión cívica que salió de la plaza San Martín recorriendo varias calles hasta la plaza Moreno, donde hicieron uso de la palabra el secretario de la Gobernación señor Luis A. Monteverde (hijo), el Padre Calcagno, doctor Francisco Burgos, señor Abraham Valdovinos, señor Longhi, y en nombre de la institución de la guardia azul, el señor Adrián Guiard, disolviéndose luego la manifestación.

En la Municipalidad—

En los salones de la Municipalidad se efectuó una recepción, siendo obsequiados con un espléndido lunch el gobernador y sus acompañantes, por las autoridades municipales.

Baile del "Círculo"—

En los salones municipales, que fueron cedidos galantemente, se efectuó el baile dado por el "Círculo" al que concurrieron las altas autoridades de la provincia y distinguidas familias de nuestra sociedad.

Otros festejos—

En la plaza Moreno se quemó, a las 21 horas, un hermoso castillo de fuegos artificiales con figuras alusivas a la fecha que se celebraba.

Se repartieron víveres a los pobres en el corralón de limpieza, inspección general de prisiones y corralón de policía.

En el Colegio Normal popular se realizó una hermosa fiesta, a la que concurrieron distinguidas familias de nuestro mundo social. Entre los diversos números hubo bailes nacionales caracterizados por las alumnas del colegio, que fueron muy aplaudidas por su presentación y la correcta ejecución de los mismos.

El aviador Lartigau evolucionó con su aparato sobre la ciudad a la hora del tedéum, y mientras se realizaba la manifestación cívica, adhiriéndose a la fiesta patria.

Tuvo lugar ayer en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús de La Plata una conmemoración solemne de la festividad patriótica del día.

Por la mañana, 500 niños del citado establecimiento, fueron en corporación a recibir a los 800 colegas del colegio Pío IX de Buenos Aires, llegando éstos en las primeras horas del día a la ciudad de La Plata.

Formando una columna compacta llegaron hasta la plaza San Martín, donde después de cantar el himno nacional y otras canciones patrióticas, se leyeron numerosos discursos por los alumnos de los dos colegios.

Acto seguido se dirigieron al colegio que los RR. PP. Salesianos tienen en la capital de la provincia, donde, distribuyéndose en destacamentos se dirigieron a los distintos paseos, para visitar la ciudad.

Al mediodía se sirvió un almuerzo campestre a todos los excursionistas, cambiándose entusiastas brindis entre los asistentes.

Después de almorzar se esparcieron de nuevo por la ciudad, hasta que al anochecer se reunieron en los patios del colegio, partiendo los visitantes en el tren de las 18 horas.

Por la noche, a las 20-30 horas, la dirección del Colegio del Sagrado Corazón de La Plata, ofreció a las familias de los alumnos un acto literario patriótico musical, en conmemoración de las fiestas julias.

Brillante festival en la Universidad de Tucumán—

[illegible] que los estudiantes de la Universidad Nacional de Tucumán, habían preparado para celebrar el 105 aniversario patrio, llevóse a cabo ayer con un éxito que ha superado a las previsiones.

El número y calidad de la concurrencia, representada por miembros destacados de las autoridades provinciales, el ejercito nacional, principales instituciones comerciales, diretores y personas de institutos de enseñanza, los estudiantes y familias de los mismos y distinguidas damas y niñas de nuestra sociedad, concurrieron a aumentar el brillo y el lucimiento de la fiesta estudiantil.

Una nota simpática y llamativa en esta reunión, ha sido el carácter del festival.

No se vió el gastado recurso del discurso académico ni la exhuberancia declamatoria, características de las festividades escolares y universitarias.

Solamente hubo breves palabras y algunos números de música, coronando la fiesta con una danza donde las niñas y los jóvenes de la sociedad tucumana pudieron dar expansiones a sus alegrías juveniles.

Fiestas de este carácter en el seno de la Universidad, no pueden sino arrancar el aplauso, desde que rompen con viejas modalidades, para introducir las nuevas que consultan los sentimientos y las inclinaciones de la juventud.

Los estudiantes han estado acertados esta vez, lo mismo que las autoridades universitarias, que han permitido que en el local de la propia casa se realice un acto tan lucido y prestigioso como el de ayer.

La comisión de estudiantes organizadora de la fiesta, estaba integrada por los siguientes alumnas de la Universidad: Señoritas Emma Celeste Herrera, Isabel Boimer, Carolina Briol, Elena Dulor, Mercedes Tartaro, señores Humberto Bernask, Pedro Brandemburg, José Sastre, Antonio González Calderón, Enrique Salgado Martínez, Segundo Rasjido, C. Ruiz Ovejero y Moisés Mileguir.

Esta comisión realizó gestiones ante la intervención, para tener su apoyo, quien lo prestó en forma decisiva y eficaz, lo mismo que las autoridades de la Universidad, secundando en forma franca los designios de los estudiantes.

El patio y las galerías de la Universidad, cuidadosamente adornadas ofrecían un aspecto imponente.

Abierto el acto, la señorita Elena Dulor, alumna de la Universidad, pronunció un hermoso discurso en nombre de los estudiantes.

A continuación, a pedido de los estudiantes, el secretario de la Universidad señor Juan Mandovani pronunció un elocuente discurso.

"Hubiera deseado —dijo— que esta palabra de la Universidad la hubiera pronunciado, en ausencia del delegado federal, quién ha lamentado

El presidente, ministros y comitiva oficial dirigiéndose a oir el "tedeum"

Un detalle de la iluminación en la Avenida de Mayo

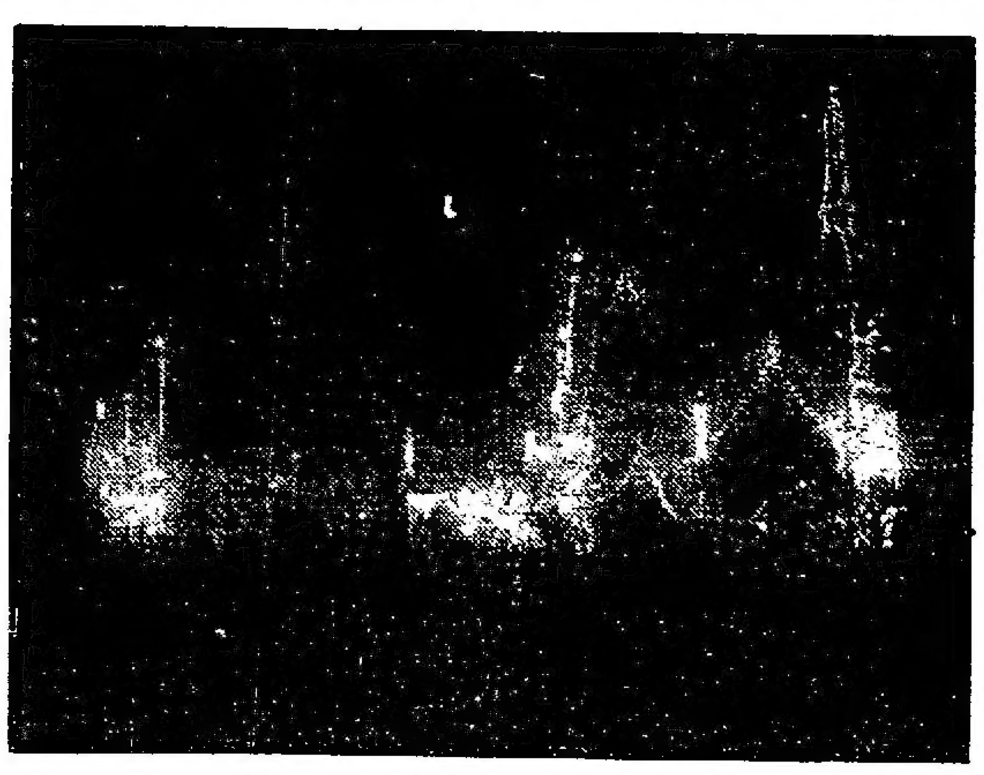

La Municipalidad y el Cabildo

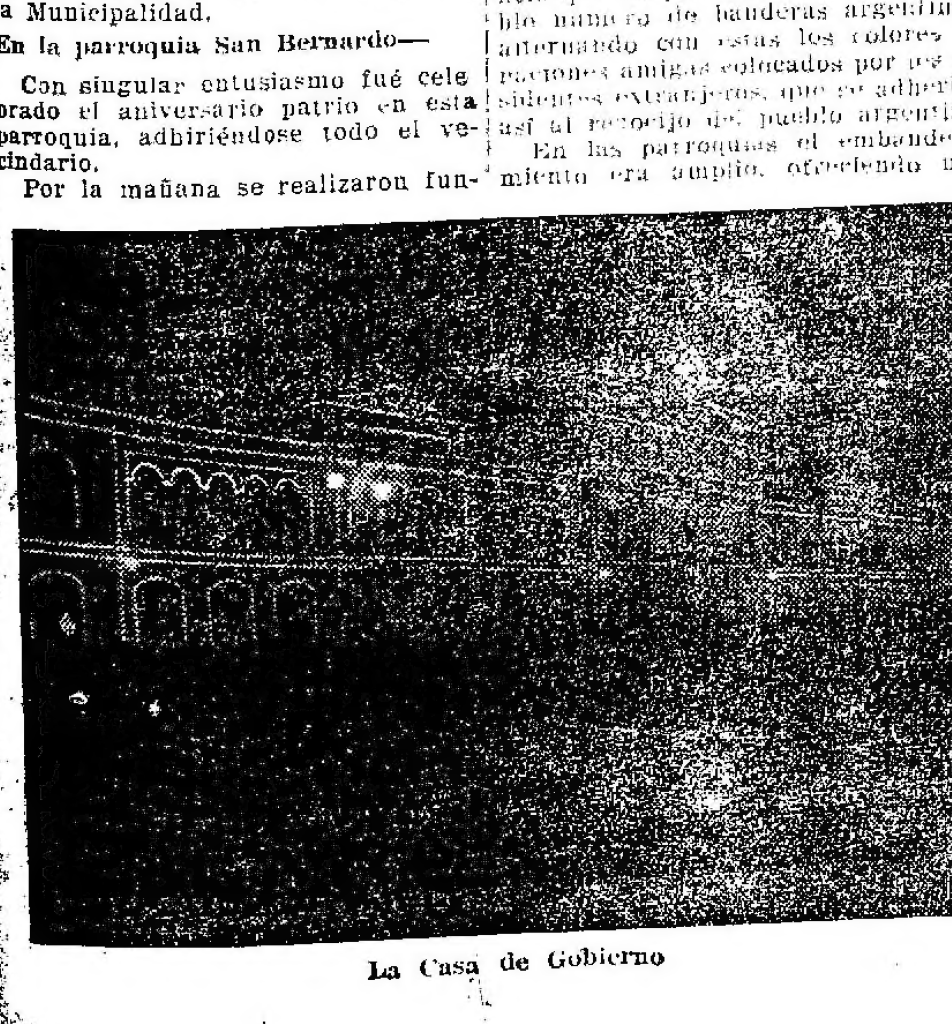

La Casa de Gobierno

En la comisaría 26

FERROCARRIL OESTE de BS. AIRES

Resultados de la explotación del ferrocarril

Balance del ejercicio fenecido el 30 de Junio de 1921

ENTRADAS

Producido total . . . . $ 47.413.325 m|n

SALIDAS

Gastos de explotación . $ 42.675.538

Servicio de obligaciones y debentures (4.3 o|o sobre $ 145.753.278 m|n). „ 6.239.759 „ 48.915.297 „

Déficit : . . . . „ 1.501.972 „

Por consiguiente

Habiéndose cerrado el ejercicio fenecido el 30 de Junio de 1921 con un déficit para las acciones ordinarias que representan

Un capital de $ 176.900.106 m|n

La explotación del ferrocarril

No ha producido dividendo alguno

no poder compartir desde cerca los entusiastas estudiantes, un profesor, siempre más autorizado que el que habla, para dirigirse a los estudiantes".

Nuna coi sestudiantes universitarios de Tucumán han estado más acertados, al tributar un homenaje a la patria, que esta vez, porque junto con el tributo a la patria exteriorizan su reconocimiento a la sociedad que los acoje y estimula, y los maestros que con la labor silenciosa tratan de formar el espíritu de la juventud que ha de ser la columna donde descansará la grandeza futura de la patria.

Agregó más adelante que [illegible] versidad veía con simpatía estas expansiones del alma juvenil, porque comprende que si el aula con el trabajo de la mediación y el estudio vivía en toda su amplitud las energías del cerebro y fibrecían con explendor las excelencias de las inteligencias y el talento, en el claustro, en el patio y en las galerías de las casas universitarias podían vibrar las alegrías de los jóvenes para dar vida al corazón y riqueza a las emociones.

"La juventud tiene — afirmó — un cerebro para pensar y un corazón para sentir". Llegar a la inteligencia y al sentimiento es el designio más completo de la educación espiritual.

Dijo también que ya era proverbial el reproche que se hacía a la juventud argentina, calificada de melancólica y que esa tristeza de nuestra juventud observada y señalada también por Ortega y Gasset, era el fruto de la educación impartida de nuestras escuelas, colegios y universidades, que han creído que inculcar la gravedad en el espíritu y la seriedad en el rostro de los niños adolescentes y jóvenes, es su lema fundamental y su orientación definitiva.

En cambio, enseñar a reir a disfrutar, a gozar, jamás ha sido finalidad de los institutos educacionales y cuando se contempla un acto como este, en donde los jóvenes se deciden a la jovialidad y a la alegría, el espíritu que lo contempla se reconforta, porque observa una juventud que sabe reir.

Finalizó su discurso con éstas palabras:

"La Universidad es la casa de la juventud, por eso es el hogar de la alegría. Esta fiesta debe demostrar que no hay tristezas en el pecho ni amarguras en el alma de la juventud tucumana.

Al terminar, fué vibrantemente aplaudido el señor Mantovani.

A pedido de los mismos estudiantes, el ex rector de la Universidad doctor Juan B. Terán, pronunció unas hermosas palabras, en las que incitaba a los jóvenes a la lucha y al trabajo incansable, decordando los lemas de bondad y de virtud que la Universidad que él fundara registra en sus muros como un índice, señalando el derrotero a seguir.

Aplaudió la organización de este acto que significaba — dijo — un homenaje a la patria, gratitud a las autoridades y profesores y una acogida a la sociedad tucumana.

El discurso del doctor Terán fué interrumpido por aplausos en algunos de sus párrafos, siendo saludado con entusiasmo al finalizar.

El profesor de la Universidad Atilio Dertagni, en forma espontánea, pronunció un extenso y conceptuoso discurso.

Tuvo algunos párrafos interesantes para la juventud universita

La señorita Rosa Macchi, acompañada en el piano por la señorita Lastenia Becquer, cantó un trozo de ópera que le cosechó vibrantes aplausos.

La señorita Inés Field a continuación recitó brillantemente una hermosa poesía.

Después de estos números, la concurrencia ocupó las mesas hermosamente adornadas y convenientemente preparadas, donde se sirvió un ambigú, atendido por las niñas y jóvenes de la comisión organizadora.

$ 7 50

Sombreros de gran moda, negros gris y marrón. No pierden forma ni color. Los enviamos al interior, con iniciales y broches, flete y embalaje pago.

Giros y pedidos al fabricante:

JULIO C. ROSSI

Corrientes 2164 - Bs. Aires

KALISAY

EL MEJOR VINO QUINADO

20 Años de éxito

Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

Padecí por espacio de diez y ocho años de reumatismo articular, corazón, colitis seca, continuos mareos y de asma con catarro al pecho, Me sometí a variadísimos tratamientos sin haber conseguido mejoría alguna: experimenté por último el "RA-

DIOSOL VEGETAL" y con este maravilloso medicamento he obtenido en breve término un resultado sorprendente, habiendo desaparecido por completo todos los dolores reumáticos, las palpitaciones al corazón, la colitis seca, los mareos como igualmente el asma y catarro al pecho; puedo hacer toda clase de movimientos y ejercicios sin sentir fatiga ni dolores alguno, [illegible] apetito, pudiendo comer toda clase de alimento, he aumentado varios kilos de peso y gozo de un completo bienestar. — (Firmado): Juan Anderie. S|c. Herrera No. 1583, Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE

Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas Droguerías y Farmacias. Depósito general, calle Unión Telefónica 7327 (Libertad), Buenos Aires.

Entre Ríos 171. Hacemos presente al público, que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre, Certificado 3377 Venta en todas las Farmacias y Droguerías, Precio del frasco, $ 10 m|n. Por prospectos, dirigirse al doctor Pablo Cogorno, calle Entre Ríos 171,

Notas policiales

MATRIMONIO AGREDIDO A BALAZOS

En las calles Venta y Cabildo los esposos Alejandro y Lilia Lezcano, fueron agredidos a balazos por tres desconocidos que acto continuo fugaron.

La señora de Lezcano, resultó herida de un balazo en el muslo derecho.

La víctima fué internada en el hospital Pirovano, para su curación.

Se instruye el sumario de práctica con el objeto de esclarecer debidamente el hecho, habiéndosele dado la intervención correspondiente al juez de instrucción. Dr. J. A. de Oro.

ACCIDENTE

En la calle Entre Ríos, frente al número 220, el chauffeur Angel Otero, que manejaba un coche de alquiler, para evitar llevar por delante a Celestino Cavedo, hizo una maniobra brusca chocando contra un árbol.

De resultas del accidente resultaron lesionados en la cabeza Otero, Cavedo y la señorita Salya Fernandez, quien viajaba en calidad de pasajera, en el automóvil manejado por Otero.

Las víctimas que sufrieron lesiones de alguna consideración fueron trasladadas a la Asistencia Pública donde fueron curadas.

La comisaría 6.a, instruye sumario para esclarecer el hecho.

ROBOS

En la comisaría 21 se presentó don Luis Lausey, domiciliado en la calle Paraguay 3333, denunciando que mientras dejó la casa sola por espacio de tres horas penetraron a ella ladrones y violentando varios muebles le robaron ropas y alhajas cuyo valor excede en 3000 pesos.

Se dió cuenta del hecho al juez doctor de Oro.

Don Oscar Acevedo Díaz, denunció en la comisaría 16, que de su domicilio sito en la calle Chile, le fué sustraída una balija conteniendo diversas ropas.

Se dió cuenta del hecho al juez doctor E. Echagüe.

PRO HOGAR POLICIAL DE LA SECCION 9.a

La comisión directiva del Círculo Nacional ha organizado un festival, que se realizará el 12 del corriente a las 20,30 en el local del teatro Excelsior, el que será a beneficio del Hogar Policial de la sección 9.a

FALLECIMIENTO

En el interior del automóvil de alquiler núm. 6125, falleció víctima de un síncope Juan José Garrochategui, quien hacía pocos minutos había llegado a esta capital procedente de la estación Maza.

La comisaría 16 se hizo cargo del cadáver.

Teatro Infantil Municipal

EN LA PLAZA PRIMERA JUNTA

Interesante resultó la función ofrecida al público por el elenco infantil del teatro municipal Labardén en la plaza Primera Junta en la tarde de ayer, con motivo del aniversario patrio.

El programa fué cumplido en todas sus partes, con la acostumbrada corrección y lucimiento, recibiendo los pequeños actores vivas demostraciones de simpatía de parte del numeroso público de niños y adultos congregados alrededor del escenario desde mucho antes de la hora indicada para el comienzo del espectáculo.

Los diversos pasos de comedias, canciones, danzas y entradas cómicas estuvieron a cargo de los niños Antonio Mondini, José Rivas Valdez, Humberto Ortiz, Armando Ortega, David Neima[illegible] y de las niñas Sara Cavalle[illegible] Rivas Valdez, Luisa Cipolla, Amanda Erra.

El estreno [illegible]acioso paso de comedia, de[illegible] por el señor Armando S. Pi[illegible]ado "Pajaritos de cuenta", [illegible]retado con verdadero acier[illegible]s niños Pedro Valenti, Fer[illegible], Daniel Piscicelli, Ricar[illegible]ci, Cesáreo Domínguez y A[illegible]lippi.

Es esta un[illegible] vida callejera, movida y lle[illegible], que interesó vivamente a [illegible]rrencia, la que prodigó nutr[illegible]usos a sus inteligentes int[illegible]n todas sus escenas.

"Pajaritos [illegible]" tiene el sello de las costum[illegible]uinamente suburbanas. El [illegible]aret demuestra con esta obrit[illegible] profundo conocedor de la [illegible] infantil y un cultor prácti[illegible] masas populares.

La orquesta[illegible]lines dió realce a la función, [illegible]do bonitas músicas en los [illegible]os y durante el desarrollo de [illegible]meros que componían el prog[illegible]e la tarde.

Los espectad[illegible]ueron obsequiados con band[illegible]argentinas y chocolates por la [illegible]ión vecinal que preside el doc[illegible]x J. Liceaga, inmediatamente [illegible]minada la función del teatro[illegible]il municipal Lobardén.

Asuntos económicos y financieros británicos

Interesantes apreciaciones que hace el señor [illegible]ard J. Reid

Desde Londres el autorizado financista Mr. Leonard J. Reid escribe haciendo interesantes apreciaciones acerca de los asuntos de actualidad que son materia de su estudio. Dice que uno de los acontecimientos recientes más importante en la esfera financiera, es que el valor de la libra esterlina en Nueva York ha subido a más de 4 dólares y muestra señales de mantener este avance. El alza se atribuye hasta cierto punto a la especulación en cambios europeos, hecha por los americanos; pero lo que parece justificar el movimiento es el cambio favorable en el balance de comercio entre este país y los Estados Unidos. Las cantidades en valor del comercio entre Gran Bretaña y los Estados Unidos correspondientes a los tres meses de este año, aparecen a continuación comparadas con las cantidades correspondientes al mismo período de 1920 y 1914.

Los tres primeros meses de:

	1921 Millones de $	1920 Millones de $	1914 Millones de $
Importación de los Estados Unidos.	84.8	88.1	43.4
Exportación a los Estados Unidos.	11.6	11.2	10.3
Reexportación a los Estados Unidos.	6.1	14.9	8.6
Total, exportación a los E. Unidos.	17.7	26.1	18.9
Balance de comercio en favor de los Estados Unidos.	67.1	62.0	24.5

Estos números se refieren paramente a mercaderías, pero el hecho de que el exceso de la importación de los Estados Unidos en el primer trimestre del presente año ha sido menos de la mitad del registrado en el período correspondiente de 1920, es decididamente satisfactorio.

Empréstito a Noruega—

Ha aparecido en Londres otro gobierno extranjero pidiendo un empréstito, habiendo alcanzado un gran [illegible] por ciento al precio de £ 88 por £ 100, redimible en 40 años, por sorteos y compras en el mercado. Esta emisión se ha cubierto rápidamente y con exceso por el público, que aún demuestra tener mucho y saludable apetito de inversiones de primera clase. La característica de los mercados de Bolsa es todavía la fuerza de los valores "dorados" o "semidorados". No ha tenido lugar aún la nueva reducción al 6 por ciento de la tasa del Banco, que se estaba esperando, y en general se cree que no se dará paso alguno en este sentido hasta que se arregle definitivamente la disputa del carbón. Aumenta la confianza de que tal arreglo está al fin acercándose. Pero aún en el caso feliz de que la solución llegue en seguida, es casi imposible justipreciar los perjuicios ocasionados al comercio británico por el paro de la producción de carbón, que ha entrado ya en la semana octava. Esto no obstante hay pruebas, en forma de noticias recibidas de muchos centros industriales, anunciando un resurgimiento de tratos comerciales que darán por resultado contra[illegible] definitivos tan pronto como la[illegible]ación industrial sea más despeja[illegible]ste resurgimiento de peticiones[illegible]información, cotizaciones, etc., particularmente conspicuo en la[illegible]ustrias textiles, pero en modo a[illegible]o está confinado a ellas.

Organización del sistema de ferrocarriles—

El nuevo pro[illegible] de ley sobre la organización de[illegible]tema de ferrocarriles británico[illegible] una medida de importancia c[illegible]al. Se propone agrupar todos [illegible]errocarriles de la Gran Bretaña [illegible]seis grupos. Las compañías de c[illegible]grupo tienen que preparar sus p[illegible]os planes de fusión y present[illegible]s para junio de 1922. En caso [illegible]e las compañías que constituyen [illegible]gún grupo dejen de presentar el [illegible]n convenido para la fecha citada, [illegible]tribunal independiente preparará plan por el grupo. El proyecto [illegible]ley establece también un Tribuna de tarifas ferroviarias formado pr tres miembros permanentes que recibirán con la ayuda de los grpos asesores, uno de los cuales estará compuesto enteramente por comerciantes. Al fijar las tarifas y precios de billetes, este Tribunal tiene qui aspirar a proporcionar a cada gripo ingresos neto. equivalentes a los ganados de 1913 más una asignación, naturalmente, por gastos de capital incurridos desde entonces. La división de los ferro- [illegible] al público de los beneficios de la competencia. La tarea de salvaguardar los intereses del público, bajo el nuevo arreglo, se pondrá en manos de la Comisión de Ferrocarriles y Canales. En agosto terminará el período de garantía y control del gobierno, que ha durado desde el principio de la guerra y con objeto de vencer las dificultades del período de transición, hasta que los arreglos de fusión estén completos, [illegible] las compañías el derecho de hipotecar sus bienes hasta ciertos límites [illegible] empréstitos.

Algunos detalles del proyecto sobre todo los de composición de algunos grupos, serán combatidos especialmente por las Compañías [illegible] presión para que se hagan enmiendas. Es probable que también el partido laborista [illegible] sobre la omisión en el proyecto de ley, de cláusulas por las que se concedía a los obreros representación directa en los consejos de las compañías.

Un juicio sobre las obras del Dr. Denovi

El doctor Miguel Luis Denovi acaba de publicar dos interesantes libros. A propósito de ellos, el doctor Manuel Carlés ha escrito al autor la siguiente carta:

Buenos Aires, julio 4 de 1921.

Mi estimado doctor y amigo:

He tenido el gusto de recibir sus dos libros, obsequio que estimo y agradezco. Por tratarse del tema análogo a los "Apuntes de Introducción al derecho", le ofrezco a mi vez esas "Nociones de derecho argentino", que escribí sin pretensiones para los colegios. Estas no alcanzan a las [illegible] de aquéllos. El libro de Vd. es completo y merece el elogio que [illegible] tributo al autor por la claridad del estilo, la verdad de su [illegible] y el bien que adoctrina. La primera parte que [illegible] la "teoría del derecho" [illegible] integral y exacto el capítulo [illegible] de la ciencia jurídica, para que se pudiera titularlo "filosofía o ciencia del derecho nacional". En cuanto a la segunda parte del mismo libro, relacionada con el "Origen del derecho argentino", es tan fundamental como sociológico. En efecto, en los últimos tiempos de la ciencia alemana, los sociólogos que dieron en investigar la estructura de la sociedad para deducir las leyes ideales de su desenvolvimiento, rastrearon en la historia los "datos" de los "hechos" sociales, hicieron lo que Vd. hizo en esta segunda parte de sus "apuntes" y sistematizaron [illegible] "sociología alemana". De este modo, pues, que Vd. ha puesto con su libro el mojón que marcará el sendero del estudio de la "sociología argentina".

En el otro libro que abarca "La obra institucional y literaria" de Vd. encuentro trascendental la parte relacionada con la "cultura y educación profesional de la policía" y será el honor más bien timbrado de su paso por la repartición, el que Vd. mereció como guía y cerebro de "La escuela de cadetes". Ahí reside la verdadera civilización del estado, en el guardián del orden, en el agente de la tranquilidad del vecindario. Todo lo que constituye la inmensa máquina de la administración, que en realidad se propone universalizar la dicha, radica en el vigilante. Es menester un gran presidente de república o el gobernador más eminente, los oradores más persuasivos del parlamento, [illegible]

[illegible]

Represión de los trusts

Texto del proyecto de ley aprobado por la Cámara de Diputados

En la última sesión que celebró la Cámara de Diputados, quedó aprobado en su totalidad, el dictamen de la Comisión de Legislación General en los proyectos de ley, sobre represión de la especulación y de los trusts.

Dicho proyecto que pasa en revisión a la otra Cámara, está redactado en los siguientes términos:

[illegible]

1) Que la misma persona sea director de diferentes compañías o sociedades, [illegible]

[illegible]

Experienc agrícolas en Río IV

Se han sembrado trigo y porotos de distintas variedades

El agrónomo regional de Río Cuarto, [illegible] Alfredo [illegible] cumpliendo el plan de experimentación [illegible]

[illegible]

Ha sembrado ya las siguientes variedades: trigo, cebada y forrajeras: Carlota y Luiza Stram-pelli, Apulia, Auckland, Candeal, Kubanka, Marquis, Favorito con barba y sin barba, etc.; cebadas Gatanis, Suuynia, Hannchen, Coast, y entre las forrajeras la conocida phalaris bulbosa Cav.

Se dispone para ser nombrados en esa época oportuna, de una colección de veintidós variedades de porotos importados del S. O. de Francia, cuyo ensayo realizado por primera vez en el país despertará mucho interés entre los agricultores de aquella zona.

Además, teniendo en cuenta para los cereales las variedades indígenas o propagadas en la región desde varios años, cuyas buenas cualidades no deben olvidarse, se tratará en la próxima cosecha de obtener nuestras para seleccionar "a puras líneas" contribuyendo así a la formación de stocks puros que se propagarán entre los agricultores en busca de un posible mejoramiento en los actuales rendimientos.

La buena ubicación del campo experimental citado, anexo al regimiento 14 dará motivo para que los agricultores tan frecuentes en la zona de Río Cuarto lo visiten y obtengan datos y semillas seleccionadas.

La educación en el Canadá

Un sistema práctico de educación

El doctor Le Breton [illegible] interesado en todo asunto que tiene relación con la enseñanza práctica, ha enviado traducido de su puño y letra, este artículo sacado de una revista de Canadá, al director de la Universidad Popular de la Boca.

"Siendo las industrias agropecuarias las primeras en el Canadá y que se [illegible] el campo, el hombre de campo es el factor [illegible] en la vida nacional y cuanto mejor agricultor sea, tanto mayor será el beneficio para el país. Sus hijos serán los [illegible] de mañana, y así su educación es realmente uno de los más importantes problemas para el país.

Conservar a los hijos vinculados a los trabajos del campo, con amor a la granja y a todo lo que le atañe, debe inculcárseles desde los primeros años, y corresponde a todos los que toman a pecho el progreso de la agricultura nacional, hacer que la educación de la juventud dentro de un ambiente agrícola, sea tan agradable como sea posible.

La agricultura es una profesión cuyo estudio es inagotable, y cuanto antes se comience seriamente su aprendizaje, tanto mayores serán las probabilidades para el mayor éxito en su prosecución. Los ideales del granjero inteligente nunca se infundirán demasiado temprano ni dejarán jamás de colocarlo de pie en el buen camino.

Así los muchachos del Canadá se educan desde los primeros años cómo obtener el mayor rendimiento de la tierra y mantenerla en toda la riqueza de producción, cómo obtener los mejores tipos de animales, convenciéndose por sí mismos del engaño de cuidar un animal ordinario.

En vez de considerar la granja como una faena monótona, en que existe poca acción intelectual, se imbuirán de la nobleza de la profesión agrícola y se enorgullecerán al adoptarla como el medio mejor de su vida de trabajo.

Este propósito se alcanza mejor dando al joven, ya su propio pedazo de tierra para cultivar, ya su terreno para criar, actuando sobre el natural instinto de amor a la posesión y al inherente deseo de criar.

Para estimular más la idea inicial, deben arreglarse concursos especiales en las exposiciones regionales, en las que los jóvenes pueden exhibir los granos y los ganados de cuya producción y crecimiento se han responsabilizado, y competir con otros muchachos, recibiendo los beneficios de una crítica de comparación. Tales concursos deben cubrir las diversas clases de labores y dar iguales oportunidades para los premios. Las niñas se interesan en algunos casos en cereales y ganado, como sus hermanos, y en otros brillarán solas, en todo lo que se refiera a los múltiples deberes de la granjera.

Nadie puede dudar del éxito de este sistema de educación si concurre a una de estas exposiciones y percibe la animación que penetra la atmósfera de los jurados al decidir.

Esta excitación crece a medida de las eliminaciones y llega a su colmo en la selección final de los grandes campeones, y en regiones que producen cereales y ganados que obtiene los honors mundiales, se explica fácilmente que los vencedores suelen ser los más acreditados ejemplos de esta clase.

Pero el mayor valor de esta obra está en el amor a la buena agricultura por sí misma, que se [illegible] en la mente de las nuevas generaciones y el propósito de cultivar más y producir mejor para bien propio y prosperidad nacional.

Fechas históricas americanas

1569 — El capitán Juan Ortiz de Zárate, nombrado adelantado del Río de la Plata, hace un contrato o capitulación con el rey de España por el cual se obliga a llevar a sus expensas a esta región, con objeto de seguir la conquista y colonizarla fundando nuevos pueblos, trescientos hombres de armas y doscientos artesanos y agricultores con familias, en cuatro navíos tripulados y armados y además introducir, conducidos de la provincia de Charcas y valles de Tarija en el Alto Perú, cuatro mil vacas y un número igual de ovejas, quinientas cabras y trescientos caballos y yeguas.

1821 — Después haber penetrado el día anterior las avanzadas de las fuerzas libertadoras en Lima, el general San Martín, jefe de éstas, hace su entrada en esa ciudad, sin la [illegible] ostentación, el 10 de julio de [illegible] encuentro [illegible] no manifiesta descontento ni frialdad, pero se conserva grave, serio y modesto como siempre. El orgulloso virrey La Serna había abandonado el día 6 la ciudad, marchando hacia la sierra, con la mira de reunirse al general Canterac que disponía de cuatro mil hombres, de todo en los [illegible] de la capital mil soldados enfermos entregados a la generosidad del general San Martín. Quien, [illegible] el libertador del Perú que el mismo pueblo peruano decidiera de su suerte. [illegible] un cabildo abierto a fin de que resolviera lo que debía hacerse. Los asistentes acordaron que era su voluntad declarar la independencia absoluta del Perú, así de España como a cualquiera otra potencia.

1821. — Perseguido el caudillo entrerriano don Francisco Ramírez por fuerzas cordobesas y santafesinas, después de su derrota del 26 de mayo, es alcanzado en San Francisco a inmediaciones de Río Seco, en la provincia de Córdoba, después de completamente destrozado, poniéndose en precipitada fuga con su dama y cinco o seis soldados que lo acompañaban. Una partida santafesina que lo seguía de cerca [illegible] el caballo de la referida dama, a sus gritos vuelve cara el caudillo con dos soldados y la rescata, pero al mismo tiempo un pistoletazo disparado por el capitán don José Maldonado, le atravesó el corazón. Tales fueron los últimos momentos del famoso caudillo entrerriano, que por tantos años había sostenido con tenacidad la guerra del litoral. López mandó la cabeza de Ramírez a Santa Fe, ordenando se colocase en la iglesia matriz encerrada en una jaula de hierro, orden que se ejecutó en todas sus partes.

1825. — Desde 1782 [illegible] gobernaron los pueblos y territorios del Alto Perú La Paz, Cochabamba, Charcas y Potosí, por disposición de la corona de España y [illegible] del virreinato del Río de la Plata [illegible] independencia en 1816. En la guerra que sostuvo con España, si bien por la distancia en que se hallaban de la capital y por las distintas evoluciones de la contienda en que la acción del poder central no podía alcanzar hasta ellas de un modo eficaz, convirtiéronse algunas veces en republiquetas que se manejaban por sí mismas, nunca dejaron de considerarse como parte integrante de la nacionalidad argentina, uniendo sus esfuerzos a las tropas que marcharon de Buenos Aires con objeto de asegurar su completa redención. Pero la llegada del general Bolívar al Perú, y la suerte que le cupo de concluir una guerra que por espacio de tantos años sostenían los pueblos y que ya tocaba a su fin por los triunfos inmortales del general San Martín, hizo cambiar el orden político con que hasta entonces habían sido regidos; su influencia, puesta en acción por el victorioso general Sucre, hace formar un congreso representando a los pueblos del Alto Perú, a quienes el congreso argentino con fecha 9 de marzo de 1825 había dejado en libertad de disponer de su suerte. [illegible] congreso da por resultado la [illegible] formación de aquel territorio en un nuevo Estado soberano con la denominación de "República de [illegible]". El [illegible] de agosto del mismo año declara su independencia [illegible] cuyo nombre [illegible] en [illegible] América.

1863. — Una asamblea de notables proclama el imperio en Méjico y acuerda ofrecer la corona al archiduque Fernando Maximiliano de Austria.

GERONIMO BONOMI é hijo

CALLE BELGRANO 2780 BUENOS AIRES

FERNET-BRANCA

APERITIVO

DIGESTIVO

TONICO

TOSCANOS

AVANTI

LA INMOBILIARIA

PRIMERA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES

FUNDADA EN 1893

Capital Reservas y Rentas $ 15.119.535.72

Local Provisorio: SARMIENTO - 632

Bellas-Artes

ATILIO BOVERI

La primera muestra personal que este pintor argentino realiza en las salas de la Comisión de Bellas Artes, ha de ser para muchos, como lo es para nosotros mismos, una verdadera revelación. Pocas veces, en efecto, ha logrado un artista substraerse como lo ha hecho Boveri, a las promiscuidades del concenso público, y a solas con la majestad de su sueño, elaborar en el silencio, el secreto de su alma, hasta desentrañar su expresión más recóndita. Vémosle así, en la plenitud de su desarrollo, libre ya de aquellas lógicas vacilaciones de toda obra primigenia. Juez y censor severo de sí mismo, este raro artista, se ha adelantado a la crítica, haciendo "motu propio", la síntesis definitiva de su obra. De ello resulta para el arte argentino, junto al insólito triunfo, la alegría también desusada de un valor nuevo. No es poco poder decir: tenemos un artista más.

"El Torrent de Pareys", por A. Boveri

Es una sensación de sueño la que se experimenta al allegarnos, a la obra serena y diáfana de este artista extraño y exquisito. Sentimos encontrarnos como en el poema de Nervo: "en las laderas de la montaña augusta de la Serenidad..." Los ojos fatigados y tristes de toda la fatiga y la tristeza, que se encierra en el doloroso contorno cotidiano, descansan, de pronto, como en un baño de luz astral. Penetramos en un mundo desconocido y al mismo tiempo familiar; el mundo de los ojos cerrados, la selva encantada, donde el divino pájaro azul, tiende sus alas de turquesa, sobre la húmeda violeta de la felicidad.

Arboles y peñascos, hierbas y flores se animan, como al sonreír del hada madrina, y el verdadero espíritu de la tierra: aquel que se esconde y se acurruca, aquel que es inmutable, desde el principio del mundo, aquel que el sublime monje mallorquí, persiguiera en el corazón de las piedras de la Isla de Oro, muéstrase tembloroso y transparente como la sombra de un alma.

El es el que suspira entre las hojas del duraznero en flor; él es quien se desliza — ala de seda — sobre el milagro de los acantilados azules; él es, por fin, quien se avalanza hacia la aurora infinita, desde lo alto del "Castillo del Rey"; atalaya del horizonte, sobre el mar latino, que vió abrirse sobre su onda amarga — como una rosa de vida y esperanza — el dulce cuerpo de la Anadiomena.

Tal es el nuevo germen que aporta el noble pintor, a este arte incipiente de su patria. Esa presencia de espíritu que pone un signo sobre cada cosa, y que más allá de la realidad aparente, descubre al Dios oculto, hasta en la sombra de una hoja de hierba.

Al visitar la exposición de Boveri, nos hemos sorprendido repitiendo en silencio versos de Darío. ¿Será acaso la tierna paganía de este paisaje, cristiano sin embargo? ¿Será la Echatana o la ideal Samarcanda, de un vago y fraterno persianismo?, o más bien tutelar presencia del árbol sagrado, que hallara el maestro.

"Cuando en mis errantes pasos (peregrinos
la Isla Dorada me ha dado un rincón
do soñar mis sueños, encontré los (pinos,
los pinos amados de mi corazón..."

"El Castell del Rey", por A. Boveri

¡Quién sabe! el caso es que Boveri, tiene el raro privilegio de recordarnos al divino cantor del "Otoño en Primavera". No es por nada, sin duda, que el sutil paisagista argentino, concretó su propósito más íntimo en aquella elocuente piedra preciosa: "la casita del glosador".

¡Si esto es literatura, en buena hora!, Gustave Moreau era también un pintor literario.

F. F. de A.

Todos los ps en que se organiza la opin todas las publicaciones que ein sus propósitos, confiesan en últimos tiempos una preocupaconstante por una vida social y gnica más conforme con los psos de la ciencia y con la realite los hechos, haciendo servir istituciones políticas a la realiz de estos ideales; pero faltaba da obra tan vasta y tan complican que cada agrupación y cadariduo tiene su tarea, un campotral y sereno de estudio y de stigación, un centro de coincia y de armonía, un laboratoridvo de ideales o informaciones probadas en ese orden común tereses positivos, y de aquí surgomo evolución necesaria de la ucción universitaria, la Facultte Ciencias Económicas con susodos y seminarios propios.

Por modestsilenciosa que sea su intervención la actividad nacional, debía dorizar periódicamente el frutosus observaciones, para sazonarlejor al calor de la agitación demtica, y así surgió la conveniencia una revista de Ciencias Econtas, destinada a concentrar y ddir la información de los hechosmómicos que interesan al paísel resultado de su exámen cientif Y como esa revista ya existía,r iniciativa de los estudiantes, lacultad se ha limitado a completaria con el valioso material dee dispone, a vigorizar su desarroy a adaptarla a las nuevas funcior Estas no se llenarán sin el couso de las personas vinculadas a lasa, académicos, consejeros, profess y alumnos, y de todas las que conozcan la importancia de nues problemas sociales, económico financieras. Se podrá contribuir éxito de esta publicación colaboro en sus columnas, o alentando su tenimiento con una pequeña contrtión mensual.

En este conto, nos permitimos pedirle quiera rmitirnos contar a usted desde lacha, entre los suscriptores de la eva revista de ciencias económica

Academia de Cicias Económicas—

El 12 de ju del corriente año se llevará a ca en el salón de actos públicos de Facultad de Ciencias Económiz la recepción del Académico, señ Carlos Tornquist, quien hará el scurso de estilo sobre "La persoridad del Dr. Adolfo E. Dávila y contribución a los estudios econóros y financieros". A continuaciónablará el académico, doctor Gusto A. Frederking.

El presidentde este cuerpo, doctor David de Tanos Pinto, ha invitado especialmte a dicho acto a la señora Emil Agote de Dávila y el señor Adolfo E. Dávila.

Asimismo ha sido especialmente invitados a dicl acto, los miembros del P. E. y Jicial, diputados, senadores, Académicos, consejeros y profesores de l Universidad Nacional de Buenos Aires, miembros de la banca, el omercio, la industria y el periodismo

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

A propósito de la intervención a San Juan

Informe en los despachos expedidos por la comisión de negocios constitucionales

DISCURSO DEL SEÑOR OYHANARTE

La Cámara de Diputados en su última sesión resolvió tratar sobre tablas los despachos que dimos a conocer de la comisión de negocios constitucionales sobre la intervención en San Juan. Esos despachos que firmaban igual número de miembros de dicha comisión aconsejaban la intervención "a los efectos de proceder a la integración de la Cámara de Diputados", de acuerdo con la constitución y leyes de la provincia y a fin de hacer cumplir las resoluciones constitucionales del poder legislativo" por uno de ellos "para proceder a la integración del P. E. de acuerdo con la constitución y leyes de la provincia y de asegurar el cumplimiento de las resoluciones dictadas por la intervención federal anterior", por el otro.

Se dió preferencia la discusión del primero, que era subscripto por los señores **Vergara, Tamborini y Bravo.**

Informando sobre el particular el señor **Vergara** se refiere al caso que se plantea de nuevo a la provincia de San Juan de estado autónomo golpeando las puertas del Congreso en demanda de la protección establecida en los artículos 5 y 6 de la Constitución nacional. Establece a continuación la ausencia de libertades y garantías con que se constituían los poderes locales antes de la vigencia de la actual ley electoral. El pueblo vivía con el arma al brazo frente a los gobiernos que no había constituído y éstos se debatían en un medio enemigo y hostil, sin los prestigios ni los arraigos para contener las justas reclamaciones populares y en otros casos, el avance del poder [illegible] cuando aquellos querían campear por su independencia y autonomía.

Hoy que el pueblo vota sin inconvenientes, las contiendas locales deben ser solucionadas por el juego mismo de sus propias instituciones y no se debe acudir al recurso de la intervención federal sino en aquellos casos extraordinarios, explícitamente establecidos en la constitución nacional. Habla de la imperfección en que todavía se encuentran las instituciones que han de llegar a su mayor perfeccionamiento. Recuerda las opiniones sustentadas por el doctor Indalecio Gómez respecto al origen y a la historia de nuestras instituciones, así como a las relaciones que deben mantener entre sí. Aplica ese criterio al caso de San Juan que se debate, el cual ha dado motivo al despacho por él informado. Cita los hechos que allí se vienen produciendo y termina por asegurar que su solución está en asegurar el funcionamiento del poder legislativo, base de la soberanía popular. El despacho consulta así la verdadera doctrina constitucional.

Informa el señor Anello—

A continuación informando en el segundo de los dictámenes producidos, dice el

Sr. Anello—Pido la palabra.

Por segunda vez en este año, tiene que ocuparse la Honorable Cámara de la situación porque atraviesa la provincia de San Juan.

Cuando todo hacía esperar que, como consecuencia de la última ley de intervención, la normalidad volviera a San Juan, hechos y acontecimientos, que se producen, desde pocos días después del regreso del interventor doctor Salvat, requieren la atención del gobierno federal.

Como el despacho de la comisión de negocios constitucionales que informo, no es concordante en su totalidad con el que acaba de informar el señor diputado Vergara, presidente de dicha comisión, y a fin de justificar el motivo de esa divergencia, es que voy a hacer un ligero estudio, de cual es [illegible] en qué consiste la perturbación que debe a nuestro juicio subsanarse con la intervención.

Cuando se sancionó la última ley de intervención a San Juan, existía en esta provincia un estado de evidente subversión institucional. Conflictos de poderes entre el ejecutivo con el legislativo, [illegible] que tuvo su origen en una diferente interpretación de las facultades de la legislatura, para convocarse a sesiones extraordinarias, facultad que en ese caso, consideraba que le era propia [illegible] poder ejecutivo.

Estos conflictos de poderes, así como la anormalidad del régimen municipal, fueron resueltos por la intervención nacional que estableció las normas y principios, que debían seguirse para solucionarlos.

Estableció en ese decreto el interventor, Salvat, que el poder legislativo debía ser respetado en su funcionamiento y, como consecuencia, hizo entrega al presidente del senado local de sesiones de la legislatura; que los nombramientos de jueces hechos por el gobernador Jones eran inconstitucionales y nulos, ordenando volvieran a sus puestos todos los jueces suspendidos o exonerados, y finalmente en cuanto al régimen municipal, anuló las elecciones realizadas por ser contrarias a las leyes del estado.

Ni el Congreso, ni el Ejecutivo, ni el interventor han tenido en cuenta absolutamente la situación del poder ejecutivo, en cuanto a la legitimidad de su constitución o de su desempeño por el gobernador titular doctor Jones, a pesar de que cuando se discutía la ley de intervención, ya la cámara de diputados de San Juan habíale iniciado y votado el enjuiciamiento político.

Análisis del juicio político—

Es recién ahora, cuando quiere hacerse mérito de ese juicio político que es necesario analizarlo, para que la Cámara lo conozca. El juicio político al gobernador Jones es iniciado y aprobado en la cámara de diputados el 26 de febrero último y la ley de intervención se discutió en esta cámara el 28 de febrero. Va el interventor a la provincia de San Juan a fines de abril y a pesar de la existencia de ese juicio político, reconoce al gobernador Jones como legítimo gobernante, y que desempeña con derecho el poder ejecutivo de la provincia, toda vez que con él se comunica y tiene relaciones oficiales. El presidente del senado, a pesar de lo dispuesto por el artículo 140 de la constitución de San Juan, no da ninguna señal de vida, ni reclamó su situación de gobernador interino.

Al terminar su misión el delegado federal en San Juan, es cuando el 6 de junio, el presidente del senado señor Estrella, manifiesta asumir el mando de la provincia, en virtud del juicio político iniciado en la cámara de diputados el día 26 de febrero.

Al estudiar el proyecto de intervención presentado por el señor diputado Quiroga, la comisión de negocios constitucionales se encontró

TRAPICHE
EL MEJOR VINO DE MESA

1816 1921

LA RAZON
14 CIGARRILLOS EN 2 PAQUETES
CALIDAD 20.30 y 40
LIBRES DEL MONOPOLIO CAPITALES ARGENTINOS

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

La Facultad de Ciencias Económicas, ha distribuído entre los Académicos, profesores y alumnos de la Universidad Nacional de Buenos Aires, miembros de la banca, del comercio, de la industria y personas que se dedican al estudio de las ciencias sociales y económicas, la siguiente circular:

"Tengo el agrado de poner en su conocimiento que la Facultad de Ciencias Económicas y Colegio de doctores en ciencias económicas y contadores públicos nacionales, ha resuelto continuar la publicación de la revista de ciencias económicas y organizar su dirección y redacción en la siguiente forma: Director: doctor Alfredo [illegible] Jacobo [illegible] Hugo Broggi, José Barrau, Eduardo M. Genella y señores Eugenio A. Blasco y Cecilio del Valle.

La precedente nómina de colaboradores no excluye, como se comprende, la de los académicos, consejeros, profesores, alumnos y demás personas vinculadas a la Facultad de Ciencias Económicas y a la Escuela de Comercio Anexa; así como la de aquellas que fuera de estos institutos se dedican al estudio de las ciencias sociales y económicas y a su aplicación de los fenómenos actuales de la vida nacional.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240, Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dres. Juan Luis Ferrarotti y Homero H. P. Soldano
ABOGADOS
PARANA 372. U. T. 6174, Libertad

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Tucumán 1381, U.T. 3698, L

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T. 316, Libertad DOCTORES NELSON

Dres. Dorrucci y Artola
Vías urinarias, piel y avariosis
CONSULTAS DE 14 a 16
SUIPACHA 588

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Hajek y Weminan de Viena. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer, Cerrito 1248.

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la sangre y secretas. Consultas de 9 a 11 y de 15 a 18. CORRIENTES 1677.

Dr. LUIS C. GARCIA
Abogado
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7370, Avenida

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

Francisco Rodríguez
REMATES, COMISIONES, HIPOTECAS, DESCUENTOS
Préstamos del Banco Hipotecario Nacional
Avenida de Mayo 769 (E. 18)
U. T. 7370 al 73

Enseñe a su hijo a ser económico!

Pida una alcancía a nuestra Caja de Ahorros y observe el efecto del ahorro sistemático

The First National Bank of Boston

Sucursal Buenos Aires Bmé. Mitre 501

COMPAÑIA UNION TELEFONICA

SALADILLO - TAPALQUE - 25 DE MAYO - ALVEAR

Nos complacemos en hacer saber a los señores subscriptores y al público en general, que se han conectado a la red general de esta Compañía, las estaciones telefónicas: Saladillo, Tapalqué, 25 de Mayo y Alvear (Provincia de Buenos Aires).

Por datos para servicio y abonados, ocurrir a la gerencia de la Sección Provincia, Bernardo de Irigoyen 1477, en esta Capital o en las localidades en que se abrieron las estaciones mencionadas.

LA ADMINISTRACION

Junio de 1921.

MAÑANA 11 SE INAUGURA LA
LIQUIDACIÓN
GATH & CHAVES

Se efectuará a base de:
REBAJA POSITIVA de PRECIOS en todos los artículos, sin excepción.
COTIZACIONES MAS REDUCIDAS que las más ventajosas ofertas presentadas hasta la fecha.
REALIZACION COMPLETA de todo el surtido de estación.

El propósito de Gath & Chaves es no reservar ni un solo artículo de la presente temporada. Ante este deseo, no se atenderá al costo de la mercadería, para señalar su precio: cualquier cifra por ínfima que sea, compensará nuestro esfuerzo.

Avisos, vidrieras, exposición en los salones de venta, atención especial de nuestro personal, todo el complejo mecanismo de nuestros establecimientos estarán desde mañana, hasta el sábado 23, más que nunca, al servicio de esta idea.

Liquidar de verdad, o sea Liquidar según el sistema de Gath & Chaves

...gina, que publicará mañana Gath & Chaves en este diario, será un compendio de las ocasiones de verdad, que se podrán adquirir durante esta Liquidación.

con que en la provincia de San Juan no funcionaba ni podía hacerlo la legislatura.* La cámara de diputados, que se compone de veinticuatro miembros, se encontraba desintegrada, por haber terminado el mandato de 12 diputados y existir una vacante; es decir, se encontraba con menos de la mitad de sus miembros.

Por la ley provincial, debían tener lugar las elecciones de renovación legislativa el día 9 de enero, o sea el segundo domingo del mes de enero. El gobernador Jones, arbitrariamente a mi juicio, suspendió esa convocatoria, y no convocó al electorado de la provincia a nuevas elecciones.

Así que, actualmente, no pudiendo funcionar la cámara de diputados, por no tener quórum, imposibilita la existencia del poder legislativo: situación ésta, que se busca solucionar enviando la intervención a objeto de presidir las elecciones de integración de la legislatura, porque no es posible — y este es caso de subversión institucional — consentir que por voluntad de uno de los poderes de la provincia pueda no funcionar normalmente otro de los poderes de la misma, lo que importaría anular el régimen de gobierno que tenemos en el país.

La misión de las intervenciones—

Pero no es en este punto donde discrepan los despachos, sino en cuanto sostenemos que no es posible que vaya una intervención a una provincia a los efectos de cumplimentar resoluciones de la legislatura. Todas las provincias argentinas tienen establecidos en sus constituciones la separación de poderes, y el juego regular y armónico de cada uno de ellos; así como las medidas de defensa y su correspondiente sanción contra las alteraciones o invasiones que alguno de los poderes pudiera hacer respecto de las facultades de otro. Solamente cuando estas sanciones o defensas no pueden realizarse, por haberse subvertido el régimen institucional, es cuando se impone que el poder federal vaya a volver a la normalidad esas instituciones.

La Constitución Nacional, en su artículo 6o. limita la facultad de intervenir a los efectos del restablecimiento de la forma republicana de gobierno. Este concepto, que ha sido tantas veces estudiado en esta cámara, no puede nunca ser extendido al extremo de que pueda autorizarse una intervención para hacer el papel subalterno de ir a cumplimentar resoluciones de un poder provincial.

Si existe anormalidad institucional en San Juan porque haya dos titulados gobernadores, que estudie el Congreso esa situación y que resuelva cuál es el legítimo gobernante.

No es exacto que en San Juan se haya repetido la situación que solucionó la intervención; no está en conflicto el poder ejecutivo con el poder legislativo. Y el senado, que es el único que puede funcionar legalmente, no lo hace porque no quiere. A su presidente, se entregó la casa de la legislatura y sus componentes gozan de libertad, y en condiciones de reunirse en cualquier momento.

No hay tampoco conflicto con el poder judicial de la provincia, si bien el presidente de la corte se cree con facultades para reconocer gobernadores, con evidente desconocimiento de sus facultades. En un cuerpo colegiado no es posible que uno solo haga tribunal.

Desearía hacer presente, que no hay en San Juan realmente conflicto de poderes que exija una intervención para resolverlo. El conflicto actual, es el siguiente: desde el 6 de junio, como he dicho, el señor Juan Estrella presidente del senado, resolvió asumir el gobierno de la provincia de San Juan, nombró ministros y otros funcionarios, pretendiendo ejercitar actos de gobierno. Manifestaba proceder así en virtud de la disposición del artículo 140 de la Constitución de la provincia que establece que inmediatamente de votado el juicio político el gobernador titular es suspendido y reemplazado.

Ni legal, ni constitucional—

Ese juicio así iniciado, según consta en los documentos auténticos remitidos por el presidente del senado de aquella provincia, señor Juan Estrella, fué sancionado el 26 de febrero: el 28 de febrero, se comunica la acusación al presidente del senado, señor Estrella. Hago notar este hecho.

La Constitución de la provincia de San Juan, en el artículo 140, establece lo siguiente: "Desde que la cámara de diputados declara en la forma prescripta, que hay lugar a formar causa a algunos de los funcionarios mencionados en el artículo 131, quedará el acusado suspendido en las funciones que ejerza y se procederá a reemplazarlo interinamente hasta la conclusión del juicio". Quiere decir, que el señor Estrella, que desde el 6 de junio se titula gobernador interino de San Juan ha debido el 28 de febrero, día en que él mismo confiesa haber tenido comunicación de la cámara de diputados de la formación de causa al gobernador, según el artículo de la Constitución que acabo de leer, asumir el Poder Ejecutivo, en el supuesto que creyera que el juicio político fuera válido.

La formación de juicio político se comunicó al senado el 28 de febrero y hasta la fecha el senado de San Juan no ha dictado ninguna providencia. ¿Es entonces posible, señor presidente, que dentro de la Constitución de un Estado argentino pueda caber esta irregularidad, que dependa del cuerpo que va a ser juez el prolongar indefinidamente esa situación, ya que desde el 28 de febrero el senado no ha dictado ninguna providencia sobre el juicio político? ¿No es que el mismo senado está convencido de que no es un juicio político legal ni constitucional?

Voy a dar una última razón sobre la ilegalidad del juicio político y la imposibilidad en que se encontraba la legislatura de San Juan para continuarlo. Si no hay cámara de diputados, ¿a quién representarían los diputados acusadores? ¿Los diputados designados en la sesión en que se inició el juicio político tenían el mandato de representar a esa cámara ante el senado? Si ahora no existe, ¿a quién representan? Simplemente a una minoría de diputados, que en ninguna forma, por sí, pueden constituir cámara. Uno de ellos, según me informa el señor diputado Martínez, hasta ha caducado en su mandato.

Lo que procede—

De manera que lo que procede, a nuestro juicio, es que la intervención nacional vaya a restablecer el régimen republicano, integrando la cámara de diputados, que está en acefalía actualmente; y si esa cámara así constituída, inicia o prosiguen las actuaciones del juicio político, bienvenido sea, porque así se cumplirán las resoluciones del Poder Legislativo.

A pesar de la convocatoria para integrar la cámara de diputados puede hacerse por el actual gobernador constitucional doctor Jones, la comisión cree que, dados los hechos producidos en San Juan, es mucho mejor, consulta más las conveniencias de aquel electorado que vaya la autoridad imparcial de un interventor nacional a presidir esas elecciones, para que vuelva a su normal funcionamiento el Poder Legislativo.

Como segunda parte se establece en el despacho que informo, que el interventor vaya a hacer cumplir las disposiciones tomadas por el último interventor nacional, con el propósito preventivo de que por ninguna causa pueda ser turbado en el libre ejercicio de sus atribuciones ninguno de los poderes de San Juan.

Esas son las razones que la comisión ha tenido en cuenta y en cuya virtud ha presentado el despacho cuya aprobación solicita de la cámara.

Nada más. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Se acabaron las unanimidades—

Funda su voto en favor del primero de los despachos el señor **Quiroga.**

A continuación, el señor **Costa** pronuncia uno de sus habituales discursos políticos y dice entonces interviniendo en el debate, el

Sr. Oyhanarte. Pido la palabra. La he pedido, señor presidente, no para hacer un discurso en la acepción conocida del vocablo. Voy a ser muy breve, como el señor diputado Costa, pero no he de hacer, como él, el elogio de mis muertos; no he de mentar tampoco la solidaridad de un bloque que él rompió, en alguna oportunidad en una de sus cabezas dirigentes.

Sr. Costa. — ¿Me permite una pequeña interrupción?

Sr. Oyhanarte. — ¡Cómo no, señor diputado!

Sr. Costa. — Quiero decirle a ese respecto lo siguiente: que yo, en mi partido provincial de Buenos Aires, donde he empezado y entiendo terminar mi vida pública, soy un legitimista, que anhela siempre volver a rojas una en el embroliado expediente. Es para fijar mi situación personal.

Sr. Oyhanarte. — Agradezco la aclaración, aunque no me sugiere mayores consideraciones.

Decía que voy a ser muy breve, pero muy sincero, y que he de ser sincero lo dirá mejor que mis afirmaciones el acento de mi voz: porque la sinceridad, señor presidente, tiene tonalidades inconfundibles, tiene acentuaciones únicas, tiene matices tan sutiles, que yo me atrevería a decir que ella es a la expresión, lo que el perfume a las flores: zahuma, la [illegible] se infiltra, aunque la flor no quiera!

Bien, señor presidente: hablo únicamente porque deseo destacar un concepto que ha llenado de íntima satisfacción igual de nuestros adversarios [illegible] los sectores, pero por los fundamentalmente distintos, llenado de íntima satisfacción contemplar que sean precisamente [illegible] destacados de la Unión Cívica Radical quienes traigan al [illegible] público y al examen de la honorable cámara la situación política de respectivas provincias. Ello es decir, señor presidente, que se acabaron para la democracia argentina [illegible] Dios! [illegible] las unanimidades de [illegible] tiempos. [illegible] quiere decir, señores diputados, [illegible] no más el [illegible] se cruzará sobre el labio de [illegible] para imponer silencio a conciencias o para acallar las [illegible] lenguas. (¡Muy bien!) [illegible] la Unión Cívica Radical, escuela de democracia en el [illegible] talmente que será [illegible] en la acción desde el gobierno. Y [illegible] [illegible] [illegible] a la nefasta [illegible] [illegible] [illegible] dicción despótica [illegible] [illegible] porque [illegible] verdad de nuestro [illegible] político inmediato, [illegible] una pesadilla de [illegible] y de vergüenza, [illegible] pueblo [illegible] gobierno, el [illegible] con [illegible] duría la grave responsabilidad de [illegible] comunidad de [illegible] la firmeza incommovible [illegible] del pueblo; único soberano [illegible] pes, que mata o [illegible] [illegible] o aniquilación de vida atmósfera que fortifica y placenta que engendra, vallas formidables que resguarda a [illegible] con la misma serena [illegible] con que [illegible] y desprecia [illegible] sus [illegible] contumaces [illegible] (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

El heroísmo para hacer justicia—

No he de entrar, señor presidente, al análisis detallista que han incurrido los señores diputados que me han precedido en uso de la palabra. Tengo para [illegible] la razón política, señor, [illegible] saber tal vez recargado un poco [illegible] de los distintos cuadros que [illegible] hacer pasar por sobre la [illegible] de los [illegible] [illegible].

Creo, por ejemplo, que la situación política de la provincia de Mendoza no ha de ser tan [illegible] como nos la presentan el señor diputado por dicha provincia. Sé que al frente de la intervención nacional y aprovecho esta oportunidad para rendir un homenaje de justicia a un ciudadano que lo merece—al frente de la intervención en la provincia de Mendoza se encuentra un hombre que el mismo es una caución de virtud, de eficacia y de patriotismo. Me refiero al doctor Eudoro Vargas Gómez, un ciudadano, señor presidente, que ha corporizado su perfil de republicano y de virtuoso, conviviendo y compartiendo las aciagas luchas de ese bravo pueblo correntino, de ese pueblo que supo subrayar la senda con el tendal bendito de sus cadáveres, que supo fecundarla como un limo sagrado con la sangre de nuestros mártires, que coagulada entonces como en el rojo de las amapolas, hoy quiere florecer, señor, en toda la república, en un verde laurel que es de victoria y en el olivo místico que es símbolo de paz y de esperanza. (Aplausos).

Y mucho me temo, señor, que a este ciudadano le haya ocurrido lo que decía Sarmiento en una oportunidad histórica: "Se necesita más [illegible] para hacer justicia a un gobierno que para hacer una revolución".

Y es que, señor presidente, es difícil comprender desde la oposición una verdad sencilla y verdadera: verdad que acaba, parece, hasta de penetrar en los turbulentos espíritus de esos [illegible] o de esos genios que [illegible] el suicidio o la renovación de la Rusia actual. La verdad de [illegible] el gobierno, señor, es una permanente transacción entre la [illegible] dorada y la realidad [illegible], [illegible] a veces.

Política alta y constructiva—

[illegible] de este concepto [illegible] a formular un voto [illegible], que ojalá encontrara repercusión simpática, en el sentido de [illegible], de buena voluntad, en el [illegible] todos los señores diputados que me escuchan. Hagamos [illegible] política electoral [illegible], hagamos un poco más de política constructiva, de alta política. [illegible], señor presidente, [illegible] que estamos viviendo las [illegible] fecundas de la historia, de [illegible] esta América latina, que todavía pierde sangre fraterna por [illegible] surgir magnífica y brillante por el sur. Aquí, señor, [illegible] clara visión [illegible] patriotismo — aquí han de realizarse los anhelos del mundo, aquí han de cumplirse los destinos de la humanidad! Todo lo tenemos, todo, elementos y condiciones naturales que hacen de este pedazo de tierra el área más privilegiada del mundo [illegible] los brazos [illegible], dispuestos siempre a estrechar en un abrazo fraternal y cariñoso a todos los hombres de buena voluntad del orbe. Todo lo tenemos; [illegible] en el espíritu, generosidad en el corazón. Todo, señor presidente, [illegible] lo que nos faltaba: libertad! (¡Muy bien!).

Aquí vienen, señor, aventados por la desolación, los peregrinos del dolor; [illegible] los ha hecho más [illegible] y más aptos y más buenos; y aquí vienen, trágicos algunos todavía, a través de una permanente lección de fortaleza y ahínco, al amparo de nuestra bandera, al rescoldo de nuestro afecto; aquí vienen, señor, encariñados y gratos, atraídos por esa bendición inmensa de nuestra neutralidad!

Yo creo, que es momento de pensar que las puertas que nos conducen a la verdad deben abrirse siempre para adentro; es decir, que a la verdad habremos de encontrarla subjetivamente y ahondando dentro de nosotros mismos. Recojámonos, pues, como ante la solemnidad de un templo antiguo, dentro de nuestro íntimo santuario, y emocionada el alma, llena de devociones por la patria, e iluminada la conciencia con la luz que nos viene de su historia y de nuestra tradición, deliberemos, señor, casi diría que místicamente, para dar leyes justicieras, para dar condignas soluciones. (¡Muy bien!). Porque solamente con leyes justicieras y con condignas soluciones, hemos de poder repetir, como si fuera sobre la cuna de nuestros hijos, como si fuera sobre la tumba de nuestros grandes héroes, mejor que con [illegible] y que con conmemoraciones esta verdad sin réplica: no ya los corazones angustiados, no más el torcedor en las conciencias, la aíra da crispación no armará más el brazo hermano! ¡La carne de las proles por venir ha de ser blanca y pura, como las azucenas; no más la carne dolorida y flagelada, que sin haber vivido ya trae a cuestas su lote de [illegible], ya trae su herencia trágica, la maldición del odio y el horrible [illegible] de no poder sentirse [illegible]! (Aplausos).

Esta es, señor presidente, la obra que está cumpliendo [illegible] realizará el inmenso dolor de no poder sentirse bueno! (Aplausos).

Esta es, señor presidente, la obra que está cumpliendo y realizará el gran pueblo argentino. No, señor presidente, no señores diputados, como aquí se practica con demasiada frecuencia usando y abusando de la acción blasfematoria, disolvente y reaccionaria: sino, señor, en la práctica de nuestras instituciones, en el ejercicio garantido de nuestros derechos cívicos, en el culto religioso de nuestra sagrada tradición, en la obra oculta, íntima, casi diría que anónima, pero no menos altamente educadora, de nuestro severo hogar tradicional; bajo el artesón de las aulas escolares. Es allí, señor diputado Costa, donde se debatirá la futura razón, no de clases políticas y mucho menos sociales, que no existan en esta gran democracia igualitaria, sino la razón de clase, es decir, de calidad! Es allí donde el afán de superiorización que impele al individuo hacia su mayor elevación habrá de fomentar, señor, la exaltación del propio valer, habrá de crear el blasón de nuevos príncipes, la aristocracia [illegible] la divina aristocracia [illegible] del saber intelectual y artesano: serán carpinteros príncipes, serán legisladores príncipes, serán herreros príncipes, almas superiorizadas en un seminario de oración estimulante, en un laboratorio de altos valores diferenciales, en un presbiterio de heroísmo de emulación, de sacrificio y de amor! (¡Muy bien! Aplausos).

La obra del pueblo.—

Pese, señor presidente, a todas las inyecciones epidérmicas de los profesionales de la política chica y de los pseudos maestros de cucañas avanzadas, no será la acción del odio, que todo lo envilece, lo rebaja, lo anarquiza y lo mata, sino solidarizados en el grandioso ideal de un nacionalismo fraternal y humano, que los hombres habrán de reconciliarse, trabajando al son de salmos!, porque antes, mucho antes que estas novísimas revelaciones sectarias, que estos pleitos caseros y sin transcendencia moral; antes, mucho antes, ya había aprendido a sonreirle a la muerte, por la libertad y por su tierra el individuo; porque ya había aprendido a sonreirle a la muerte, por la libertad y por su tierra el individuo; porque ya había creado un nido de callos imperiales en la cuenca de sus manos, [illegible] de las manos que rescaron su suelo nativo, — porque ya se habían hecho ciudadanos contemplando la bandera de nuestro cielo; porque ya habían aprendido el vocabulario regional de nuestros bosques nativos, porque, en suma, ya habían creado una heráldica hogareña, un distintivo personal, el sentido materno, el bendito, el grandioso ideal de patria. (¡Muy bien! Aplausos).

Y es, señor [illegible] con la lozanía de [illegible] sin el lustre moral del rencor y la tristeza, [illegible] que hemos de formar el tipo ideal de la escuela [illegible] de donde habrá de surgir [illegible] pujante, el tipo ideal de la escuela aristotélica, el idólatra que encaramado sobre su propio optimismo y sobre su propia fortaleza, se encare irreverente al sol, para gritarle como Zaratustra: ¡Qué [illegible] oh! astro rey, de la felicidad, si no existieramos los que te alabamos! (Aplausos).

Esta es la obra habrá de repetirlo, que está realizando y cumplirá, no la plebe, — como aquí acaba de decirse, — sino el gran pueblo argentino, reintegrado a la plenitud de su soberanía y comparado por su gobierno legítimo. Y a pesar del resentimiento un poco ingenuo, de Tucumán, de los arrestos retóricos de Salta, de que en San Juan haya un "Estrella" que se le haya antojado ser constelación, y un gobernador que como al personaje de Guy de Maupassant se le haya ocurrido ensartar estrellas [illegible] a pesar de todas estas cosas, señor presidente, malgrado esta aparente desintegración, yo sostengo que no existe quien ni quienes sean capaces de perturbar el ritmo de los acontecimientos, por que las colectividades tienen un sentido maravilloso de clarividencia y no habrá quienes se atrevan a traicionar su mandato, porque saben que antes que nada se traicionarían ellos mismos.

En el momento de las grandes soluciones estas desarmonías, estas aparentes desintegraciones habrán de coincidir en el plano superior y armónico de la legalidad. Entretanto, yo me atrevo a afirmar que aquí como en el fatalismo del proverbio árabe, lo que está escrito se cumplirá.

Nada más. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Grandes aplausos. Varios señores diputados felicitan al orador).

— Nada pudo votarse por falta de "quorum" lo que obligó a la presidencia a levantar la sesión.

PERIODISMO

"EL REBENQUE"

Ha sido puesto en circulación el primer número de "El rebenque", semanario de caricaturas que se incorpora a las luchas del periodismo, lleno de entusiasmo y con el firme propósito de hacer desde sus columnas obra de verdadero patriotismo.

En su editorial al [illegible] presentación, lo hace en forma [illegible] y viril.

Además de un abundante material de lectura, "El rebenque" dedica su parte gráfica a una intencionada nota, sugerida por el momento político y tratada por el caricaturista en forma verdaderamente [illegible].

Instrucción Pública

FEDERACION AMERICANA

VANGUARDIA FILOSOFICA

Esta institución tiene cursos gratuitos para ambos sexos, de enseñanza primaria, [illegible] los días lunes, martes y miércoles, respectivamente, de hora [illegible] en su local Tucumán 15[illegible].

Hoy, domingo, a las [illegible] se realizará una sesión de [illegible] con el siguiente tema: "[illegible] hombre y sus cuerpos".

Municipalidad de Avellaneda

BALANCE Y MOVIMIENTO DE TESORERIA

Mes de junio de 1921

DEBITO

A saldo del mes de Mayo	—	32.296.55	202.271.64
" Impuesto General. — Alumbrado, Limpieza, Riego y Barrido	20.761.43		
" Derechos de Abasto. — Matadero	2.013.06		
" " " — Introducción	2.685.52	25.460.01	
" " " " — Inspección veterinaria	—		
" Patentes y Derechos — Rodados en general	2.720.—		
" " " — Patentes Varias	155.—		
" " " — Permisos Varios	147.—	3.020.—	
" Publicidad. — Avisos en general, letreros, chapas, etc.	—	928.—	
" Cons. Cat. y Línea — Delineación	2.931.95		
" " " — Nivel	1.400.90		
" " " " — Inspección de Obras	1.0[illegible]	5.472.85	
" Contraste e Inspec. — Pesas y medidas	518.05		
" " " — Gen.; Mot.; e Instalaciones mecánicas	751.—	1.269.05	
" Cementerios. — Inhumación y Sepulturas, etc.	9.356.—		
" " — Arrendamiento de nichos	2.850.—	12.206.—	
" Derechos de Inspec. — Establecimientos en general	—	530.—	
" Registro Civil. — Licencias, etc.	—	620.—	
" Ocupación vía Pública. — Derechos de piso	3.000.—	—	
" " " " — Mercado Central de Frutos	—		
" " " " — Compañía Alemana T. de Electricidad	—	3.090.—	
" Mercado de Ganado. — Guías	70.—		
" " " " — Marcas y señales	—	7[illegible]	
" Recursos años anteriores	—	150.5[illegible]	
" Multas	—	116.—	
" Eventuales	—	[illegible]	
" Gob. de la Provincia. — Impuestos fiscales. (Ley 30 de Octubre de 1911)	1.000.—	1.000.—	
" " " " — Subvención Hospital	—		
" Sup. Cob. Nacional.	—		
			280.800.91

CREDITO

[illegible]	[illegible]	[illegible]
Inspección General	60.—	
[illegible]	720.62	
[illegible]	473.54	[illegible]
[illegible]	550.—	
[illegible]	450.—	
[illegible]	669.—	
[illegible]	740.—	

Avellaneda, julio 5 de 1921.

CARLOS SEMINARIO, Tesorero — JUAN F. ESTREBOU, Contador — [illegible] AMIGO, Se[illegible] — Vo Bo: BARTOLOME MASSELLI, Comisionado

AVISOS VARIOS

[illegible]nico El Hogar Argentino
Av. DE MAYO No. 326
CON FACILIDADES DE PAGO, HAY EN VENTA PROPIEDADES [illegible]

LUZ a ALCOHOL CARBURADO

"COMALUMBRA"

PORTATIL
ECONOMICA
BRILLANTE

Se dan lámparas a prueba sin compromiso de comprar

Solicíten Catálogos

Cía. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL
Defensa 429 — Buenos Aires

[illegible] al teatro [illegible] para [illegible] en casa.

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

JUZGADO FEDERAL
Cartas de ciudadanía

El juez federal acordó ayer cartas de ciudadanía a las siguientes personas:

Lorenzo Fernando, Sebastián María Da Costa Pintos, Agustín Barba, Guido Bonadeo, Manuel Castro Illan, Manuel Fernández Martínez, José Sarmo, Landelio Maldonado, Raimundo Mazenuci, Ottorino Mattiangeli, Pedro J. Mer, Antonio Pelosi, Juan Petillo y Nicolás Rodríguez Pérez. De ellos son: 6 españoles, 4 italianos, 2 brasileños, 1 turco y 1 portugués.

INSPECCION GENERAL DE PRISIONES

Con motivo de haber suprimido esta repartición la comisión de presupuesto en su proyecto, el inspector general señor Espeche ha pasado al Ministerio de Gobierno los siguientes datos:

La inspección fué creada en 1910 con el objeto de inspeccionar las cárceles de la provincia, pero apercibido poco tiempo después el P. E. de los graves inconvenientes que tenía la provisión aislada de las cárceles, policías y cuerpos pensó que debía unificar esos servicios poniéndolos bajo la sola dirección de la Inspección de Prisiones.

Esta debió encargarse entonces de la compra y distribución de los artículos para proveer a once cárceles y sus guardias, a cuatro cuerpos y sus destacamentos diseminados en la campaña y a once asilos y varias escuelas total o parcialmente racionados por el P. E.

Para llenar estas funciones, practica anualmente un estudio previo de las necesidades generales, y con esta base realiza las licitaciones, las que entre públicas y privadas exceden de cuatrocientas; celebra contratos con los veintitantos proveedores de la campaña para el suministro de carne, galleta, verduras y acarreos; adquiere los víveres que recibe en sus depósitos de La Plata y los distribuye a la ciudad y campaña; elabora los fideos para todas las cárceles de la provincia y el pan o galleta para las de La Plata y sus guardias; adquiere en licitación pública los materiales para la fabricación de calzado, polainas, monturas y equipos; compra en igual forma las telas para uniformes, cascos, gorras e implementos de indumentaria que confecciona en sus talleres o a destajo, ocupando mil y tantos operarios, alcanzando la elaboración general a 21.700 uniformes y 30.000 pares de botas y botines para tropas y oficiales, empleados de cárceles, penados y ordenanzas de la administración.

Tiene la superintendencia de los talleres de cárceles donde fabrica tarimas y colchonetas para presos y cuerpos, ollas y tachos para la confección y distribución del rancho de todas las unidades armadas y establecimientos penales.

Visita estos últimos para conocer su estado general, controlar la inversión de los víveres que les envía y saber si los proveedores locales entregan los artículos de acuerdo con los contratos respectivos.

Interviene en todos ellos en lo referente a sus distintas necesidades, ejecuta las reparaciones en los edificios, instalación de luz, cocinas, adquisición de vehículos y caballos.

Remite anualmente desde sus depósitos y caballos.

Remite anualmente desde sus depósitos de La Plata:

3000 toneladas de leña, 63 de azúcar, 32 de yerba, 85 de arroz, 250 de papas, 87 de fideos, 48 de maíz pisado, 62 de sémola, 53 de sal, 900 de harina, 12 de grasa, 19 de porotos, 29 de jabón y kerosene, 3100 escobas, 3000 cepillos, 15.500 pares de botas y botines, 9000 uniformes, 1700 monturas y correajes, 500 tarimas, 1000 colchonetas, 1000 cabezales.

Interviene en el racionamiento de los detenidos a la orden de los jueces del crimen en las ciento y tantas comisarías de campaña, cuyo importe liquida y paga quincenalmente, como también liquida y paga el prest de las tropas o agentes que cubren destacamentos o desempeñan comisiones en la campaña; liquida y paga el jornal de los penados que ocupa en las diversas cárceles o fuera de ellas, más las numerosas facturas por provisiones generales que mensualmente tramita, cobra y gira a los interesados, debiendo llevar para ello una complicada y laboriosa contabilidad.

Posee una farmacia en la Penitenciaría para el servicio de todas las cárceles y policías de La Plata, que se hace con una notable economía con respecto a los precios que hubieran de pagarse comprando como antes los medicamentos en las farmacias locales.

Bajo la nueva orientación que se ha impreso a esta oficina, sus servicios se ensanchan, buscando toda la eficacia de que es susceptible, y así ha conseguido inaugurar en la cárcel de menores una fábrica de escobas, canastos y cepillos que en breve tiempo más y a precio de costo, podrá proveer esos artículos a todas las reparticiones públicas.

Tiene en gestación un proyecto para establecer con recursos propios una hilandería en la cárcel de mujeres y un telar en la de detenidos.

Estudia una propuesta de un comerciante de Bahía Blanca para establecer en la cárcel de esa localidad una herrería y fábrica de camas, sin erogación alguna para la provincia y que estaría llamada a costear en su totalidad los gastos de ese establecimiento, dando trabajo remunerativo a los recluídos en él.

Gestiona un proyecto para la instalación de panaderías en todas las cárceles, lo que puede hacerse con un gasto mínimo, obteniéndose un ahorro de cinco mil pesos mensuales sobre lo que actualmente se gasta.

Estudia la transformación total de los talleres de confecciones, de modo que pueda obtenerse de ellos el máximum de rendimiento de que son capaces, habiendo iniciado una inspección prolija de las cárceles, los cuerpos y los asilos para conocer la existencia de los depósitos respectivos, constatando en la primera de esas visitas que existen economías por más de cinco mil pesos y estudia, finalmente, un tipo de racionamiento con arreglo a las verdaderas necesidades del recluído que ha de aportar considerables ahorros sobre lo que actualmente se gasta por ese concepto.

Termina su nota el inspector general con una extensa planilla de los trabajos realizados al año, en la que por secciones demuestra minuciosamente los que comprenden, cantidad de prendas confeccionadas, su justiprecio unitario y total, llegando a la conclusión, matemáticamente demostrada, de que, si hicieran esos trabajos por casas particulares, tendrían un recargo de 20 o|o sobre su costo, resultando una economía para el erario de 284.953.58 pesos m|n., que en las confecciones que importan $ 124.767.95 m|n.

Calcula, además, un beneficio de 10 o|o, o sea unos ciento cincuenta y cinco mil cincuenta y nueve centavos sobre las compras de mercaderías generales, víveres, etc., que importan pesos un millón quinientos cincuenta mil setecientos noventa y cinco que sumadas dan 440.033.18 pesos m|n.

Descuenta de esta suma pesos doscientos veinticuatro mil cuatrocientos veintiuno que insumen los sueldos del personal y gastos de mano de obra, y queda todavía una utilidad líquida de 215.632.30 m|n.

De Coronel Dorrego

Elecciones

CORONEL DORREGO, julio 10. — Ayer quedaron terminados los trabajos de propaganda para las elecciones comunales que se realizarán hoy en esta localidad.

Reina gran entusiasmo en el electorado radical que confía otra vez demostrar en el veredicto legal que constituyen la inmensa mayoría del electorado consciente.

MUNSON STEAMSHIP LINES
Avenida de Mayo 560, Bs. Aires

Servicio de Vapores correos y de pasajeros de la United States Shipping Board, para Nueva York, con escalas en Montevideo, Santos y Río de Janeiro.

Próximas salidas de Buenos Aires:

"AEOLUS"	1a. 2a. 3a.	"	[illegible]
"MARTHA WASHINGTON"	1a. 2a.	"	Agosto 3
"AMERICAN LEGION"	1a. 3a.	"	Agosto 16
"HURON"	1a. 2a. 3a.	"	Septiembre 1
"AEOLUS"	1a. 2a. 3a.	"	Septiembre 16
"SOUTHERN CROSS"	1a. 3a.	"	Septiembre 28

NOTA: Todas las salidas están sujetas a variación.

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de Santa Fe

PREMIO MAYOR . $ 25.000 — Precio del quinto . . $ 1
Precio del billete „ 5 — Comisión a los agentes 15 o/o

Por informes y billetes, dirigirse a la administración de la Caja.

BANCO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

GUTIERREZ Esq. 9 DE JULIO

SUCURSALES: En San Rafael, Rivadavia, Tunuyán, Maipú, Luján, San Martín y Gral. Alvear

Art. 3.o. de la Ley Orgánica del Banco N.o 524: "La Provincia de Mendoza garante las operaciones del Banco y todas las obligaciones a favor o en contra de éste, se considerarán de aquélla.
Desde la fecha hasta nuevo aviso.

ABONA		Moneda legal
Por depósito en cuenta corriente		sin interés
" "	a plazo de 90 días	3 o|o anual
" "	a plazo de 180 días	4 o|o "
" "	a plazo de un año	5 o|o "
" "	en caja de ahorros desde $ 10.000 hasta $ 20.000, después de 60 días	5 o|o "
" "	Judiciales después de 180 días	1 o|o "
COBRA		**Moneda legal**
Por descubierto en cuenta corriente		9 o|o anual
" descuentos generales		convencional

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco tiene una Sección de Cajas de Seguridad para depósito de valores, alhajas, etc., que alquila a precios módicos.

MENDOZA, marzo 1.o de 1921

F. SANTANDER, Sub-Gerente Contador — JORGE CESPEDES, Director Gerente

OBESIDAD

Vientre caído, embarazo, dilatación de estómago. Riñón móvil, y operados en general. Modelos especiales para la reducción de las caderas muy pronunciadas. Es un error comprar una faja desconocida por la razón de que es barata. Adopte el modelo "LEONARD" que reune toda la perfección requerida para obtener el resultado apetecido, pues sólo se confeccionan de medida y para cada caso. Solicite nuestro folleto "LEONARD", que se remite gratis. — LEONARD, 577 Esmeralda 577, Buenos Aires. — Nota: Las señoras son atendidas por especialistas de su sexo.

BANCO ITALO-BELGA

CAPITAL Frs. 50.000.000.— RESERVA Frs. 22.000.000.—
SAN MARTIN 229 — Buenos Aires

Recibe depósitos en Liras Italianas, Francos y demás monedas extranjeras, al mejor cambio del día

Recibe también depósitos en CAJA DE AHORROS en $ m|n. al

4 % de interés anual

Se ocupa además, de toda operación bancaria

Dirección Telegráfica: ITELBANK

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

MATCH DE COMBINADOS
Provincia v. Capital

En la cancha que el Club Racing posee en Avellaneda, se jugó ayer tarde ante numerosa concurrencia, organizado por el Círculo de Cronistas Deportivos, un match de combinados amateuristas, y en el que tomaron parte jugadores de los teams de mayor prestigio en la provincia de Buenos Aires y en la capital.

El partido, dado la igualdad de fuerzas de ambos cuadros, resultó muy reñido e interesante, notándose numerosas jugadas bonitas que fueron aplaudidas largamente por el público.

Tanto en el primer período como en el segundo, ambas vallas peligraron por igual teniendo sus defensores que emplearse a fondo para evitar que cayera vencida.

Iniciado el juego, éste se notó que sería muy equilibrado, pues un avance llevado por los delanteros de capital era contestado por otro de los de provincia. En esta primera parte de juego por más que se empeñaron los campeones de ambos cuadros ninguno consiguió abrir el score a su favor.

El segundo período tuvo las mismas características del anterior.

Cuando se llevaban jugados 30 minutos Danieli, después de esquivar a varios contrarios, anota con un tiro alto el único tanto de la tarde a favor del cuadro de Provincia.

En los minutos que restaron la lucha se hizo más interesante por ambas partes, terminando el partido sin modificación en el score.

Los cuadros formaron de la siguiente manera: [illegible] car; Sacarello, Cemich y Marcovecchio; N. Perinetti, F. Pisa, Danieli, Anunziata y Orsi.

Capital: A. López; Vieyro y Simons; M. Fontana, Sormani y J. Fontana; Carricaberry, Acosta, Carreras, Adet y Chavín.

El referee señor G. Guassoni actuó correctamente.

El resultado final del partido fué el siguiente:

Provincia	1
Capital	0

FEDERACION TUCUMANA DE FOOTBALL

Partido Interprovincial

Tucumán, 10 (de nuestro corresponsal) — Ayer tarde se disputó ante una concurrencia muy numerosa el primer partido entre el equipo de la Asociación Amateurs y el de la Federación Tucumana.

El partido resultó bonito e interesante.

En el primer tiempo el cuadro visitante se anotó un goal a su favor por intermedio de Seoano a los 11 minutos.

Se llevaban jugados 7 minutos de iniciado el segundo período cuando J. Gennaro consigue igualar posiciones.

Veinte minutos más tarde Caldas marca el segundo tanto para el cuadro de la Asociación de Amateurs.

Faltaba un minuto para terminar el partido cuando Ochoa anota el tercer tanto para el equipo porteño.

Los cuadros formaron de la siguiente manera.

Asociación Amateurs: Fernández; Recanattini y Mantegazza; Mattozzi, Boffi y Célico; Heissinger, Ochoa, Caldas, Seoano y Alzúa.

Federación Tucumana. Lemos. Guzmán y Ovejero; López, Gonela y Videz; del Corro, L. Germano, Iturre, Martínez y J. Germano.

El resultado final fué.

Asociación Amateurs	3
Federación Tucumana	1

PEDESTRISMO

Club Pedestre Jorge Newbery

Hasta el miércoles próximo a las 20 horas se recibirán en el local de este club Boulogne Sur Mer 605, las inscripciones para la carrera pedestre para menores de 16 años que se disputará el día 17 del corriente en el estadio de Palermo.

BOX

BOXING CLUB DE BUENOS AIRES

El jueves próximo se realizará en el local del club calle Córdoba 1758 un festival deportivo cuyo número principal lo constituye un match a diez rounds de tres minutos cada uno con guantes de cuatro onzas entre los profesionales argentinos Aurelio Dorneto, 74 kilos y Andrés Diego Scotto, 71 kilos.

Las invitaciones pueden retirarse del local del club organizador todos los días hasta las 20 horas.

PARA
CAMBIO DE MONEDA
TITULOS Y ACCIONES
ES UTIL CONSULTAR A
VACCARO
AV. DE MAYO 638

GOLF

GOLF CLUB SAN ANDRES

Ayer se inició en los links del Golf Club San Andrés el "match play", por la copa 4 de Julio, disputándose la primera y segunda ruedas con el siguiente resultado:

En la primera rueda: W. R. Hutchenson venció a W. J. Jub por w. o.; H. Heathie venció a C. C. Batchlder por 4|2; J. Hopper a E. M. Finney por 5|1; C. E. Palmer a H. M. Porter por 3|2; V. Scroggi por 2 m|p.; C. S. Perdomo a H. A Dilingen por 2|1 y C. B. Bradbury a R. A. White por 5|3.

En la segunda rueda: W. Hutchenson venció a B. H. Heatlie por 4|2; C. E. Paluer a J. Hopper por 3|2; V. Scaggi a E. Martí por 2|1 y C. S. Pedomo a C. B. Bradbury por 2|1.

SAN ISIDRO v. ROSARIO

En los links de San Isidro se disputó ayer un encuentro entre los equipos del club local y el de Rosario.

Durante la mañana se disputaron los singles siendo el resultado un empate de puntos por cada equipo.

El equipo de San Isidro logró sacar dos puntos de ventaja a su rival en los foursomes.

Por lo tanto el triunfo correspondió al cuadro de San Isidro por 10 puntos contra 8.

Los equipos estaban así formados:

San Isidro: H. James, D. Scott, R. E. Green, A. S. Miles, J. Moffat, R. A. Gowland, R. E. Jones, A. Durañona, H. del Solar Dorrego, W. Mackinlay, T. Harris y T. Leitch.

Rosario: H. Buchanan, S. Case, G. Trend, M. T. Ryan, T. Leburn, T. Necbit, J. Watson, J. Murray, D. Woker, D. Goldsmith, D. Brown y R. Bayet.

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB ARGENTINO

El miércoles próximo a las 21 horas se realizará en el local social de este club, Bartolomé Mitre 2520, una asamblea general ordinaria de los socios del mismo, con objeto de considerar la memoria y balance del ejercicio 1920-21 y elegir la nueva comisión directiva.

LAWN-TENNIS

CLUB K. D. T.

El resultado final del torneo para dobles de niños organizado por el Club K. D. T. es el que damos a continuación:

1a. Leonor Vivot e Inés Aldao; 2a. María T. Gallardo y Josefina Vivot; 3a. Enriqueta Bosch y Pasman Divison; 4a. María Peralta Ramos y Rosita Carabassa.

CICLISMO

CLUB CICLISTA FEDERAL

Realizada la primera reunión de la comisión directiva del Club Ciclista Federal con el objeto de hacer la distribución de cargos, recayó la designación en la forma siguiente:

Presidente, Antonio Farina; vicepresidente, Fermín A. Blanco; secretario, J. W. Hopmasne; prosecretario, Humberto Bianchi; tesorero, Antonio Chielmetti; protesorero, Fulgencio Parga; vocales, Claudio Agosteo, Pedro Vaccario, Juan F. Riganti.

Delegados al congreso de la Federación Ciclista Argentina — Fué designado el señor Fermín A. Blanco para integrar la terna compuesta por los señores Farina Vaccario y Blanco, para tomar parte en el Congreso anual de la F. C. A.

Al mismo tiempo, se ha resuelto que durante el período 1921|1922, la delegación del Club a la Federación sea integrada con los señores A. Farina y Blanco, quedando de hecho confirmada la afiliación por el período mencionado.

Comisión de carreras — Ha sido elegida la comisión de carreras para la temporada venidera, compuesta por los señores Blanco, Agosteo, Parga y Hopmarno, actuando el primero de presidente y el último de secretario de esta comisión.

VARIAS

CLUB DEPORTIVO AMERICA

Pasado mañana a las 21 horas se realizará en el local Avenida de Mayo 567 la asamblea general extraordinaria de los socios del Club Deportivo América, con objeto de tratar la siguiente orden del día:

Lectura del acta de la asamblea anterior; informe de la presidencia sobre la labor realizada; presentación del balance de tesorería, hasta la fecha; elección de una nueva comisión directiva por renuncia colectiva de la actual; asuntos varios.

CRONICA SOCIAL

Fueron inhumados esta mañana en el cementerio del Norte los restos de la señora Lisa Marcenaro de Ledesma, virtuosa dama que vivió rodeada del cariño y consideración de cuantos la rodeaban y pudieron apreciar sus excelentes condiciones.

Asistió al acto del sepelio una concurrencia muy numerosa y distinguida.

* * *

A los 53 años de edad ha dejado de existir el señor Ignacio J. Sánchez, caballero extensamente vinculado en nuestra sociedad, donde la noticia de su muerte ha sido recibida con sincero pesar.

El señor Sánchez se había graduado en la Facultad de Farmacia, pero dedicó sus energías a otras actividades, en las que dió siempre muestras de su rectitud y caballerosidad.

Desempeñó diversos cargos públicos y políticos, tocándole actuar como concejal, intendente municipal y diputado a la legislatura de La Plata. Más tarde fué presidente del Banco de la Nación Argentina.

Su deceso afecta a muchos y conocidos hogares porteños.

Las exequias del señor Ignacio J. Sánchez se efectuarán en el cementerio del Norte mañana y han de dar margen a una nutrida manifestación de duelo, en que se evidenciarán las simpatías que supo conquistarse el extinto caballero.

* *

Penosa impresión ha causado en nuestra sociedad a la que se hallaba extensamente vinculado el fallecimiento del caballero uruguayo señor Adolfo Ado.

El señor Ado desempeñó varios puestos públicos en este país, destacándose pronto por su inteligencia y laboriosidad.

Desaparece a los 63 años de edad, rodeado del cariño y consideración de los suyos y de sus numerosas amistades.

Sus restos fueron inhumados ayer en el cementerio la Recoleta, previa misa de cuerpo presente en la iglesia del [illegible]. Ambas ceremonias dieron lugar a una sentida demostración de condolencia.

*

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido en las primeras horas de la mañana de hoy en esta ciudad, don Federico Rothenburger, distinguido miembro de la colectividad alemana.

Aunque retirado de las actividades comerciales, el señor Rothenburger fué conspicuo exponente de la industria cervecera en nuestra República cuya industria consagró todos sus conocimientos y sus energías.

Venido del [illegible] año 1854 fundó las antiguas cervecerías Santa Rosa y Porteña, las cuales alcanzaron a implantar una industria en ese entonces desconocida en la Argentina.

La muerte le ha sorprendido a los 86 años de edad [illegible] sus condiciones de hombre afable y bondadoso. El sepelio de sus restos que se efectuará mañana en el cementerio de [illegible] dará lugar a una verdadera manifestación [illegible].

Fué el señor Rothenburger un hombre laborioso y progresista, y aunque retirado de las actividades comerciales, su muerte será muy lamentada en los círculos industriales y [illegible].

*

Después de varias alternativas de una larga y penosa enfermedad ha dejado de existir el señor Angel Cassinelli, apreciable caballero, a quien rodeaban sinceros afectos por sus condiciones de bondad y rectitud.

El señor Cassinelli [illegible] a los 43 años de edad y su muerte ha sido profundamente lamentada en el círculo de sus amigos, que formaban legión.

Sus exequias se efectuaron esta mañana a las 9.30 en el cementerio del Oeste, dando lugar a una sentida demostración de condolencia, en la que se pusieron de manifiesto las simpatías que rodeaban al extinto.

* * *

Se formalizó el compromiso matrimonial de la señorita Georgina Merlán Blanco con el doctor Eduardo Gallegos.

* * *

Llegado de Corrientes se encuentra en ésta, don Juan Rómulo Gagliardone, miembro importante del partido radical. El señor Gagliardone viene por razones de salud.

* * *

Para el domingo 17 del corriente se anuncia la realización de un té danzante organizado por una comisión de señoritas a beneficio de la Asociación Hogares Cristianos.

El precio de las entradas con opción al té será de cuatro pesos y pueden solicitarse por teléfono al 1508 de Belgrano.

Firman las invitaciones:

Sara Gibson, María Doncel, María L. Echagüe, Esther y Nelly Martínez, Dora Viera Sagastume, Elena Lynch, Valentina Cavalié, Angélica y Sisí Chaves, María Cristina González, María Eloísa Frías, Laura María y Carmen Lobos, Jacinta Ledesma, Fanny Duggan, Berta Correa Morales, Dalma del Carmen Cordeyro, María E. Videla, Delia Lence, Ada [illegible] Meza Virasoro.

* * *

Muy lucidos contornos alcanzó la recepción ofrecida por la comisión directiva del Club del Progreso, en obsequio de las familias de sus socios.

Dos buenas orquestas ejecutaron un escogido programa de baile, prolongándose la reunión en medio del mayor entusiasmo hasta muy tarde.

Concurrieron, entre otras, las señoras:

Antonieta Cabral de Porcel, Sara M. de [illegible], Catalina T. de Alais, Josefina B. de Sarmiento, Catalina S. de Berutti, Manuela Paz de Rawson, Isaura F. de Romby, Carolina M. K. de [illegible], Manuela Peña de Luna, Ester A. de [illegible], Celina C. de Rodríguez Saavedra, María Eloísa de Parravicini, Catalina P. de Vereá, Guillermina D. de Barra, Lola Cornejo de Arias, Estela Antelo de Goytía, Carmen Dávalos Leguizamón, Raquel Aldao de Aldao, Marta Cornejo de Colombres, Modesta Blanco de Olivero, María Luisa Cornejo de Castellan, Graciana O. de Bendinger, Elvira Rey de Alem, Manuela Villar de Rodríguez, Honoria T. de Alonso de Celade, Isabel Somoza de Thorne, Adela L. de Cabrera, Carlota Leguizamón de Beccar, María Inés Z. de del Valle, Justina Durao de Claussen, Celina Llorens de Busquet, Matilde C. de Bañco, Felisa A. de Canesa, Ana N. de Viera, Isabel G. de Botello, Natalia L. de Gudiño, Isabel Carreño de Guzmán Rodríguez, Adela Benard de Olmos, Idalina F. de Luzuriaga, María A. de Molina, Mercedes Escalada de Mon [illegible] Ruiz, Jacoba del Castillo de Urquiza, Marina G. de Tasco, Jenny Cordero de Martí, Ester O. de Gómez, Julia Ramos de Ramos, Eloísa Correa de Bravo, Micaela Ordániz de Montero, Ana de la Riestra de Morandé, Delia V. de Solá, Esperanza G. de Ezcurra, Nelly Walker de King, Angélica F. de la Puente, Agustina M. de Giustini, Eugenia F. de Razzónico, Esther Ballesteros Souza de Gutiérrez, Angélica del C. de Ramiro, Adelaida V. de Alvarez, Rosalía P. de Aldunate, María Amelia O. de Galíndez, Amalia F. de Espinosa, María T. G. de Constantini, Hilaria M. del Solar de Ferrand.

Señoritas: Isabel Tornquist Beccar, Dora Pérez Tornquist, Sara, Emma, Alcira y Dora Cabrera, Dora Razzónico, Esther, María Elvira y Mercedes F. de la Puente, Fanny Welker, Zulema Goyoaga, Zoila, Julia y Sara Solá, María Aurelia Morandé, Elcira Montero, Raquel y María Aldao, Eloísa, María, Esther e Inés Bravo, Amalia, Blanca y Olga Ramos, Celina Cornille, Esther y Noemí Marty, Elena Thune, Marita Tasco, Delia Josefina y Alcira Villa, Jacoba, María Esther y Sara Urquiza, Laura y Georgina Escalada Iriondo, Celia e Inés Fraga Iriondo, Celia e Inés Fraga Iriondo, Dora Estela y Angélica Goytía, Raquel, Carmen y Sara Cornejo Dávalos, Raquel y Leonor Arias, Raquel Aldao, María Cristina Blanco, Marta Sandaza Irigoyen, Elida Ortelli, Aurora y Carmen del Valle, María Eloísa, Alicia y Elena Parravicini, Emma Rodríguez Saavedra, Blanca Luna, Dora Rawson, María Elena y Rosa García, Alicia Puentes, Celia y Esther Gil, María Teresa y Lía Gómez, María Teresa Aldunate, Sara Alvarez, Raquel del Castillo, Raquel y Elena Ballesteros Souza, Mercedes Dickmann, Ofelia, Nidia y Hortensia Luzuriaga, Sara, Matilde, Clara y Magdalena Bernard, Arminda Rodríguez Bustamante, Lola Goudiño, Julia Elena, Laura, María Esther y Lucila Viera, María Luisa, Susana, Elsa Elena y Carmen Villar, María Isabel y Anatilde Canesi, Lucrecia, María y Ofelia Basico, María Sara Llorens, Enriqueta y Mercedes Claussen, María Elena Correa Arce, Blanca y Esther Jofré, María Luisa RojoSagasta, María E. Beccar, Trinidad, Elena y Angela Somoza, María Esther y María Elisa Molina, Luisa Mornes Escalada, Clotilde y Sara Alonso Celades, María, Julia y Susana Olivé, Albertina Menéndez Barriola, María y Cesárea Rodríguez Villar, Leonor, Manuela y Cecilia Alem, Amelia, Ada y Alda Fescio, Josefina, Elena, Julia y Sara Sarmiento, Sara Alais, Susana Silva, Nidia y Judith Decoud, Matilde Porcel, María Antonia, Georgina, Esther y Aurelia Constantini, Esther Galíndez, Adela, Margarita y Nelly Poggi, Margarita Ramírez.

* * *

En Montevideo será consagrado en el próximo mes de agosto el enlace de la señorita Angela González Villegas con el señor Rivaldo Arraga, ambos muy vinculados en la sociedad uruguaya.

* * *

En el local del Club Argentino de Pelota, los miembros de dicha institución se reunieron ayer en un almuerzo festejando los triunfos recientes de algunos compañeros.

Fueron comensales los señores:

José Manuel Astigueta, Carlos Menéndez Behety, Carlos Indalecio Gómez, Rómulo Lanusse, Arturo O' Connor, José Burzo, Tomás Otaegui, Jorge Campos Urquiza, Julio Bañco, P. Aguirre, Hernán Elizalde, Antonio Lanusse, Angel Sastre, Mario Fuschini, Luis María Campos, Carlos Luis Molina, Jorge H. Frías, Gilberto Elizalde, Belisario J. Peró, Manuel J. Campos, Joaquín Arnaud y Severo Herrera.

* * *

Cuando la sala del Colón [illegible] realizarse la función de gala celebrando el aniversario patrio.

El presidente de la República, doctor Yrigoyen, llegó a las 21 y su presencia en el palco oficial provocó entusiastas y prolongados aplausos. Acallados éstos la orquesta ejecutó el Himno Nacional, que fué cantado por el tenor Martinelli.

En el palco oficial se hallaban también el embajador uruguayo a las fiestas del centenario del Perú, doctor José M. Espalter, el del Paraguay, señor Carlos Sosa, el intendente municipal, señor José Luis Cantilo, los ministros de Relaciones Exteriores, doctor Honorio J. Pueyrredón, de Hacienda doctor Salaberry, de Agricultura, doctor Demarchi, de Marina, contraalmirante Zurueta, de Obras Públicas, doctor Torello, de Guerra, doctor Moreno.

Vimos, además, en palcos y plateas a las señoras:

Josefina Zuberbühler de García Fernández, María Elena Mihanovich de Belistegui, Emma Saubidet de Sáenz Valiente, Marta Urdapilleta de Gondra, Lola Elizaragaray de Salas Molina, María Carmen de Lozano, I. Costa de Olivari, María Luisa Lacasa de del Valle, Josefina Cadret de Amadeo Videla, María Urquiza de Blaquier, Angélica Urquiza de Harriague, Ernestina Pérez de Alzaga, Corina Escalada de Mangado, María Chas de Oliveira Cézar, Celina Pradere de Lagos, María Catelín de Campos, María Saavedra de Oliveira Cézar, Carmen Villate de Catelín, María Girado de Peralta, Ada Bossi de Iglesias, Julia del Carril del Viale, Lola Fontana de Elizagaray, Benedicta Llobet de Elizalde, Luciana Acebal de Soto, Sara Regúnaga de Acosta, Julia Monasterio de Echeverría, Adela Gramajo de Palacios Costa, Elena Peña de Alzaga Unzué, Julieta Meyans de Pueyrredón, Josefina Achával de Cantilo, Clara Lobo de Anchorena, Adela Atucha de Gramajo, Enriqueta Salas de Anchorena, Magdalena Bosch de Harilaos, Magdalena Ortiz Basualdo de Becu, Ana [illegible] de Green, Sofía Pérez de Madero, Josefina Reto de Escalante, Laura Gómez Aguirre de Quirno, A. Arrotea de Muñoz, Mrs. Mac Leay, María Ignacia Hueyo de Moreno, Leonor Heurtley de González Moreno, Angélica Elía de Riglos, Enriqueta del Solar Dorrego de García, Leonor Cabral de Vivot, Mercedes Urquiza Anchorena de Bunge, Silvina Lynch de Estrada, [illegible] de Roussolaer, Susana del Valle de Martínez, [illegible] de Carranza de Castro, Magdalena [illegible] de Cernadas, Silvia Bosch de Alvear, María Teresa Williams de Martel, Elena Martel de Pirovano, Julia Benoit de Uriburu, Odila Dutaur de Hileret, Lola Santamarina de Echagüe, Magdalena Elía de Ezcurra, Rolina Landívar de Zorraquín, María Rita Romero de Olivar, María Elena Green de del Solar Dorrego, María Luisa Martínez Chas de Quesada, Ana Lastra de Achával, Carmen Olivera de Zuberbühler, María Teresa Guerrero de Llobet Cullen, Dora Lynn de Egúsquiza, Carmen Zapiola de Quesada, María Elisa Soria de Bunge de Roldán, Catalina Pirovano de Pirovano, Mercedes Lezica de Christophersen, [illegible], Lucrecia Martínez de Bunge, María Teresa Bosch de Ayerza, María Ramos Mejía de [illegible], Jenara Casado de [illegible], Herminia Cortí de Costa, Nelly Cabrera Bernet de Caballero, Sara Saavedra de Pradère, Francisca Gobi de Güiraldes, Isabel Jiménez de Martel, Elvira Pradère de Ezcurra, María Salomé Guerrico de Lamarca, Laura Lands de Alcobendas, Lucrecia Latorre de Obligado, Emma Bousom de Achával, Mercedes Marín de Bosch, Delfina Rosende Mitre de Balcarce, Francisca Boero de Costa, Susana de Clausse, Mercedes Mantels de De Bruyn, Celia Sahores de Luro, Lucrecia Salas de Peña, Ernestina Bunge de Bunge, Marta De Bary de Vedoya, Florencia Lezica de Tomkinson Ugarte, Laura Fernández de Esteves, Magdalena Peña de Aldao, María Jáuregui de Pradère, Elena Villegas de Díez Ocampo, Cecilia B. de Ligniéres, Amalia Urquiza de Frías, Fanny Ayerza de Peña, María Urquiza de Blaquier, Ester Achával de Vernet Basualdo, María Luisa Saavedra de las Carreras, Felisa Moreno Carabassa de Lezica.

Señoritas: Elvira, Lola y Josefina Pujol Vedoya, Alicia y Ester Viale, María Antonia Hright, Rosa Campos Urquiza, Susana Gómez Aguirre, Ana María Green, María Rita Molina, María Elena White, Adela de la Torre, Laura y Susana Alcobendas, María Justa Pueyrredón, Elsa de la Torre, Hilaria Achával, María Magdalena Ezcurra, Estela Saubidet, Clara Acosta, Lola, Elvira y Hortensia Méndez, María Gramajo, Susana, María Haydée y María Teresa Urquiza, Carmen Zuberbühler, María Rosa y María Regina Filgueira Risso, Elena Castex, Elena Gramajo, Adela y Estela Zuberbühler, Elisa Harilaos, Isabel Pearson Quintana, Susana Leloir, Angélica Catelín, Adriana Harilaos, Dolores Anchorena, Marta y Mercedes Madero Unzué, María Salomé Lamarca, Ester Isabel Pearson, Silvina Estrada Lynch, Delia Alzaga Unzué, María Rodríguez, María Rodríguez Alzaga, Belén y Elisa del Campillo, Clara Ocampo Alvear, Elena Aldao Unzué, Ofelia Costa, Marta Quesada, Ema Benítez, Josefina Aguirre, Angélica y Rosa Urquiza, Mercedes y Elena Elizalde, Lola y Ana María Echagüe, María y Sara Alcobendas, Susana De Bary, Mercedes Jacobé, Ernestina Catalina y Ana María Bunge, Laura Piacentini, Josefina Ester y María Teresa Cantilo Achával, Joaquina, María Rosa y Julia Oliver, Mercedes Zorraquín, Carmen y Nora De Bary, Cecilia Ligniéres, María Dámasa Oliveira Cézar, Marta, Celia y Angélica Stegmann, Sara Güiraldes, Orosia y Adelaida Ayerza, Delia, María Leonor y María Sara Bosch Gramajo, Ernestina y Rosa María De Bary, Lola, Josefina y Mercedes Achával Riglos, Matilde, Elena y Julia Uriburriaga, Mercedes y Magdalena Bosch Marín, María Ignacia Modero Hueyo, Sara Josefina Anchorena, María Teresa Bravo, María Ester Fernández, Cora Smith, Mercedes Alzaga, Elena y María Rosa Blaquier, María Luisa, Carmen, Elena y María Teresa Orma, María Rosa Christophersen, María Clementina Villegas, Mercedes Isabel y Dolores Elortondo, María Antonia y María Ester Coelho, María Isabel y Susana Pereda, María Ema López, Celia Luro, María Teresa Echeverría, Raquel Iglesias, María y Luciana Soto Aceval.

* * *

En vías de un completo restablecimiento la señora Lía Harilaos de Elía.

—Enferma la señorita Margarita Torrent.

—Continúa enferma la señora Paula Villamayor de Raffo.

—En vías de un completo restablecimiento la señorita Elvira Rosa Estrada de Silveyra.

—Mejor la señorita Blanca Estela Becher.

—Enferma la señora Silvia Fernández de Fernández.

—Restablecida la señorita Amalia de Noriega.

—Enfermo el doctor Ernesto Carranza.

—Continúa enferma la señorita Esther Lynch.

—Mejor el señor Harry Scott.

* * *

Han llegado:

De Europa, el señor Jorge Saavedra.

—De Misiones, el señor Arnold Watson.

—Del Brasil, el señor Leopoldo Rosa.

—De Europa, el señor Ernesto Zemborain y su señora María Cristina Videla Dorna.

—Del Tandil, la señora María Holmberg de Fidanza y su hija Laura.

—De Bahía Blanca, el señor Celedonio Roca.

—De Carmen de Areco, la señorita Leonor Arguello.

—De Estados Unidos, la señora Carlota Burgos de Barbieri.

* * *

Han partido:

Para Montevideo, la señora Matilde de Platero de Belgrano y su hija María Esther.

—Para Alta Gracia, la señora Clara Rodríguez Etchart de Marín y su hija Julia Helena.

—Para Tucumán, el doctor Federico Helguera.

Para Vedia, el señor Eduardo Helain.

—Para Córdoba, el doctor Alberto Hueyo, su hija María y la señorita María Luisa Güemes.

—Para Alta Gracia, la señora Margarita Hernández de Cigorraga y su hija Margarita.

—Para Jujuy, el señor Teófilo Bustamante.

—Para Córdoba, el señor Héctor Leguizamón.

La Carne Líquida del Dr. Valdés García de Montevideo

ES EL MEJOR RECONSTITUYENTE DEL MUNDO

CONTIENE EL 19% DE VERDADERA PEPTONA DE CARNE

NO HAY QUE CONFUNDIRLO CON OTROS EXTRACTOS DE CARNE QUE SOLO SIRVEN PARA LA COCINA.

ES UN PODEROSO NUTRITIVO DE FACIL DIGERIBILIDAD Y ASIMILACION

Pídase en todas las farmacias y droguerías

COMPAGNIE D'ASURANCES

GENERALES CONTRA L'INCENDIE (De París)

Seguros contra incendios

FUNDADA EN EL AÑO 1819

Siniestros pagados desde su fundación

Francos 440.000.000

Condiciones excepcionales para edificios

Agentes generales:

PORTALIS y Cía. Ltda.

Rivadavia 665 y A. de Mayo 665

Buenos Aires

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

Teatro Colón

LA FUNCION DE GALA DE ANOCHE

Una brillante exteriorización del notable elenco de la actual temporada, fué la función de gala de anoche en homenaje a la fiesta patria.

Ovacionado el señor presidente de la Nación, al presentarse en el palco oficial, se cantó el Himno Nacional por el tenor Martinelli acompañado de los coros, escuchado de pie por los concurrentes a la velada.

Acto seguido se cantó un acto de la popular ópera de Verdi: "Rigoletto", destacándose el joven tenor Dino Borgioli, artista de gran porvenir, elegante y de voz suave y bien timbrada, y el barítono Carlos Galeffi, que con un notable protagonista, digno de compararse con los mejores que han actuado en nuestro Colón. Didur, como siempre, insuperable.

El tercer acto de "Lucia di Lammermoor" ofreció a la señora Barrientos, la ocasión de lucir su hermosa voz y su arte supremo de cantante, arte que ha llegado a una perfección poco común en el teatro lírico; su compañero, el barítono español Vicente Ballester, en su cortísima actuación, volvió a confirmar todo lo bueno que de él se ha dicho.

En el primer acto de "Pagliacci" que se daba por vez primera en esta temporada, Galeffi obtuvo un nuevo triunfo como cantante y como actor; dijo el célebre prólogo con un arte digno de esa página que con tantos admiradores cuenta entre los aficionados a la música lírica italiana. La señora Claudia Muzio, como es habitual en ella, tuvo una actuación descollante; cantante eximia, actriz inteligente y culta, sabe detallar las situaciones con verdadero conocimiento psicológico del personaje que encarna; en cuanto al tenor Martinelli, tercer componente del notable terceto, estuvo a la altura de su fama; entusiasmó al auditorio, que años hacía — desde Caruso y Muratore — que no escuchaba un papel tan bien cantado.

La velada finalizó con el último acto de "Hugonotes"; en el célebre e intenso dúo, que pone a prueba la calidad y la cantidad de la voz de la soprano y del tenor, tanto la señora Borina como Martinelli, tuvieron una actuación digna de todo elogio. Martinelli, tuvo acentos de gran dramaticidad, que impresionaron vivamente al público.

En resumen, una interesante velada, cuatro actos de gran lucimiento para los cantantes de primera fila que en ella tomaron parte.

Dirigieron los maestros Héctor Panizza y Jorge Polacco, con sus bellas cualidades de siempre.

La orquesta, que si bien tiene en esas obras vocales un rol secundario, se desempeñó con el mayor acierto; los coros, afinados y disciplinados.

Para esta tarde se anuncia "Barbero de Sevilla" con la señora Barrientes, Galeffi, Borgioli, Melnik, etcétera.

En la velada, función del turno impar, se dará la segunda representación de "Maruf", la deliciosa comedia musical de Henry Rabaud, con Ninon Vallin, Crabbé, Didur, Azzolini, Leone, etc., bajo la dirección del maestro Panizza.

Elsa Piaggio

Con un programa abrumador, que puso a prueba su resistencia, dió un recital de piano la niñita Elsa Piaggio, destacada discípula del maestro Alberto Williams.

Esta joven concertista — el término no es exagerado — interpretó con una comprensión musical superior a su corta edad, el difícil y severo "Preludio, Coral y Fuga" de César Franck, obra llena de nobleza que Elsa Piaggio virtió con gran dominio del teclado y estilo apropiado; en "Arabescos sobre el Danubio Azul", de Straus, Schulz, Erler, verdadera sucesión de proezas y de dificultades técnicas, esa niñita lució una digitación perfecta, extraordinaria, que asombró al auditorio.

En la hermosa suite "En la sierra" op. 32, de Alberto Williams, cinco de las mejores páginas de nuestra música pianística: "La Colina sombreada", "Insectos y lagartijas", "Rama de Piquillín", "El rancho abandonado" y "Cortejo campestre", Elsa Piaggio volvió a confirmar la pureza de su digitación y la seriedad de su estilo. Las demás obras del programa: Chopín, Mathias, Albéniz y Liszt, fueron interpretadas también con gran maestría.

Edwig Francille Kauffmann

Ya hemos hablado, a raíz de su recital en la Asociación Wagneriana, de esta eximia cantante de Lieder, una de las más artistas y musicales que han actuado en Buenos Aires.

En su primera audición del Teatro Odeón, la notable recitalista dotada de una voz extensa, bien timbrada, que sabe graduar con gran arte, como lo exige el lied, lleno de matices y de detalles ínfimos, pero importante, poseedora de una exquisita sensibilidad, que le permite estar siempre en la nota justa, cantó con nobleza y estilo obras de Mozart, que dijo deliciosamente, de Beethoven y Rubinstein.

Las tres canciones de cuna de Mozart, Brahus y Reger, abtuvo efectos de infinita delicadeza y de encantadora ternura, logrando también cantar con arte apropiado tres Lieder de Brahus y El Ruiseñor de Alabieff.

Acompañó, o más justamente, colaboró y rivalizó en matices, el doctor Sigfrido Prager, un desconllante intérprete pianístico de Lieder.

"Fi Fi"

La compañía Ligero-Lamas que actúa en el teatro Comedia anuncia para en breve el estreno de la opereta de Willemat y Christiné, adaptación de Mihura y González Toro, con música del maestro Roig "Fi Fi".

Entretanto "Tío de mi vida", la reidera pieza de Paso y Sánchez Gerona ocupa tres veces el cartel.

Estrenos próximos

Es fácil que en la corriente semana se ofrezcan en la Opera varios estrenos.

Las revistas que actualmente están en cartel no dejan de producir aceptables entradas en esa sala, pero como la cosa está que arde—a pesar del frío—siempre es conveniente mover el cartel.

Las obras que subirán a escena próximamente en ese teatro son "El asunto de las bombas", pieza cómica de Julio Escobar, y "Todo queda en casa", un sainete de Schaeffer Gallo, que hace tiempo está en ensayo.

Un vodevil en el Mayo

Con mucho acierto fué interpretada por la compañía Díaz-Perdiguero el viernes último y en sucesivas representaciones, la versión española del vodevil alemán "La reina de la opereta".

Esta pieza tiene todos los recursos situaciones y lances propios de casi todas las de su género. Por ese lado "La reina de opereta" no tiene ciertamente nada de original; pero en cambio está llevada con esa maestría propia de dos autores hechos en eso de producir ex-abruptos y equívocos a cada instante.

El público [illegible] na con esta traducción de Fernández Lepina y ha aplaudido con equidad a sus intérpretes.

La simpática Mercedes Díaz que reaparecía en esta obra después de una prolongada relache motivada por una descomedida gripe, hizo su papel con derroche de vivacidad y humor. La chica Martínez, así como Perdiguero y Mancha igualmente eficaces. Los demás sin desentonar.

Hoy va "La reina de la opereta" en segunda doble.

"Kolossal mujer"

Han comenzado los ensayos en el Politeama de la pieza de Ricardo Hicken "Kolossal mujer", que será el primer estreno de la compañía de Roberto Casaux. Entre tanto "Don Jaime el Conquistador" se encarga de conquistar al público.

"El candidao"

Con este título ha escrito el señor Oscar R. Beltrán una comedia en tres actos que la compañía de Arsenio Perdiguero estrenará en el Mayo dentro de breves días.

"El jarrón de Sévres"

El martes 12 estrenará Florencio Parravicini en el teatro Argentino la pieza en tres actos "El jarrón de Sévres", que firma el señor Emilio Sánchez.

Una artista de cine en el teatro

Vivian Martin es una adorable artista de cinematógrafo que suele actuar en la escena hablada con gran éxito.

Actualmente está trabajando en el Comedy Theatre, de Nueva York.

Vivian Martín en "Recién casada"

Representa el papel principal en una pieza notable que se titula "Recién Casada".

La obra se desarrolla en un vapor, en viaje de Burdeos a Nueva York. El conflicto se produce porque un joven ebrio y una bella muchacha son ubicados en el mismo camarote. El error se origina en el hecho de que ambos tienen el mismo apellido. Para aumentar la comicidad de las situaciones viajan en casados y un matrimonio viejo, un tanto ridículo. Las complicaciones que se producen son innumerables.

Vivian Martín, según la crónica de los diarios neoyorquinos, resulta más graciosa y agradable en las tablas que en la pantalla.

La compañía Abad-Carbonell se despide

Con el drama de Dicenta "Juan José", se despide la compañía Abad-Carbonell que realizó una breve temporada en el Marconi.

Para mañana lunes se anuncia el debut de la compañía Petrolini, que hoy da su última función en el Coliseo.

"La ruleta de San Carlos"

En el San Martín el trío Arata, Simari, Franco, se prepara a estrenar en breve "La ruleta de San Carlos", pieza cómica en dos actos de Alberto Novión.

"Y muerto el perro..."

En el teatro Apolo se ha acentuado el éxito de la obra del doctor Aquino "Y muerto el perro...", que hoy ocupa tres veces el cartel.

Sin duda alguna el autor de "La carrera de Charrúa" proporcionará al elenco de César Ratti otra pieza de éxito.

La compañía Plana-Díaz

Nuestro corresponsal en Santa Fe nos hace saber que la temporada de la compañía Plana-Díaz en el Municipal de esa ciudad ha continuado desarrollándose con excelente fortuna.

En la función de anoche, en ocasión de la fecha patria, se coronó la "season" con una velada brillante.

Como es sabido, esa compañía se presentará ante nuestro público el miércoles próximo desde la escena del Victoria, con "La venganza de Don Mendo", de Muñoz Seca.

Sigue en ensayo

La gente de Carvallo aún cuando con las obras que tiene en cartel está alcanzando muy buena fortuna, sigue ensayando la pieza de Martínez Cuitiño "No matarás", que ha de estrenarse en breve en el Nacional.

"¡Bendita seas!"

Don Alberto Novión es un excelente sainetero. Por un buen don de observador que sabe sorprender ciertos aspectos de los personajes que traslada a la escena. Con esa condición y su hábito de hacer obras, Novión ha multiplicado su producción especializada en el género chico. Ahora ha hecho un intento de otra índole con el drama "¡Bendita seas!", estrenado por Camila Quiroga en el Odeón el viernes. El autor, habituado al género superficial, ha construído una pieza en tres actos con ese procedimiento de cosas superficiales que caracteriza ciertas producciones.

Al pretender llevar a la escena un problema sentimental el dolor de una pobre mujer que se encuentra ante el conflicto de una doble maternidad, la ilegítima ocultada como sus culpas y la legal, que es la regeneración, el señor Novión vacila y hace fluctuar sus personajes y las escenas de su obra en cosas que no resisten el análisis.

Tiene "¡Bendita seas!" también una falla fundamental de ambiente. El señor Novión sitúa la acción en el puesto de una estancia y lo que allí ocurre, el lenguaje de los personajes y todo, no da ninguna sensación de ambiente, a pesar de ciertos criollismos de algunos que no alcanzan a disimular la absoluta falta de ambiente.

La fábula, que da largen a la obra, es la doble maternidad de doña María, que en sus mocedades ha tenido un hijo con el dueño del establecimiento, quien lo reconoció y se hizo cargo de él. Cuando el autor nos la presenta, doña María está casada con otro hombre que conocía su falta y con el cual ha tenido un hijo, Javier, que se ha criado y es muy compañero de Enrique, el hijo de la falta.

Circunstancias imprevistas, cavilaciones del hijo que no sabe quién es su madre, conocimiento del secreto, verdad se descubre, porque doña María es su madre. Javier sabe que Enrique es su hermano y por ende la culpa de juventud de su madre. Y después de muchos rodeos, muchas frases desentonantes dentro de aquel marco humilde y rústico — a juzgar por la indumentaria de todos y el fondo agreste del paisaje — los hermanos se abrazan y todo queda en paz. Pues para mayor tranquilidad del autor el personaje que no se ve en obra y que es el eje de toda ella, el padre de Enrique, ha sido muerto por un viejo peón en el espacio de tiempo que media entre el segundo y el tercer acto.

Cuando se lleva al teatro este género de problemas es preciso ahondar en la estructura anímica de los personajes que se trasladan a la escena. Y en "Bendita seas!" nos encontramos en plena indigencia espiritual y psicológica. El señor Novión construye un drama lo mismo que confecciona un sainete. Y todas sus dotes de observador fracasan ante la falta de consistencia psicológica de sus personajes dramáticos. "¡Bendita seas!" está confeccionado a base de cosas ilógicas. Fuerza el autor la nota sensible a falta de vida honda en sus personajes y si a ratos puede conmover cierto público fácilmente sensible, en cambio el análisis de sus muñecos no convence a poco que ahonde en ellos.

Hay escenas absurdas como esa de Javier y la madre, cuando aquel sabe que Enrique es hermano y que resultan imperdibles en un autor avezado como el señor Novión. En resumen: un malrato de teatro serio por un autor habituado a la nota grotesca.

De la interpretación debemos decir que la señora Quiroga no tiene ambiente para lucirle falta lo esencial a su arte: ambiente en que pueda poner en juego toda su feminidad y su elegancia y de paso creemos oportuno decir que lamentamos estas incursiones de la señora Quiroga por lo rural lo antiestético, máxime en mediocres como ésta.

El que ha marcado un triunfo interpretativo muy estimable es el actor Enrique de Roque en un breve rol que consiguió en escenas supo hacerse aplaudir estruendosamente. Su rol de Aniceto fué hecho impecablemente.

La dama joven Eirin muy mesurada. Los demás sin desentonar.

R. B.

Un premio

La firma donante de un primer premio para el concurso de obras teatrales organizado por la empresa del Apolo, ha resuelto [illegible] y participamos hace tiempo que ese premio de dicho concurso [illegible].

Una intención

El terceto del Sn. Martín, Arata-Simari-Franco, al que agregar el nombre de Simari, ha logrado realizar una interpretación en la última obra estrenada en ese teatro, "El hombre de confianza" de López Silva y Llanderas.

Simari, en un simpático, logra desarrollar, no obstante su poca letra—una encomiable, en la que pone de con eficacia su vis cómica; A un rol fuera de su trabajo, se desempeña en forma eficaz, poniendo en juego su temple de actor que sabe ajustar dotes tanto en lo cómico como dramático; Franco, en un estante feliz en su interpretación, más Simari, en un andaluz último, qui-

zás merece el mayor elogio, por cuanto se trata de un actor que recién comienza la carrera artística, y que viene sobresaliendo en todas las obras en que le ha tocado actuar.

Ayer en el Liceo

En la sección vermouth de ayer, en el Liceo se exhumaba la comedia de José León Pagano "El sobrino de Malbrán". La concurrencia que llenaba la sala del teatro obligó a salir al palco escénico al autor.

Es curioso el caso, pues "El sobrino de Malbrán" fué estrenada hace tres años. Esa actitud del público nos ha ratificado el concepto que tantas veces hemos sostenido en estas columnas.

El público porteño, hace algunos años, aceptó por "novedad" la presentación del arrabal en el teatro; pero ahora, internado, está dando pruebas de una reacción que es, desde todo punto de vista, edificante, y que tiende a beneficiar al verdadero arte nacional.

Exhibición privada

Esta mañana fué pasada en carácter de privada la película del Program Ajuria denominada "¿Qué hace su marido?", en la que Douglas Mac Lean y Dorys May, intérpretes principales, realizan una graciosísima creación, mejor aún que "23 1|2 horas de permiso".

Esta noche será estrenada en los cines Grand Splendid, Palace Theatre y Select.

Su argumento lo damos en otro lugar.

"El dominador"

(Película en series)

"UN ECO DE ULTRATUMBA"

8o. episodio

—Espera, Roberto, por piedad... espera! imploró Violeta. Al oirlo Dupont, quedó inmóvil, sin abrir la puerta. "Si abres—continuó—caeré en una hoguera que hay a mis pies. Una cuerda que pasa sobre la puerta, está atada a mis muñecas... y la puerta es lo único que la sostiene e impide que yo caiga... y las llamas suben cada vez más. Roberto..."

Alzando los ojos el joven vió el cabo de la cuerda que quedaba arriba de la puerta. Después de un gran trabajo logró asirse de él.

—¿Puedes balancearte en el aire, de modo que te acerques a mí un poco más? —preguntó a Violeta.

La joven hizo un esfuerzo, y meciéndose lentamente en los aires, dejó que su propio peso la llevara al lado de su novio, que la recogió y desató de la soga fatal. Al llegar a la casa Dupont vió los cadáveres de [illegible] del criado Dacia y el del doctor Sutton. La joven no quiso vivir más en aquella casa, y Roberto la condujo a un hotel, quedándose él en el mismo.

[illegible] al parecer, desaparecido. Y es que todos estaban dedicados a buscar en el cuadro el mapa de la mina. Pero todo parecía inútil.

—Vera tiene que ir a visitar a Mesma —dijo al fin el jefe. — La espiritista nos puede ayudar a resolver este problema.

La casa de Mesma tenía una pobre apariencia, pero dentro era lujosa en extremo. La adivinadora había tenido cuidado de acentuar este contraste, a fin de dar a la clientela la impresión de que "corrían una aventura" cada vez que iban a visitarla. Una de sus tarjetas había caído en manos de Violeta, que resolvió ir a verla. Y Mesma había dado cita a la joven precisamente para la mañana en la cual Vera se presentó a consultarla.

Cuando Dupont entró a saludar a Violeta aquella mañana en el hotel, su novia se preparaba para ir a casa de Mesma. No se atrevió a contradecirla y resolvió acompañarla.

Vera había obtenido de la visita de Violeta y la comunicó a su jefe. Cuando la joven y su novio llegaron a casa de la espiritista, sus enemigos la vigilaban.

Mesma era una espiritista [illegible]. Ella misma recibió a Violeta y a Dupont, y trató de ponerse en contacto con los espíritus de ultratumba. "Veo un anciano...— dijo—un cuadro robado... está en una caverna... en ese retrato..."

Pero no pudo ver más, pues al otro lado de la calle, el jefe de la banda, en trance hipnótico trataba de perturbar, con toda la fuerza de su fluido, la tarea de Mesma.

—No puedo recibir el mensaje— explicó la espiritista—y parece que hay una influencia contraria que se interpone. Tengan la bondad de volver más tarde.

Ni Dupont ni Violeta dudaron por un instante que el poder hipnótico de Mesma fuese genuino, de modo que [illegible] una nueva visita por la noche.

[illegible] "medium" abrió la puerta para dejar salir a sus clientes, Renard salió rápidamente de la casa y corrió hacia la esquina, dando tiempo a que Dupont lo viese. El joven [illegible] cayó en el lazo. Ordenó a Violeta que volviera al hotel, y el [illegible] quien no tardó [illegible] en una nueva emboscada.

[illegible] Vera [illegible] Mesma [illegible] con gran repugnancia, consiguió encontrar el escondido mapa, mediante sus poderes de ocultismo. Cuando la "medium" estaba absorta en su tarea, Vera se le echó encima y la maniató. Después, vistió las ropas de su víctima y se dispuso a esperar la visita nocturna de Violeta.

Mientras tanto, la joven no sabía a qué atribuir la ausencia de Roberto, y cuando llegó la noche decidió ir sola a la casa de Mesma, para consultarla acerca de los muertos, sino también sobre el sitio donde podría estar su novio.

Cuando la joven llegó a casa de [illegible] Vera, la joven quedó en una sala, mientras Vera [illegible] en busca de su jefe. No tardó [illegible] ver a la verdadera Mesma, maniatada en un rincón [illegible] a Vera. [illegible] jarrón [illegible] Unos minutos [illegible] el jefe.

Dupont había sido [illegible] en una [illegible] dos secuaces de la Banda Negra. Como en el sitio había pólvora y tenían ganas de fumar, resolvieron turnarse para hacerlo fuera. Cuando llegó Renard, vió a uno de ellos que le dijo: "Tracy está dentro. No hay cuidado que lo deje escapar al pájaro", pero cuando entraron no vieron a nadie. Renard vió un papel y leyó: "No podía aguantar sus ojos, que me perseguían para hipnotizarme y le di un palo en la cabeza, lo metí en el barril y me largué". El recado lo firmaba Tracy.

Renard vió el barril, lo movió y se convenció de que dentro había alguien, y en su cerebro pervertido por el crimen, surgió una idea: arrastró el barril hasta el borde de un barranco y lo arrojó al precipicio.

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE LA EPOCA

Tom Mix, en una escena de "Caballero de la Pradera" película de la Fox a estrenarse en el corriente mes

Nuestro público desea ver en el teatro obras de mérito y de lenguaje elevado. Era ya hora.

"La princesa de las Csardas"

Esta bonita opereta del maestro Kalman está siendo ensayada con esmero por la compañía de Inés Berutti y ha de ser estrenada dentro de poco en el Avenida.

Una citación

De la Sociedad Argentina de Actores hemos recibido la siguiente nota, cuya publicación se nos encarece.

Señor cronista teatral de LA EPOCA. — Muy señor nuestro:

La Sociedad Argentina de Actores [illegible] general extraordinaria que con el fin de tratar una importante orden del día, se celebrará mañana lunes 11 en el teatro de la Princesa, después de los espectáculos, Suipacha 462. Sin otro particular saluda a usted atentamente. — El secretario.

Conciertos

BACKHAUS. — Teatro Coliseo: lunes 11 de julio a las 17.15. Recital popular de piano. Sonata en fa menor de Brahms. Schumann. Mendelssohn. Reger. Alabieff.

Cinematografía

"El caballero de la pradera"

por Tom Mix

Tex Benton (Tom Mix) amaba a Janet Mc. Whorter y deseaba casarse con ella, pero como no le gustaban las ovejas y como el padre de Janet le ofreció la mitad de su tropa, éste se fué.

Purdy, un bandido, resolvió liquidar a Tex y llevarse a Janet. En el Pat de Timber City, Tex empezó a tiros; Rod Blake, jefe político, le dió orden de arresto, pero Tex hizo un salto furibundo, [illegible] arriba del caballo.

Winthrop Endicott y su esposa Alice llegaron al pueblo. Alice, vagando sola, se encontró de repente entre el fuego de Tex y el de sus perseguidores; Tex la alzó desmayada y la dejó en un lugar seguro, después de lo cual saltó en un bote, en el que estaba Janet. Los bandidos hundieron el bote a tiros; pero Tex y Janet se salvaron.

Purdy se llevó a la esposa de Endicot, pues éste ofrecía $ 1.000 al que se la devolviera.

Tex y Janet decidieron casarse en el acto; pero en ese instante llegó Purdy, y Tex fué hecho prisionero. Purdy avisó a Janet que Tex se había llevado a Alice.

Atado y prisionero Tex saltó y su caballo en un precipicio, considerándolo sus perseguidores como muerto. Tex cortó entonces la soga que le sujetaba las manos y de un peñasco sobresaliente cayó en medio de los bandidos, [illegible] y llevándose a Alice.

Mientras, Tex iba en busca de un cura para casarse con Janet. Llegó el juez de paz; saltar [illegible], agarrar las riendas y empujar al juez al fondo era cuestión de un minuto, y con un poco de algodón de un nido, como bigote, Tex estaba disfrazado [illegible] a lo largo.

Tex y el juez llegaron a la casa de Whorter para aprehender a Purdy que se había llevado a Janet y a su padre. Tex los persiguió, cayó sobre ellos y los derrotó.

Tex pidió a Janet que [illegible] con él; pero ésta rehusó, creyendo la historia de Purdy de que Tex se había llevado a Alice, pero [illegible] para desmentirlo.

En ese momento [illegible] y sus hombres, quienes [illegible] Tex, que intentó fugarse [illegible] del júbilo de todos, [illegible] Purdy era el culpable.

Todo terminó bien [illegible] una vaca vieja en lugar de las ovejas que tanto le disgustaban.

Se estrenará el 29 del corriente.

Biografía de grandes artistas

GLADYS BROCKWELL

Una de las grandes figuras dramáticas de la pantalla es, sin duda alguna la inteligente actriz Gladys Brockwell; quien nos ha hecho admirar muchas veces su notable trabajo en películas de la Fox, tales como "Los apaches o la pasión del juego", "La extranjera", "La voz del corazón" y otras. Nació en Brooklyn, Nueva York, el 26 de septiembre de 1890, a los tres años apareció en el escenario y a los 7 formaba parte de la compañía infantil "Liceum". En 1913 ingresó a la escena muda, interpretando pequeñas partes, pero como pronto se destacara por su notable labor, fué elevada a la categoría de estrella. Durante 4 años figuró en el elenco de la Fox. Después se separó de esta casa y volvió al teatro con su leading-man William Scott. Ultimamente ha sido contratada por la casa Pathé. Su primer película, antes de ser estrella, fué "Sistema de honor".

Gladys es divorciada.

"¿Qué hace su marido?"

Programa Ajuria por Doris May y Douglas Mac Lean

Todo nuestro público ha de recordar todavía una de las comedias más perfectas que el cinematógrafo haya producido en los últimos tiempos "23 1|2 horas de permiso", obra en la que Douglas Mac Lean y Doris May obtuvieron uno de esos triunfos que difícilmente puedan olvidarse. Si alguna duda hubo respecto a la rapidez con que Ince elevó a la categoría de estrella a los dos jóvenes artistas, esta desapareció desde entonces, y la consagración pasó de los talleres de Ince a todas las salas cinematográficas.

Pero Douglas y Doris no duermen sobre los laureles conquistados. Son infatigables como Ince, y hoy tendrán una nueva oportunidad de demostrárselo en la fina comedia "¿Qué hace su marido?" que la Sociedad General Cinematográfica estrena en los cines Grand Splendid, Palace y Select [illegible] hoy domingo 10 de julio.

Doris y Douglas interpretan el rol de la señora y [illegible] Ridley. El es un buen muchacho [illegible] enamorado [illegible] esposa, una con la misma vehemencia a su marido, pero no puede contener sus horribles celos. Todas las mañanas él recibe una carta misteriosa cuyo sobre tiene el sello de un establecimiento alegre de las afueras de la ciudad. Ella supone que se trata de una mujer y decidida a descubrir el secreto solicita los servicios de la firma Widgost y Pidgeon, abogados y especialistas en toda clase de divorcios, [illegible] los celos de [illegible] esposa. Widgost [illegible] acompañar a la señora [illegible] el establecimiento [illegible] por su parte va a acudir [illegible] Ridley, que es socio de [illegible] vender su parte, [illegible] y ofrece a Ridley [illegible] la champaña. Poco [illegible] a estas botellas [illegible] y [illegible] prorrumpe [illegible] carcajadas. Para colmo [illegible] también las [illegible] Pidgeon, de modo que [illegible] fatalmente [illegible] la policía [illegible] que todos [illegible] con todos [illegible] juez, [illegible] las respectivas [illegible] vol-[illegible]

L. V.

El programa de hoy

[illegible] — Hoy:

CAPITOL [illegible] — Santa Fe 1848. [illegible]

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860. — [illegible] Sud América [illegible] — Hoy: [illegible] La [illegible]

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. — [illegible] La mejor orquesta. [illegible] Rosario Pino [illegible]

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. — Variado programa.

TEATRO [illegible] — [illegible]pacha 460. — Hoy, en [illegible] hasta las 11 [illegible] estrenos. [illegible]

GENERAL BELGRANO — Cabildo 2155. — Compañía [illegible] La mujer [illegible]

FLORIDA [illegible]

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — La savaenitas [illegible]

ETOILE PALACE — Corrientes 2752. — El [illegible]

PETIT SPLENDID — [illegible] 970. — Variado programa.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — [illegible] toda la [illegible]

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. — [illegible] tarde y noche: [illegible]

CINE [illegible] — Belgrano [illegible]

THE AMERICAN — Córdoba y [illegible]

CALMON [illegible] — Rivadavia 1635. [illegible]

CRYSTAL [illegible] — [illegible] 1550.

IMPERIAL [illegible] — [illegible] 771.

CINE [illegible] — [illegible] 2433.

CINE [illegible] — Mercedes 4390. [illegible] tarde y noche.

STANDARD [illegible] — Corrientes 2067. [illegible] Sud América; [illegible] programa [illegible] La mejor orquesta [illegible] más grandes [illegible] cinematográfico [illegible] populares.

CINE TEATRO CENTRAL ROCA. — Rivadavia [illegible] los días.

CINE MODERNO — Corrientes 5[illegible]. — Variado programa con estrenos.

PETIT COLON. — Córdoba 2[illegible]. — Variado programa.

PORTEÑO — Corrientes 846. — Variedades y cine para familias.

TEATRO SOLEIL — Corrientes 3130. — Variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR. — Bolívar 1032. — Todos los días estrenos con variado programa.

CINE-TEATRO PARIS. — Rivadavia números 5055-57 (Vélez Sarsfield). — Todos los días variado programa.

REAL CINE. — Esmeralda 452. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Plaza Italia). — Hoy: Variado programa con estrenos.

TEATRO PUEYRREDON. — Rivadavia 6870. — Tarde: Sección moda, a las 18.30. Noche: Función teatral, elenco de la Federación.

CINE PLAZA. — Rivadavia 7350. — El mejor programa de Flores y Vélez Sarsfield.

ESTE ES EL MEJOR EXTERMINADOR DE RATAS · COMMON SENSE

Diseca las ratas y ratones

NO LES DEJA MAS QUE EL PELLEJO

No las pudre ni las alimenta como otros remedios.

Precio por lata de 100 gr.: $ 1.50 m|n

NO ES LEGITIMO el producto que no lleve en la lata el Nombre de nuestra fábrica.

Common Sense Mfg. Co. Inc.

Fábricas: Buffalo, N. Y. (E. U. A.) Toronto, Canadá.

Casilla Correo 1060, Buenos Aires

Ferrocarriles del Estado

Trenes directos y combinados para los transportes y viajes al Norte, Centro, Este y Oeste de la República.

LINEAS EN LA ZONA SUR

Su recorrido se realiza por las regiones más productoras y hermosas del país.

El industrialismo, la agricultura, la ganadería, el turismo, y en fin, todas las manifestaciones de actividad y progreso, se encuentran en sus líneas.

Con las prolongaciones en proyecto, estos ferrocarriles alcanzarán un máximun de intensidad en su acción.

Administración General: Perú 672, Bs. Aires
Jefatura Gral. de Tráfico: Santa Fe.
Superintendencias: Añatuya, C. del Eje, Tucumán y Salta.

::ARGENTINO::

Compañía Parravicini

Temporada 1921

HOY, a las 21:
Idilio Marchito - Fruta picada
Platea, $ 3
Próximamente: "Botafogo", de Parravicini

BUENOS AIRES

Compañía MUIÑO - ALIPPI

A las 18, 21 y 23:
Qué hacemos con el cadáver?
A las 22:
Cada peludo a su cueva...
Platea, $ 1 por sección

TEATRO MARCONI

Empresa [illegible] Miguel Goa y Ca.
U. T. 2656, Mitre
Rivadavia [illegible] Buenos Aires

COMPAÑIA DE COMEDIAS ABAD-CARBONELL

HOY, a las 21:
Despedida de la compañía
JUAN JOSE
Platea, $ 2

OPERA

COMPAÑIA NACIONAL :: ::
:: :: :: VITTONE - POMAR

A las 18, 21 y 23:
La revista de las revistas
A las 22:
::: LA NOTA DEL DIA :::
Platea, por sección, $ 1

Dr. BACA

Jefe del servicio de piel y sífilis del Hospital J. A. Fernández.
Ultramicroscopía
Consultas: de 14 a 18, excepto los jueves
Calle Río Bamba 1157

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

SALEN DE PERDEDORES: VIVITA Y AGÜEROS

CLASICO CHACABUCO

LETEO

RESULTADOS GENERALES

PRIMERA CARRERA

Carrera para yeguas de 4 años y más edad y candidatas a caer bajo el martillo, pues se trata de un premio Remate.

A excepción de Frontina que rehusó el encuentro y que posiblemente contaría con mayores probabilidades de triunfo, quedaron las cuatro inscriptas restantes para disputar la prima asignada a la ganadora. Se cotizó favorita Silena con escasa diferencia de boletos sobre Merry Girl.

Dada la orden de partida tomó el comando del pequeño lote Merry Girl, a la que seguían Silena y Agata, y en el fondo Ofensa, no variando esta colocación, hasta la mitad de la recta, donde pasó Silena para ganar al final fácil; segunda entró Ofensa, tercera Merry Girl y última Agata.

PREMIO REMATE
Distancia 1600 metros

1 SILENA 52 kilos, por Sandunguero y Sonda, del stud Talismán, M. Lema . . 10316 —
2 Ofensa 52, R. Pelletier . . . . 4201 —
3 Merry Girl 52, E. Ruiz . . . . 9928 —
4 Agata 50, O. Piva . 827 —
25272 —

No corrió Frontina.
Dividendo de la 1a., $ 4.40.
Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo: 1'40", 4|5.

SEGUNDA CARRERA

De las quince potrancas perdedoras que había inscriptas, fueron de la partida trece, siendo jugadas en igual forma Doreen y Cuscuta y luego Vivita.

Tras breve espera y cuando partieron las competidoras, se vió que venía en punta Madriguera, seguida por Bendición y más atrás Doreen, no cambiando esa colocación hasta frente al paddock, donde pasó Doreen, pero el final, por afuera, pasó Vivita para ganarle en la raya; segunda Doreen, tercera Cuscuta y cuarta Nenúfar.

PREMIO AVENTURERO
Distancia 1100 metros

1 VIVITA 56 kilos, por Verdun y Carmine, del stud El Apronte, R. Pelletier . . . 10615 6172
2 Doreen 56, D. Torterolo . . . 17919 9634
3 Cuscuta 56, M. Altamiranda . . . 17094 10388
4 Nenúfar 56, J. Fernández . . . 1984 1598
0 Madriguera 56, J. di Tomasi . . . 4381 3163
0 Chingola 56, J. Bastias . . . 2578 2034
0 Fragancia 56, G. Greme . . . 2314 1963
0 Silencio 56, A. Grassi . . . 143 153
0 Bendición 56, M. Acosta . . . 4052 3171
0 Buena Fe 56, E. Ruiz . . . 759 725
0 Chilena 56, E. Canessa . . . 498 440
0 Breña 56, A. Verduri . . . 2055 1525
0 Fleur du mal 56, R. Carabajal . . . 600 588
64992 41554

No corrieron: Perla Azul y Brama.
Dividendos: de la 1a., $ 11 a ganador y 3.20 a placé; de la 2a., $ 2.75; de la 3a. 2.70.
Ganada por 1|2 pescuezo.
Tiempo: 1'7" 3|5.

TERCERA CARRERA

Desertaron Burlón y Nap y de los restantes fué cotizado gran favorito Grand Couronné, el que no respondió en ningún momento a la confianza que en él depositaban su caballeriza y el público, que le había apostado; en orden de preferencia lo seguían Agüeros y Ministro.

Lanzados en carrera los potrillos, tomó el comando del lote Grand Couronné, seguido por Vagabundo II, Agüeros y Jaleo, siguiendo en esa forma hasta la mitad de la recta, que pasó al frente A[illegible] guir hasta la raya en ganancia; al final atropelló Ministro pero alcanzó el segundo puesto nada más; tercero Jaleo y cuarto Vagabundo II.

Agüeros ganó fácil, empleando 1'33" 3|5 en recorrer los 1500 metros.

PREMIO DIJITAL
Distancia 1500 metros

1 AGÜEROS 56 kilos, por Your Majesty y Cumba, del stud Novela, R. Pelletier . . . 25909 10563
2 Ministro 56, R. Rodríguez . . . 11792 5410
3 Jaleo 56, R. Carabajal . . . 1801 838
4 Vagabundo II 56, J. Bastias . . . 735 525
0 Grand Couronné 56 D. Torterolo . . . 32520 10859
0 Mate Pastor 56, A. Verduri . . . 1295 747
0 Merry Andrew 56, J. di Tomasi . . . 2410 1441
[illegible]

No corrieron: Burlón y Nap.
Dividendos: del 1o. $ 5.30 a ganador y 3.05 a placé; del 2o. 4.10.
Ganada por 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1'33" 3|5.

CUARTA CARRERA

De los nueve inscriptos desertaron cuatro y entre ellos Tapado, quedando por lo tanto la carrera abierta a todas las pretensiones.

Fué cotizado gran favorito Nivel, siguiéndole luego en preferencias Su Señoría y Norton.

Dada la señal de partida, tomó la dirección del lote Nivel, seguido por Norton, Festivo y Su Señoría, no variando este orden hasta la mitad de la recta, donde avanzaron Su Señoría y Norton para trabarse en lucha, ganando al final Su Señoría por escasa distancia; segundo Norton, tercero Nivel y cuarto Festivo.

PREMIO CABARET
Distancia 1800 metros

1 SU SEÑORIA 50 kilos, por Le Samaritain y Quintaesencia, del stud Montiel, M. Lema . . 19959 6928
2 Norton 56, J. J. Dolan . . . 16930 5808
3 Nivel 49, E. Ruiz . 32973 8082
4 Festivo 48, E. Orduña . . . 2010 1031
0 Boy Scout 48, J. di Tomasi . . . 7886 3253
79758 25102

No corrieron: Roldán, Luminar, Agudo y Le Pollú.
Dividendos: del 1o. $ 7.20 a ganador y 2.40 a placé; del 2o., 2.79.
Ganada por 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1'51" 1|5.

QUINTA CARRERA

Llegó el turno al importante clásico Chacabuco, donde se iban a encontrar los viejos campeones General Brusiloff, Moloch, Hermonn Goos, Calderón, Zig Zag, Tours y Pretal.

Después del desfile preliminar, donde los campeones presentados, en forma insuperable por su estado, fueron iniciadas las ventas, saliendo favorita la yunta de Zig Zag y Calderón, siguiéndole en orden General Brusiloff y Hermann Goos.

Tras un momento de espera y ante la nerviosidad reinante, se dió la orden de partida, tomando la dirección del lote General Brusiloff, seguido por Hermann Goos, Calderón, forma la primer vuelta, llegando enforma la primer vuelta, llegando entre los dos codos, empezaron a avanzar Calderón y Leteo y entrando en la recta final pasó a la punta Calderón y cuando ya se le aclamaba como ganador, frente al paddock atropellaba Leteo para ganar, ante la sorpresa general; segundo entró Moloch en un "rush" final, tercero Calderón, cuarto Hermann Goos y quinto Zig Zag.

Leteo abonó un sport de grandes proporciones y que nunca se vió en un premio de la índole del corrido. El tiempo empleado es bueno, 3'10" 3|5. El jockey A. Grassi lo condujo admirablemente.

PREMIO CHACABUCO
Distancia 3000 metros

1 LETEO, 60 ks. por Fulmen y La Ley, del stud El Mariño, A. Grassi . . . 1600 960
2 Moloch, 62, F. Arcuri . . . 16112 7124
3 Calderón, 60, S. Ruiz . . . 30920 15931
4 Hermann Goos, 60, Acosta . . . 21448 9149
5 Zig-Zag, 62, R. Pelletier . . . (c| Calderón)
6 Gral. Brusiloff, 62, J. Fernández . . . 26253 7511
7 Surf, 62, R. A. Carabajal . . . 4751 2355
8 Tours, 62, M. Lema . . . 2386 2021
0 Pretal 60, D. Torterolo . . . 8462 4203
111952 49254

No corrieron: Desenvuelto, Palospavos y Fair Play.
Dividendos: del 1o. $ 125.95 a ganador y 16.10 a placé; del 2o. 3.90; del 3o. 2.85.
Ganada por 1 3|4 cuerpos.
Tiempo: 3'10" 3|5.

SEXTA CARRERA
PREMIO BOTAFOGO
Distancia 1600 metros

1 CERAMICA 56 kilos, por Craganour y Cinerea, del stud Shorthorn, M. Coronel . . . 8988 4676
2 Hipérbole 56, R. Pelletier . . . 27522 13574
3 Poderosa 56, S. Ruiz 19440 8562
4 Esparta 56, M. Altamiranda . . . 14591 8122
0 Milonguita 56, J. Ramírez . . . 6932 3702
0 Begonia 56, M. di Biasi . . . 2923 1633
0 Gliona 56, E. Ruiz 3043 1651
0 Tablada 56, M. Acosta . . . 4154 2238
0 Flórida 56, E. Peñaloza . . . 5069 3043
92662 47201

No corrieron: Malberry y Ninecha.
Dividendos: del 1o. $ 18.55 a ganador y 4.25 a placé; del 2o. 2.75; del 3o. 3.20.
Ganada por 1|2 pescuezo.
Tiempo: 1'39" 1|5.

SEPTIMA CARRERA
PREMIO REMANSO
Distancia 1500 metros

1 WINGED 49 kilos, por Diam. Jubilee y Wedge, del stud Leache, M. Acosta . . . 38018 11389
2 Thalassa 52, R. Rodríguez . . . 7636 2463
3 Jocoli 41, R. Peña . . . 4705 1421
4 Farman [illegible] F. Arcuri . . . 18314 5648
0 Esdepaja, J. di Tomasi . . . 32825 8881
0 Rosal II, E. Saavedra . . . 7060 2757
108558 32559

No corrieron: Corumbita, Desierto, Telediro, Nivel y Rama Caída.
Dividendos: del 1o. $ 7.15 a ganador y 3.55 a placé; del 2o. [illegible]
Ganada por 1 pescuezo.
Tiempo: 1'38" [illegible]

OCTAVA CARRERA
PREMIO Gral. BRUSILOFF
Distancia 2200 metros

NARCOTICO, M. Lema . . . 13071 4871
Brujo, A. Grossi . . . 12695 1278
Castelar, F. Arcuri . . 35047 16448
Gallipoli, E. Peñaloza [illegible]
R. Admiral, di Tomasi 7112 3725
De Luca, Altamiranda 1913 949
Lepanto, Saavedra . . 7197 2599
Elástico, Orduña . . 7487 3751
Colinette, R. Peña . . 1978 [illegible]
Roldán, E. Ruiz . . . 31386 11931
134322 56988

No corrieron: Esdeceja, Pretal, Some Day, Winged, Norton y Kim.
Dividendos: del 1o. $ 18.50 a ganador y 5.10 a placé; del 2o. [illegible] del 3o., 3.05.
Ganada por 1 3|4 cuerpo.
Tiempo: 2'18" 1|5.

Hipódromo de La Plata

Primera carrera—1600 metros
1 WAMPA, C. Capra, $ 7.90 y 1.40.
2 Tesonero, $ 11 40.
3 Fil d'Acier, $ 4 50.

Segunda carrera—2000 metros
1 CLARUCHA, M. Ojeda, $ 2.70 y $ 2 70.
2 Fedora, $ 4 20.

Tercera carrera—1300 metros
1 ESA ES, J. Capra, $ 5.30 y 3.30.
2 Dondevas, $ 5.30.
3 Ofrenda, $ 10.10.

Cuarta carrera, 1700 metros
1 CHIMBORAZO, $ 5.40 y 2.80.
2 Prisca, 3.60.
3 Basilisco, 4.60.

Hipódromo de Maroñas

Primera carrera — 1100 metros
1 LUFFA, P. C. Moreno, $ 3.85 y $ 2.40.
2 Manacha, $ 3.00.
3 Tucapel.

Segunda carrera—2000 metros
1 BEWARE, E. Ponzolo, $ 36.05 y $ 8.15.
2 Colillero, $ 3.05.
3 Pictorial, $ 4.90.

Tercera carrera
1 MAZORCA, A. Batista, $ 58.20 y $ 9.95.
2 Endurance, $ 7.85.
3 Aviador, $ 5.95.

Cuarta carrera — 1100 metros
1 MEFISTOFELE (A. Batista), pesos 4.10 y 2.55.
2 Brujo, 3.10.

Hipódromo de Rosario

Primera carrera — 1400 metros
1 CLAUDINETTE, J. Gonzalez, pesos 5.65 y 2.75.
2 Ambassador, $ 2.70.
3 Ninguna, $ 4.

Segun carrera
1 FINIS, J. Gonez, $ 13.35 y 2.50.
2 Fine Champas, $ 3.55.
3 Gil.

Tercera carrera— 1600 metros
1 MONTGOMEF $ 5.25 y 2.75.
2 Desalojo, 2.50.

Hipódromo San Martín

Prime carrera
1 MAROMA, P. Lencetti, $ 13.10 y 6.00 a plac
2 Sheridan, Vargos (ap.) pesos 15.75.
3 Dragonera, Oforales (ap.), pesos 18.15.
4 Sapeur, J. Cal.

Segunc carrera
1 LAPISLAZULI A. Torres, pesos 6.20 a plac
2 Metz, J. M. Pa, $ 6.95.
3 Bravio, J. B. Encinas, $ 3.10.
4 Constantino, Irusta.

Tercer carrera
1 OBI, E. Cabre, $ 9.40 y 3.35.
2 Kamakurá, Aveles (ap.), $ 3.25
3 Epsom, A. Tors, $ 5.
4 Amada.

Cuarta carrera
1 Parejero, D. Camarieri, $ 8.10 y 4.10.
2 Mojarra, M. Góngora, (ap.), pesos 6.65.
3 Buen Orden, Pérez, $ 7.90.
4 Quintuary.

Quint carrera
1 Integro, P. Lecetti (ap.), pesos 20.35 y 3.95 placé.
2 Lagartijo, A. Rubiña (ap.), $ 3.
3 Cero, J. M. Pa, $ 3.45.
4 Old Green.

Sexta carrera
1 Constantino, A Irusta, $ 24.50 y 5.25.
2 Belmonte, J. Lencinas, $ 4.35.
3 La Vieja, F. Romero, $ 5.45.
4 Williams, R. Vázquez.

Hipódromo de Temperley

RESULTADO GENERALES

Primera carrera— 1200 metros
1 NOVICIA, J. Pace, $ 7.45 y 2.50.
2 Conrado, 3.55.
3 Matará, 5.40.
4 Veranito, 5.55.
Ganada por medio pescuezo. Tiempo: 1'16" 1|5.

Segunda carrera— 1100 metros
Prime turno
1 LA COPA, S. Acosta, $ 12.75 y 2.95.
2 Parra, 2.60.
3 Muchinga II, 1.85.
Ganada por 1|2 cabeza. Tiempo: 1'18" 1|5.

Segundo turno
1 EL FRANCESITO, F. Pérez, pesos 2.85 y 2.15.
2 Don Yo, 3.50.
3 Lules, 2.50.
Ganada por 2 3|4 cuerpos. Tiempo: 1'7" 2|5.

Tercera carrera — 1400 metros
1 HERNANI, H. Corvalán, $ 38.15 y 4.45.
2 Sandú, 2.55.
3 La Búlgara, 6.10.
Ganada por 1|2 pescuezo. Tiempo: 1'28" [illegible]

Cuarta carrera — 1800 metros
1 MUCHUCON, A. Lhuillier, $ 4.50 y 2.55.
2 Plumista, 2.80.
3 Imiryano, 12.15.
Ganada por 3|4 cuerpo. Tiempo: 1'53" 2|5.

Quinta carrera — 1300 metros
1 HUMITAL, F. Pérez, $ 5 y 3.05.
2 Espinoso, 4.10.
3 Bósforo, 2.85.
Ganada por 1|2 cabeza. Tiempo: 1'20" 3|5.

Sexta carrera — 1800 metros
1 GRISGRIS, E. Calistro, $ 3.25 y 2.25.
2 Brevetó, 3.50.
Ganada por 3 cuerpos. Tiempo: 1'54".

Séptima carrera — 1200 metros
1 HUMORADA, P. de la Cruz, pesos 19.40 y 4.60.
2 Ansiosa, 30 80.
3 Manola, 3.30.
Ganada por 3|4 cuerpos. Tiempo: 1'13" 1|2.

LOS CLASICOS DEL PROXIMO DOMINGO

Se disputarán el próximo domingo en Palermo dos interesantes pruebas clásicas en las cuales han sido ratificados la mayor parte de los mejores caballos, actualmente en training.

PREMIO SAAVEDRA
Distancia 1600 metros

Premio $ 8000 y el 50 o|o de las entradas al 1o., el 25 o|o al 2o., el 25 o|o de las mismas y una copa de valor de 2000 argentinos al cuidador y pesos 1000 al 3o.

Competidores y montas
Evil Eye 57 kilos, A. Grassi.
Grand Couronné 57, D. Torterolo.
Palo Santo 57, R. V. Lanatti.
Pulgarín 57, M. Acosta.
Pombiquet 57, T. N. Fernández.

PREMIO MAIPU
Distancia 1200 metros

Premio pesos 10,000 al 1o.; 1000 al 2o. y 500 al 3o.

Competidores y montas
Zig Zag 60, X. X.
Playful Girl 50, M. Acosta.
Moloch 60, F. Arcuri.
Winged 59, dudoso.
Rosal II 60, no corre
Jedo 60, X. X.
Pizarra 50, dudosa.
Escorpión 60, R. Rivero.
Yesquero 59, D. Torterolo.
Quirno Costa 59, X. X.
Testaferro 59, M. Lema.
Tartarín 52, R. Pelletier.
Diantre 59, X. X.
Girasol 59, T. N. Fernández.
General Brusiloff 60, J. Fernández.
Matto Grosso 59, X. X.

AGASAJO
Se le ejercita en 1500 metros

El hijo de Diamond Jubilée, que ya no produce las buenas carreras de la temporada anterior, parece que ha hecho algunos progresos en su preparación.

Dirigido por el jockey M. Acosta y apareado a un compañero de caballeriza con Verduri, cubrió ayer de mañana 1500 metros en 1'31" con buen final.

MARCHIONESS II
Ha seguido bien

Después de su brillante victoria obtenida en un handicap de velocidad, la hija de Méhari ha continuado en buenas condiciones de preparación y dispuesta a repetir aquella hazaña.

Con la monta del aprendiz Greme, Marchioness cubrió 800 metros en 47" 4|5.

Estampilla

A esta hija de Saint Wolf y Espátula esta mañana se le dió corrida en 1500 metros, montada por el jockey Sebastián Ruiz, marcando en esa distancia 1'34" 4|5.

Leteo

Este hijo de Fulmen y La Ley produjo hoy una performance inesperada, adueñándose de la prima asignada al vencedor del clásico Chacabuco, abonando a sus partidarios la suma de $ 125.95 por boleto a ganador y $ 16.10 a placé, sport que hará época en los anales del turf por tratarse de un premio de importancia.

GIRASOL
No tardará en ganar

Este hijo de Polar Star, que se ha conducido bastante bien en las últimas carreras que ha disputado, luce un alto grado de preparación y no tardará en cruzar la meta victorioso.

Ayer de mañana, dirigido por el jockey T. N. Fernández, hizo 700 metros en 42".

SERRANILLO
Se le da corrida en la milla

El representante del stud Moutiel, que al abandonar la categoría de perdedor a su segunda presentación, lo hizo muy fácilmente y en mejor estilo, está en inmejorables condiciones de preparación y seguramente que en cuanto vuelva a ser presentado será para que obtenga una segunda victoria.

El hijo de Your Majesty, que es toda una esperanza para su caballeriza, fué corrido ayer de mañana, en la milla con muy buen resultado, pues empleó 1'40" 2|5 en cubrir esa distancia dirigido por el jockey M. Lema y apareado a Palaciano con G. Greme.

INSCRIPCIONES

Para la reunión del domingo próximo en Palermo, se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Petite Chose, distancia 1800 metros: El Dante, Cunumí, Winged, Ituyá, Diamant Bleu, Un Tanto, Apoliyuo, Nivel, Tapado, Su Señoría, Woodman, Carabinier, Dairy Man, Payaso, Boy Scout.

Premio Remanso, distancia 1500 metros: White Face, Vivita, Malquerida, [illegible], Mosca Verde, Brama, Florista, Royal Hope, Delicatesse, Chanson, Estampilla, Lady Douglas, Imperiale, Cábula, Fragancia.

Premio Moloch, distancia 1600 metros: Agüeros, Pompón, Bufón, Ministro, Juan Moreira, Nap, Huelcupén, Chile, Bochador, Yute, Burlón, Fred, Citoyen, Floripón, Trovero, Lord Cecil, Angelito, Malaro Tout.

Premio Clamor, distancia 1600 metros: Zás, Evil Eye, Lampione, Paso Doble, Alaska, Pizarra, Morfeo, Nimecia, Serranillo.

Premio Beaufort, distancia 1600 metros: Tangage, Moselle, Retabila, Rama Caída, Winged, Supremacía, Rosal II, Telodiro, Shahriar, Zieiu, Matto Grosso, Destierro, Farman, Agasajo, Norton, Quintilla, Botija, Dorado, Royal Admiral.

Premio Hermann Goos, distancia 2500 metros: Sonámbulo, Zig Zag, Mandolina, Rafael, Elástico, Pretal, Desenvuelto, Tours, Lepanto, El Conde, Castelar, Carmuchita, Some Day.

MOSELLE
700 metros en 42" 4|5

La hija de Albilla, que no produjo la carrera que de ella esperaban sus partidarios, en su último compromiso, cumple sus ejercicios privados con regularidad.

Dirigida por G. Ardouin hizo ayer 700 metros en 42" 4|5.

LADY JUBILEE
Apronta en la partida

La hija de Diamond Jubilee no tardará en mejorar sus últimas carreras en las que no tuvo mayor figuración, pues en privado anda bien.

Ayer de mañana hizo 700 metros al tiempo en 43".

BRUCE LOWE
Ha reanudado sus ejercicios

Este hijo de Your Majesty, que ha tenido un prolongado reposo, ha reanudado sus ejercicios.

Ayer hizo 700 metros en 42" 3|5 dirigido por el aprendiz Di Biassi.

ASTUTO
Todavía no ha empezado su buen estado

Aunque en privado no se desempeña mal este representante del stud Curupayti, todavía no ha recuperado el buen estado que ostentaba a los 2 años y que le permitió señalarse como uno de los mejores representantes de su generación.

El hijo de Druid, dirigido por el jockey M. Acosta, cubrió ayer 1000 metros en 1' 4|5.

TINGEL
800 metros suave

Viene ejercitándose con regularidad el hijo de Américo, que fuera suspendido en su última presentación a causa de su indocilidad en las cintas.

Con el jockey Ruiz, cubrió 800 metros suave.

PAYASO
Continúa en buen estado

El hijo de Ducato, que obtuvo su primera victoria en su último compromiso, continúa en el buen estado que se le conoce.

El aprendiz Ruiz lo ejercitó en 700 metros, marcando 42" al freno.

POOLVIS
Reaparecerá en breve

Este pupilo del entraîneur Honorato Lacuesta, que ha estado en reposo una larga temporada, por culpa de sus delicados miembros, completamente curado, se le ejercita con severidad.

El hijo de The Wirpool, dirigido por el jockey J. Fernández, pasó ayer 1000 metros en 1'1".

PROCIDA
Anda bien

La pensionista de la Petite Ecurie, que viene conduciéndose honorablemente en cuanta carrera disputa, no tardará en obtener una victoria.

Dirigida por el jockey R. Pelletier la hija de San Jorge, cubrió ayer 700 metros en 42".

EL COBRE - GAFF
Trabajan apareados

Estos dos representantes del stud La Chora no tardarán en ser presentados dado lo bien que andan en sus ejercicios.

El cobre con el peón y el hijo de Larrea con G. Ardouin, cubrieron ayer 1000 metros en 1'2" 1|5.

La epidemia de gripe en vías de desaparecer

Los [illegible] que obran en la Dirección [illegible] demuestran que la [illegible] tiende a desaparecer.

Esto es debido, en primer término, a las acertadas disposiciones de la autoridad sanitaria y a que el público la secunda en sus disposiciones.

También juega un rol importante en la disminución de enfermos la elección acertada que hace el público de los preparados medicinales para combatir esta epidemia, entre los que figura en primer término el [illegible] Protal (al Docoli), elaborado por la Productora Química de esta capital.

Se nota sensible disminución de casos de gripe.

BANCOS

The National City Bank of New York
Fundado en 1812. — Ochenta y cinco sucursales diseminadas por todo el mundo. Recursos totales que exceden de mil millones de dólares.
Buenos Aires San Martín 84.
Rosario de Santa Fe Córdoba 981

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Capital autorizado . . . $ 125.000.000
Id. emitido . . . 50.000.000
Id. id. realizado
Hipotecaria . . . 25.000.000 75.000.000
Id. realizado . . . 62.500.000
Fondo de reserva . . . 11.215.337
Casa matriz: La Plata. Casa de Buenos Aires: San Martín 137.
65 sucursales en la provincia de Buenos Aires.
Agencias en la Capital Federal: No 1, en Bernardo de Irigoyen 390. — No 2, calle Santa Fe 1599, esquina Río Bamba. No 3, Cabildo 1991 (Belgrano). No 4, Pueyrredón 181 (Once de Septiembre).
Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la República y territorios nacionales y en las más importantes plazas comerciales del exterior: en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Colombia, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Ecuador, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.
Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de España y los de Francia e Italia que tienen oficina postal.
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. Descuentos, cauciones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, y cuotas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantías hipotecarias, con amortizaciones en efectivo y con prenda agraria, y en Bonos hipotecarios, amortizables en 33 años.

TASA DE INTERES ANUAL
ABONA
Depósitos en c|c. a moneda legal únicamente . . . 1 o|o
En caja de Ahorros hasta 20.000 pesos, después de 60 días . . . 4 o|o
Depósitos a plazo fijo de 30 días. 2 o|o
Depósitos a plazo fijo de 60 días. 4 o|o
Depósitos a plazo fijo de 90 días. 5 o|o
Mayor plazo . . . Convenc.
COBRA
Por adelantos en c.c. . . . Convenc.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1921. — Virginio Maffei, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO
Bme. Mitre esquina Reconquista.
Sucursales: [illegible]
[illegible] Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin.
PAGA:
Por depósitos en cuenta cte. . . . 1 o|o
A plazo fijo . . . Convenc.
En caja de Ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días desde $ 10 hasta pesos 20.000 moneda nacional . . . 5 o|o
Directores
E. Albert — P. Richars

REMATES

Pietranera y Cía.

JUDICIAL. — CON RETASA. — Terreno con 1 pieza en Villa Devoto, Calle Habana entre Av. San Martín y Campana (entre los Nos. 3346 y 3372). Orden del señor juez Dr. Mackinlay Zapiola, secretaría Dr. Napoleón Paz, en el juicio Eloisa Zunger de Bischoff contra Julio Berner. Tasación $ 5.768. Base retasada, pesos 2.884.

El domingo 10 de julio, a las 16. Mide 20 mts. de frente, por 41 mts. de fondo. Superficie 824 m. c. Edificio de 1 pieza de material, cerco de alambre tejido, vereda y árboles frutales. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes Av. de Mayo 634.

15|155 v. julio 10

José Gómez Ortúzar

JUDICIAL. — DE LA DESPENSA — de la calle Tucumán 3601 esquina Sadi Carnot. El día 11 del corriente, a las 13, remataré todas las existencias embargadas en este juicio, como ser: anchoas, sardinas, velas Kuaker, te, cafe, calamares, vinos de varias clases, como ser: Medoc, cognac, fernet, caña, anís, guindado, azucar, papel, yerba, aceites de varias clases, jabón, depósitos para aceites, etc., etc.

Muebles y útiles, armazón, mostradores, fideera, balanza, máquina de cortar fiambres, molinillo y cuanto esté a la venta el día del remate.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de Comercio de la Capital Federal, doctor Isaac Arriola, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de tres días, publicándose edictos en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, que se ha nombrado martillero al señor José Gómez Ortúzar para que proceda a la venta en remate público de las mercaderías embargadas en el juicio seguido por el señor Manuel Ruso Bascuas contra el señor Toribio Alvarez Pérez, estando autorizado el martillero para cobrar el 10 o|o de comisión y seña a satisfacción. Por más datos, al Palacio de Justicia, 6o. piso.—Buenos Aires, julio 6 de 1921.—Martín J. Castiarena, secretario.

15|199 v. jl. 11

Banco Hipotecario Nacional

CAPITAL

EL MARTES 26 DE JULIO, en su local a las 14 y 30 horas. Dos casas Rodríguez Peña números 2083|85|87, entre Posadas y [illegible]. Mide 13 m. 37 de frente, [illegible] de fondo al N. E., 27 m. 32 al S. O. y 14 m. 17 en contrafrente. Constando casa número 2083, de sala, 3 habitaciones, pequeña pieza y 2 [illegible] en altos y casa número 2085|87, de garage, sobre éste una sala, 3 habitaciones y en altos una pieza de servicio. Dependencias en ambas. N.o H. o 12435, [illegible]. Base, $ 27.900. Hipoteca, $ 25.000. Deuda, pesos 21.641.

LA EPOCA, Init. julio 9.

AVISOS FUNEBRES

ENTIERRO

Coronel de la Nación ANGEL T. FALCON. — (q. e. p. d.) — Falleció el 10 de julio de 1921. — Confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal — su esposa Cecilia Elizalde de Falcón, sus hijas María Paulina F. de Castiñeiras, Cecilia, Sara, Beatriz, Clotilde y [illegible], su hijo político Luis S. Castiñeiras, su hermana Servanda F. de [illegible], sus nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana lunes 11, a las 9.30. En la iglesia del Pilar se oficiará una misa de cuerpo presente a las [illegible]. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Ombú 535. Se ruega no enviar coronas. Nota. Servicio: Empresa Volpe.

v. julio 10.

FUNERAL

ANGELA de SALTERAIN de OCHOA. (q. e. p. d.) — Falleció el 28 de junio de 1921. — La familia invita a sus relaciones a la misa que se dirá en Santo Domingo, el día 11 a las 11 horas.

15|206 v. julio 10.

Facultad de Ciencias Médicas del Rosario (Santa Fe)

Por el término de quince días a contar desde la fecha, queda abierta en la secretaría de la Facultad de Ciencias Médicas del Rosario (Santa Fe) la inscripción en el concurso para proveer el cargo de profesor titular de Anatomía descriptiva, Patología general, Semiología y clínica propedéutica, Medicina operatoria y Cirugía menor, Microbiología y Parasitología, Patología quirúrgica, Patología médica, Materia médica y Terapia, Clínica genito-urinaria, Clínica génito-dermatosifilográfica, Clínica oto-rino-laringológica, Clínica médica, Clínica quirúrgica, Clínica terapéutica, Clínica neuro-psico-patológica, Higiene, Clínica Oftalmológica, Clínica Ginecológica, Ortopedia y cirugía infantil, Clínica pediátrica y puericultura, Clínica epidemiológica, Tisicología y enfermedades endémicas, Clínica obstétrica, Medicina legal, Toxicología, Traumatología y accidentes del trabajo, Jurisprudencia médica.

Escuela de Odontología. — Anatomía Histológica Dentaria, Dentistería, Prótesis, Higiene general social y Dentistería legal, Dentistería 3er. curso, Prótesis 3er. curso, Ortodoncia, Patología bucal y dentaria, Clínica quirúrgica bucal, Dentistería 4.o curso, Prótesis, 1.o curso.

Escuela de Farmacia. — Botánica general, Física aplicada, Zoología especial y Mineralogía, Química Inorgánica, Química Orgánica, Farmacognosia, Higiene, Microbiología en general, Química orgánica 2.o curso, Química analítica cualitativa, Técnica farmacéutica, Química analítica cuantitativa, Técnica Farmacéutica 3o. curso, Química analítica de los medicamentos.

Doctorado en Bio-química y Farmacia. — Química biológica, Bromatología, Química analítica de medicamento, Anatomía y Fisiología comparadas e investigaciones farmacodinámicas, Química analítica de medicamentos 2.o curso, Farmacología.

Escuela Obstetricia. — Profesor para primer año, Profesor para segundo año y Profesor para tercer año.

Las inscripciones quedarán cerradas indefectiblemente el día 30 de julio del corriente año. — El secretario.

v. 23 julio.

PINERAL
EL MEJOR APERITIVO A BASE DE NARANJA

GINEBRA BOLS
¡¡ TRIUNFA DESDE EL AÑO 1575 !!

Ginebra La Llave

Cocktail Kola Secrestat

"Casino Pigall"
MAIPU 340
U. T. 7140, Avenida
GRANDIOSO LOCAL DE DIVERSIONES
Con las dos afamadas orquestas, Criolla y Norte-Americana

Cigarrillos Dólar
20, 30 y 40 cts.
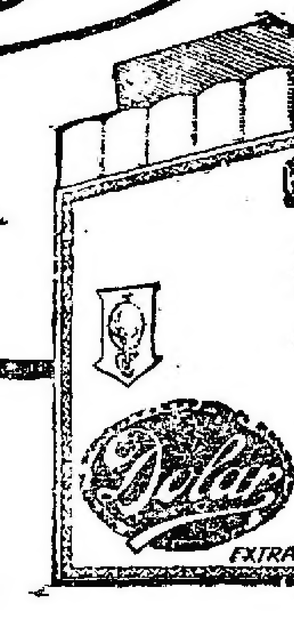

J. S. ONAGOITY y Cía.
HUMBERTO 1o. 1256
FABRICA INDEPENDIENTE

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
DE
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 AV.
BUENOS AIRES
686-Bmé. MITRE-686

Cabeza de Toro
La mejor
Yerba Paraguaya
En venta: En todos los almacenes

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas

Llámase por segunda vez a licitación pública hasta el 11 de julio de 1921, a las 16 horas, para la provisión de gradas y umbrales de granito de Córdoba (tipo Cosquín) en la obra de la Escuela Normal de Jujuy. Pliegos de condiciones y demás antecedentes, en la Dirección General de Arquitectura, Lima 287, Capital Federal. — Buenos Aires, 8 de junio de 1921.

15|091 v. Jl. 11.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 11 de julio próximo, a las 15, para la reparación del camino de Ucacha a Arroyo Chazón, F. C. Central Argentino, provincia de Córdoba.

Datos en el Juzgado Federal de Córdoba y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, junio 11 de 1921.

15|100 v. julio 11

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 11 de julio próximo, a las 15 y 45, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Ucacha a Etruria, F. C. Central Argentino, provincia de Córdoba.

Datos en el Juzgado Federal de Córdoba y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, junio 11 de 1921.

15|101 v. 11 julio.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública para la provisión de quinientas veintiseis (526) toneladas métricas de cemento portland de marca aprobada, definitiva, o provisionalmente por el Poder Ejecutivo.

Las propuestas se abrirán el día 13 de julio de 1921, a las 15 horas y 30 minutos, en presencia de los interesados que concurran.

Pliego de condiciones y demás detalles, en la oficina de Compras de la Dirección General de Irrigación, calle Belgrano 124, 1er. piso. — El Director general.

15|107 v. julio 13.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 11 de julio próximo, a las 16, para la ejecución de las obras de reparación de los caminos de inmediato acceso a Pazos Kanki, de Pazos Kanki al de Los Callejones a Alberdi, de Los Callejones a Colonia Andiarena, F. C. Oeste, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Direc. General, junio 11 de 1921.

15|106 v. 11 julio

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 14 de julio próximo, a las 15.30 horas, para la ejecución de las obras de reparación del camino de El Arañado a Colonias Malacara y San Bartolomé, F. C. Central Argentino, provincia de Córdoba.

Datos en el Juzgado Federal de Córdoba y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Direc. General, junio 15 de 1921.

15|111 v. jl. 14

Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

Llámase a licitación pública para el día 21 de julio próximo, a las 15.15, para la reparación del camino de Coronda a Arocena, provincia de Santa Fe, F. C. P. de Santa Fe.

Datos en el Juzgado Federal de Santa Fe y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, junio 22 de 1921.

15|137 v. 21 julio.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 25 de julio próximo, a las 16.15, para la reparación del camino de Villa Dolores a San Javier, F. C. Pacífico, provincia de Córdoba.

Datos en el Juzgado Federal de Córdoba y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Direc. General, junio 25 de 1921.

15|145 v. jl. 25

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 27 de julio próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de veinte carpas de lona impermeable, sin incluir cumbreras, parantes ni piquetes, con destino a la 4a. Sección (Mendoza).

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, junio 28 de 1921.

15|146 v. 27 Julio

Obras Sanitarias de la Nación

Por disposición del Directorio se llama a licitación pública para la provisión de válvulas y accesorios destinados a las obras de provisión de agua a la ciudad de San Juan y departamentos limítrofes, de acuerdo con los pliegos de condiciones y especificaciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles, de 13 a 17 horas.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 19 de agosto próximo, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, julio 4 de 1921. — L. Celasco, secretario.

15|187 v. 14 julio

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la adquisición de un chassis-auto camión a nafta, de dos toneladas de capacidad y llantas de caucho macizas.

Las propuestas se abrirán con las formalidades de Ley, el día 11 de Julio a las horas catorce. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Sección Administrativa, Sarmiento No. 961, todos los días de doce a diez y ocho horas. Sábado de nueve a doce horas. — El Secretario.

15|128 v. 11 Julio

Ministerio de Agricultura de la Nación

DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA Y DEFENSA AGRICOLA.

Llámase a licitación para el día 22 de julio de 1921, a la hora 15, para la venta de seiscientos diez mil ciento cincuenta y tres kilos de recortes de zinc (610.153 kilos), más o menos, existentes en los depósitos y seccionales de la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola.

Las propuestas deberán ser presentadas por cualquier cantidad mayor de un mil kilos, en el acto de la licitación y en papel sellado de 5 $ m|nacional, siempre que el importe de la compra excediera de (cinco mil pesos moneda nacional) 5000 pesos m|nacional o en un sello de un peso m|nacional si el importe de la misma fuera menor que dicha suma, bajo sobre cerrado y lacrado, a nombre del señor director general de Agricultura y Defensa Agrícola, acompañada de una boleta de depósito del Banco de la Nación Argentina, valor del tres por ciento (3 o|o) del importe total de la propuesta de compra, y serán abiertas el día indicado a las 15 horas, en el despacho del señor director general de Agricultura y Defensa Agrícola, calle Paseo Colón 974, Capital Federal, en presencia de los interesados que concurran.

Para mayores datos, dirigirse a la mencionada repartición.—Félix Badano, Director General de Agricultura y Defensa Agrícola.

15|118 v. 14 juli

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE GANADERIA

Licitación

Llámase a licitación pública por 15 días para la provisión de forrajes y cereales destinados al Lazareto Cuarentenario, Embarcadero de Exportación e Inspección Veterinaria de Tablada hasta el 31 de diciembre del corriente año. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Control de la Dirección de Ganadería, Paseo Colón 974, en cuya repartición tendrá lugar la apertura de propuestas el martes 19 de julio corriente, a las 15. — Buenos Aires, junio 20 de 1921. — Arturo Lanusse.

15|162 v. julio 13.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA

Dirección de Arquitectura, Ferrocarriles e Inspección de Máquinas y Electricidad

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días, para la obra de reparación a ejecutarse en la Casa de Gobierno.

El pliego de bases y condiciones estará a disposición de los interesados todos los días hábiles, en las oficinas de esta Dirección, calle 7 No. 1175.

Las propuestas se abrirán el día 14 de julio próximo, a las 14 horas, ante el suscripto y demás interesados que concurran al acto.

Ing. Antonio Restagnio
Director

La Plata, junio 27 de 1921

15|163 v. julio 14

Ministerio de Obras Públicas Públicas de la Provincia de Buenos Aires.

DIRECCION DE HIDRAULICA, PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública por el término de (20) veinte días para la construcción de un puente sobre el Arroyo Quequén Salado en el camino general de Coronel Pringles a Juárez y Tres Arroyos.

Los planos y pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados en esta dirección, calle 7 núm. 1175, La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán "el día 1.o de agosto" próximo a las 15 horas en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Plata, julio 5 de 1921.

A. F. Glade, ingeniero-director.

15|196 v. 26 julio

Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde la publicación del presente aviso, para la provisión de materiales, maquinarias y herramientas, para la instalación de una panadería y talleres de: imprenta, carpintería, mecánico y herrería, zapatería, escobería, hojalatería y sastrería, en el Asilo Colonia Regional de Niños Abandonados, en Olivera, provincia de Buenos Aires; la cantidad, marca y calidad de los artículos licitados, serán indicados en la contaduría de esta comisión. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, el día 2 de agosto próximo, a las 15 horas, en el local de esta comisión, calle Alsina 2650, donde se encuentran desde la fecha, a disposición de los interesados, todos los antecedentes de la licitación. — Buenos Aires, julio 4 de 1921. — El contador.

15|176 v. 2 ag.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de kerosene necesario para el alumbrado público.

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 72815 L. 921, llámase a licitación para la provisión de kerosene necesario para el alumbrado público, durante el semestre en curso. Tendrá lugar el día 14 del actual, a las 14.30 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, julio 4 de 1921. — El secretario.

15|188 v. 14 julio

Licitación para la provisión de artículos destinados a los Dispensarios de Lactantes.

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 73255 L. 921, llámase a licitación para la provisión de artículos destinados a los Dispensarios de Lactantes. Tendrá lugar el día 14 del actual a las 15 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, julio 4 de 1921. — El secretario.

15|189 v. 14 julio

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas del Cementerio del Oeste, que a continuación se detallan, se previene a las personas que tengan deudos allí depositados, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar su traslado, se procederá a exhumar los restos para su cremación:

Sección	Manzana	Tablón
Anexo . . .	2	1 a 16 y 19
Anexo . . .	3	1 al 13
14.a	3	16 a 18
14.a	6	17 a 19
14.a	9	14 a 16

El secretario.

Junio de 1921.

15|190 v. 4 ag.

Banco de la Nación Argentina

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la ejecución de las obras de los edificios proyectados para las sucursales del Banco en Morón (provincia de Buenos Aires), Villa Constitución (provincia de Santa Fe), Esquina (provincia de Corrientes) y Apóstoles (Gobernación de Misiones).

Los planos y pliegos de condiciones están a disposición de los concurrentes en las gerencias de Casa Central y sucursales indicadas.

Las propuestas deben presentarse en sobres cerrados con sello de lacre en la gerencia de la Casa Central, calle Rivadavia 363, o en las sucursales indicadas, antes de las 15 horas del día 5 de agosto próximo, a cuya hora serán abiertas en la primera en presencia de los interesados que concurran.

Si se presentan propuestas en las sucursales, debe hacerse con cinco días de anticipación a la fecha indicada.

Buenos Aires, julio 5 de 1921.

Los Gerentes.

15|172 v. jl. 14

Intendencia Municipal de Coronel Pringles

Llámase a licitación pública hasta el día 2 de agosto a las 16 horas, para la realización de las obras de refacción a efectuarse en el Mercado Municipal de la localidad.

En la secretaría de esta intendencia se encuentran los planos, pliego de condiciones y demás antecedentes. Las propuestas deberán entregarse bajo sobre lacrado en el despacho del señor intendente donde serán abiertas el día y hora mencionados en presencia de los interesados que concurran. — Coronel Pringles, julio 10 de 1921. — El secretario.

15|174 v. agosto 10

CONVOCATORIAS

QUEBRACHALES TINTINA. — SOCIEDAD Anónima. — De acuerdo con lo establecido en el art. 18 de los estatutos de la sociedad, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de julio próximo a las [illegible] en el local [illegible] Bartolomé Mitre núm. 531, altos, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración de la Memoria, Balance General y cuenta de ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo 1921.

2.o Elección de directores titulares y un suplente.

3.o Elección de síndico y síndico suplente.

4.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Hasta un día antes de la fecha fijada para la reunión de la asamblea, los señores accionistas que deseen presentar sus acciones en la secretaría de la sociedad, calle San Martín número [illegible], para obtener el boleto necesario de entrada, en el cual se determinará el número de votos que les corresponda.

Buenos Aires, 21 de junio de 1921. — El Directorio.

138 v. julio 18.

COMPAÑIA AZUCARERA TUCUMANA — (Sociedad anónima). — Bartolomé Mitre 531. Buenos Aires. — Convocatoria. De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos de esta Sociedad se cita a los señores accionistas para la vigésima sexta asamblea general ordinaria [illegible] julio próximo, a las 11 hs., en el local de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 531 (altos).

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración de Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de [illegible].

2o. Elección de [illegible] directores titulares y dos directores suplentes.

3o. Elección de síndico y síndico suplente.

4o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

[illegible]

El Directorio.

115 v. julio 19.

SOCIEDAD ANONIMA LFA Y OMEGA — Asamblea General Extraordinaria. — Se cita a los señores accionistas de esta sociedad, a la asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar [illegible] julio de 1921, a las 11 [illegible] en la casa Córdoba [illegible] para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Disolución y liquidación anticipada de la sociedad.

[illegible]

Buenos Aires, [illegible] de 1921. — El Secretario.

1192 v. julio 23

EDICTOS JUDICIALES

El señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA RIBOLDI de PADVA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, junio de 1921. — Adolfo Rawson, secretario.

15|165 v. julio 11.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible] [illegible] — Juan [illegible]

[illegible]

Habiéndose presentado doña PASCUALINA CLASI DE MANGHIN [illegible] [illegible] de los empleados [illegible] Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones [illegible] Corrientes 939 [illegible]

Buenos Aires, junio 23 de 1921. — Carlos J. Echarte, secretario jefe.

15|513 v. 10. jul.

Habiéndose presentado [illegible] BARBOSA, MARGARITA BARBOSA Y CECILIO BARBOSA, en su carácter de hijos y únicos herederos del extinto empleado municipal don CECILIO BARBOSA [illegible]

Buenos Aires, julio [illegible] — J. Echarte, secretario jefe.

Por disposición del señor juez de primera instancia [illegible] [illegible] FERREIL [illegible]

[illegible]

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Juan B. Estrada [illegible]

Buenos Aires, julio 2 de 1921. — M. L. Castiarena, secretario.

15|182 v. [illegible]

[illegible]

15|147 v. agosto 7.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber por tres días que por escritura otorgada ante el escribano don Francisco Larsenia, ha sido disuelta totalmente, la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de VISPO y COCIÑA, con fecha 21 de junio de 1921. — Buenos Aires, julio 6 de 1921. — Arturo Navarro, secretario.

15|184 v. julio 11.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital de la República, doctor Tristán M. Avellaneda [illegible] FELIX A. AMICONE [illegible] Buenos Aires [illegible] — Alberto Romero, secretario.

15|195 v. 21 jul.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretaría del autorizante, se hace saber a don PEDRO BARBIERE, por quince días, contados desde la primera publicación del presente, en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, para que se presente a estar a derecho por sí o por medio de apoderado, en el juicio que le ha promovido don Leandro M. González por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Ausentes, para que lo represente.

Buenos Aires, junio 30 de 1921. — José Magnasco, secretario.

15|202 v. julio 23.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor D. Isaac Arrecha [illegible] Juan B. Estrada, se hace saber por el término de quince días a todos los acreedores de la liquidación de bienes de los señores MELENDI Y BRIOGER [illegible] a efecto de designar liquidadores. — Buenos Aires, julio 7 de 1921. [illegible]

15|201 v. julio 11.

Campo ubicado en la Pedanía San Bartolomé, Departamento Río Cuarto, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 27 DE JULIO, a horas 14.30; con superficie de [illegible] hectáreas, lindando: al N., M. Lascurain de Borda; al S., J. Lascurain y R. J. y G. Echenique; al E., C. Vilmara y al O., señores Lascurain. N.o H. o 1012 [illegible], serie 5a. Base, $ 137.000. Hipoteca, pesos 115.000. Deuda actual, $ 111.289.664.

LA EPOCA, Inic. julio 8.

Campo denominado El Rosario, ubicado en la Pedanía Rosario de Costa, Departamento Punilla, en su local, calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 27 DE JULIO, a horas [illegible] [illegible] el arroyo Las Manzanas, lindando [illegible] con el arroyo Las Manzanas [illegible] de Tristán Bustos; al [illegible] herederos de J. E. Garay y otros, al E., camino público nacional a la Rioja, en medio con la Vda. Juan M. Bustos y al O., José Alvarez [illegible] [illegible] peso.

LA EPOCA, Inic. julio 8.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL LUNES 11 DE JULIO, en su local, a las [illegible] [illegible] Deuda, pesos [illegible]

LA EPOCA, Inic. julio 21.

EL JUEVES 14 DE JULIO, en su local, a [illegible]

LA EPOCA, Inic. julio 21.

EL VIERNES 15 DE JULIO, en su local, a [illegible]

[illegible]

EL VIERNES 15 DE JULIO, en su local, a las 14 y 30 horas. — Espléndida propiedad calle Paraná números 436 al 430, entre Corrientes y Lavalle, donde estuvo instalado el [illegible] en el rincón de la capital. Único terreno que existe en el radio central, de esas dimensiones, a propósito para edificar un teatro o propiedades de gran renta [illegible]

[illegible]

LA EPOCA, Inic. [illegible]

SALTA

[illegible]

LA EPOCA, Inic. 21 de junio de 1921.

CORRIENTES

[illegible]

SANTA FE

[illegible]

LA EPOCA, Inic. 21 de junio de 1921.

Casa en la ciudad de Santa Fe, ubicada en la calle San Luis [illegible]

[illegible]

BAHIA BLANCA

[illegible]

PARANA

[illegible]

[illegible] Deuda actual, $ 199.583.

LA EPOCA, Inic. julio 7.

[illegible] Paraná [illegible] 26 DE JULIO [illegible] Hipoteca, $ 713.291.

LA EPOCA, Inic. julio 7.

LA PLATA

Casa en el cuartel 1o. del partido de San Fernando, inmediaciones de la estación Victoria [illegible] 19 DE JULIO, a horas 14.30 [illegible] de la Estación [illegible] Victoria, edificada en terreno señalado en el plano respectivo con el número 1, manzana letra F., con frente a la calle Belgrano, formando esquina a la calle [illegible] [illegible] Hipoteca, $ 1.915.216.

LA EPOCA, Inic. 21 de junio de 1921.

Fracción de terreno en el Partido de San Vicente, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el DIA 12 DE JULIO [illegible] número 3 [illegible] con el lote [illegible] N. E. [illegible] Deuda actual [illegible]

LA EPOCA, Inic. junio 22 de 1921.

[illegible] La Plata, el DIA 15 DE JULIO [illegible] Existe un edificio compuesto de dos cuerpos, conteniendo 8 habitaciones y demás dependencias. [illegible] Deuda actual, $ 7.108.067.

LA EPOCA, Inic. junio 25 de 1921.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL

Dos propiedades en la ciudad de La Plata [illegible] calle 25 de Mayo número 245 [illegible] DIA 14 DE JULIO, a horas 14 [illegible] ubicadas, la primera en la calle Lapida número 401 al 419, formando esquina a la calle General Rodríguez número 3 y la segunda en la calle General número 410, edificadas en terreno de 984.89 m. c., conteniendo 1 salón y dos habitaciones y 4 habitaciones y demás dependencias, respectivamente.

No. Hc. 3385 21740. Serie 2a. Base: $ [illegible] Hipoteca, $ 19.500. Deuda actual: $ 18.509.187.

LA EPOCA, Inic. 21 de junio de 1921.

Terreno de chacra ubicado en el Partido de [illegible] Nueva Plata [illegible] calle 25 de Mayo número 245 [illegible] Hipoteca, $ [illegible]

LA EPOCA, Inic. 21 de junio de 1921.

[illegible]

CORDOBA

[illegible]

LA EPOCA, Inic. 6 de 1921.

[illegible]

LA RIOJA

Tres propiedades en la [illegible] de La Rioja, en su sucursal La Rioja, el DIA [illegible] DE JULIO, a horas 14, a saber: casa calle Constitución números [illegible] entre B. Mitre y Rivadavia, terreno mide 12 metros de frente por 64.49 metros de fondo, conteniendo 7 piezas y demás dependencias. Casa calle Constitución número [illegible], contigua a la anterior, terreno mide 12.50 metros de frente por 64.[illegible] metros de fondo. Una chacra denominada [illegible], ubicada en el barrio Sud, sobre el río de la Cruz, siendo el terreno en su parte N. de 130 metros hasta una cuadra [illegible] o sea el fondo y de allí por las irregularidades de los cercos una cuadra más o menos de frente de Este a Oeste y su fondo de N. a S. 20 cuadras, partiendo del río de la Cruz, dentro de los siguientes linderos: al N., río de la Cruz; al S., F. Cáceres; al O., [illegible] N. Gómez y testamentaría de N. Luna y F. Villafañe, y al E., con herederos de V. Sánchez. Tienen derecho de agua.

No. Hc. 3,1314. Serie 5 o|o. Base: pesos 15,000. Hipoteca: $ 14,[illegible]. Deuda actual: $ 11,590:147.

LA EPOCA, junio 19 de 1921.

Territorios Nacionales

[illegible] DE JULIO [illegible] Pampa [illegible]

LA EPOCA, Inic. julio 11.

[illegible]

[illegible] LA EPOCA, Inic. julio 11.

Finca ubicada en Villa Unión, Departamento General Lavalle, en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina en Chilecito, el DIA 21 DE JULIO, a horas 10, compuesta de 34 hectáreas, 5.694 metros cuadrados, dentro de los siguientes linderos: al N., callejón de Illanes y N. C. de Illanes e hijos; al S., R. y D. Illanes, D. P. Porras y A. Bustos; al E., M. Cepero y sucesión de J. M. Illanes y al O., [illegible] Illanes y D. P. Porras [illegible] Bermejo.

[illegible]

LA EPOCA, Inic. [illegible]

SAN LUIS

[illegible]

LA EPOCA, Inic. [illegible] 21.

MENDOZA

A requerimiento judicial [illegible] el DIA 12 DE JULIO [illegible] 1.335 hectáreas [illegible] arroyo Salas [illegible] Bay y [illegible] con la Argentina [illegible] arroyo Salas [illegible] con el Rodeo [illegible] y en otra parte con R. Villa Vieja. La fracción de N. E., a los [illegible] Bay y Calderón y al S. y O. con R. Villa Vieja.

No. Hc. 1108 [illegible] Serie 1a. Base: pesos 165.000. Hipoteca, $ 114.000. Deuda actual, $ 111.101.554.

LA EPOCA, Inic. junio 22 de 1921.

TUCUMAN

[illegible]

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilite la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 18 de julio próximo, a las 15 y 15, para la provisión de los siguientes materiales:

Cemento portland	tn.	200.—
Cal hidráulica	tn.	200.—
Acero en barras	tn.	40.—
Metal desplegado	m.2	400.—
Madera dura	m.3	59,90
Lona para carpa	m.2	4.500.—
Ojales reforzados No. 29 o 30 "Patent"		5.600.—
Soga manila de 12,7 mm.	kg.	360.—
Soga manila de 6,3 mm.	kg.	200.—
Piolín blanco	kg.	50.—
Lona ordinaria	m.	400.—
Hilo de algodón para coser lona	kg.	25.—
Tirantes de pino tea de 0.075 x 0.055 x 4 m.		100.—
Tirantes de pino tea de 0.075 x 0.075 x 2 m.		200.—
Fierro redondo de 11 mm.	kg.	1.100.—
Carretillas		150.—
Palas de palear		600.—
Palas de puntear		600.—
Picos		600.—

Datos en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, junio 18 de 1921.

15|130 v. 18 julio.

Vacuna "PAUL" CONTRA EL CARBUNCLO INFALIBLE
Establ. Veterinario Paul Hnos. Ltd.
25, Maipú, 25. — Buenos Aires

Compañías Francesas de Navegación

RECONQUISTA 433 — Buenos Aires

Teléfonos: U. T. 1918 y 513, Avenida. — Coop. T. 3655, Central

PROXIMAS SALIDAS

PARA RIO, LISBOA, VIGO, BURDEOS:
"SIERRA VENTANA", el 8 de julio.
"MASSILIA", el 14 de julio.

PARA RIO, EL HAVRE:
"AURIGNY", el 28 de julio.

PARA RIO, MARSELLA, GENOVA, BEYROUTH:
"PLATA", el 17 de julio.
"MENDOZA", el 3 de octubre.

Agente general: L. NIOL